EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo con nubes. Temperatura: máxima de ayer, 23 en Sevilla; mínima, 1 bajo cero en Soria. En Madrid: máxima de ayer, 18; mínima, 4. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.039 * Jueves 21 de abril de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Macdonald y Tardieu marcharon ayer noche para asistir a la Conferencia del Desarme

El proyecto de ley electoral

Próxima la reanudación de las tareas parlamentarias, es oportuno traer a pública deliberación el proyecto de ley Electoral redactado por la Comisión jurídica asesora, porque entre las leyes llamadas complementarias de la Constitución, pocas, como la electoral, presentan tan netamente ese carácter, ni con tanta razón como en favor de ella puedan ser invocadas razones de urgencia. Lo que quiere decir que esta ley ha de ser pronto discutida y votada. Al menos, así lo pide la lógica.

Comencemos por apartar una objeción ya formulada por los maliciosos: gentes, desde luego, de ingenua malicia. Porque impugnar un proyecto de ley por el temor de que sean falseados y burlados sus preceptos, al aplicarlos, no vale como argumento. Ese recelo, contra la mejor ley podrá aducirse; y su valer, en definitiva, redúcese a la exigencia de que la propia ley ofrezca garantías, medios eficaces de impedir su fácil mixtificación.

Libres de prejuicios, hemos de anticipar una impresión de conjunto favorable al proyecto. Nos parece hecho con honradez y sinceridad. No se puede decir, sin mengua de la justicia, que esté pensado ni escrito con el designio de favorecer a un partido, ni siquiera a una determinada fracción de la opinión pública. Han querido los asesores—esto, al menos revelan los textos—lograr una fiel representación individual, numérica, del electorado español: que ningún sector de opinión deje de estar representado en el Parlamento; que lo esté en proporción de su fuerza respectiva; que no prepondere, excesivamente, sobre la masa difusa, el núcleo organizado; que no se pierdan para la ideología en favor de la cual se emiten los votos que, desparramados por las provincias y rincones de España, no logran, en la propia demarcación electoral, sacar en triunfo a un solo diputado.

Tal parece el propósito fundamental del proyecto, y es plausible. Ya se sabe que el sufragio individualista e inorgánico, con su fórmula cabal en la expresión "un hombre un voto", no es de nuestro credo. Pero mientras esa fórmula impere, pide la justicia que no se la falsee, que no se suplante la voluntad nacional ni por el soborno ni por el chanchullo; ni por la trampa del electorero, ni por la violencia de la matonería política, ni por la arbitrariedad del Poder público, ni, sobre todo, por el exterminio de las minorías. A estos respectos, es irreprochable el sistema proporcional; y el cociente fijo por el cual a cada veinte mil votos corresponde un diputado, tampoco merece objeción seria.

Nos parece, además, que la leal aplicación del sistema ha de elevar el nivel de las luchas políticas y de educar, no sólo a las masas, sino a los hombres de dirección y de gobierno. La circunscripción provincial cierra las puertas, siquiera intercepta no poco el camino, al fulanismo caciquil. Peor que el partido es la política de campanario. A fin de cuentas, el partido es la idea, el sentimiento... algo más elevado, sin duda, que la presión de don Fulano o don Perencejo. Con sus inconvenientes—¿qué ótro sistema no tendrá alguno?—la votación de lista ensancha el horizonte político y eleva el plano de la contienda.

Y sobre los gobernantes—repetimos—ha de ejercer este sistema benéfica influencia, por análogos modos. Porque mientras más puramente proporcional sea el método—y lo es en grado sumo el propuesto—más difícil... pudiera decirse que hasta imposible, será para cualquier partido, el logro de una mayoría parlamentaria. De suerte, que la pura representación proporcional excluye el gobierno de partido e impone el de grupos, de concentración. Ello significa una tregua en la guerra de las banderías políticas, dentro de ciertos límites. Obliga a la transacción y a la concordia de algunos sectores políticos. Aleja los extremismos. Trae, en fin, como consecuencia, una política de tonos medios, de centro.

Sin duda, el contrario sistema, la mayoría parlamentaria homogénea al servicio del Poder ejecutivo, tiene sus ventajas peculiares. Se presenta el ejemplo de Inglaterra, con su sistema mayoritario y su viejo escrutinio de distrito. Cierto que el Imperio Británico se gobierna y maneja bien con sus tradicionales procedimientos. Es un traje que "le va"... Pero no nos empeñemos en meter dentro de él a cualquier país, porque algunos quedarían desnudos y otros resultarían grotescos. Nosotros miramos a la España de ahora, en convulsión, pronta a cualquier nerviosismo y a movimientos irreflexivos. Y, ante esa situación, la posibilidad de que España quede en manos de un Parlamento en el cual imperen "trescientos hombres decididos", no nos parece, ni con mucho, un bien deseable. De otra parte, las dificultades que el Parlamento ofrezca a los Gobiernos futuros, más que de los resultados de uno u otro sistema electoral, nacerán de los excesos parlamentaristas y ultrademocráticos de la Constitución recién votada y del raquitismo del Poder ejecutivo frente a la omnipotencia de las Cortes.

Mucho más se puede decir de la proyectada ley Electoral. De ella hemos de ocuparnos otros días. Por hoy hemos querido traer a deliberación algunos extremos fundamentales, para concluir con la advertencia de que no se conceda esa categoría ni a inconvenientes y defectos subsanables, ni a cuestiones de secundaria importancia.

Los sucesos de Pamplona

PAMPLONA, 20.—Se ha nombrado juez especial para incoar el sumario por los sucesos del Círculo Tradicionalista al magistrado señor Domínguez. Este ha comenzado a actuar rápidamente y ha ordenado la detención de tres individuos pertenecientes a la Casa del Pueblo, acusados de participar en el incendio de la casa de los señores Baleztena.

Todos los heridos mejoran y esta mañana pidieron confesar, recibiendo la comunión con todo fervor. Hay que advertir que todos pertenecen a la Casa del Pueblo.

En la Catedral se celebraron esta mañana solemnes funerales por el tradicionalista muerto, José Luis Pérez. Asistió enorme gentío. Antes las Juventudes jaimistas llevaron al cementerio tres coronas, una de la Juventud, otra de la Asociación de Margaritas y otra de los amigos del finado.

Indice - resumen

21 abril 1932

Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
La alegría que vuelve (folletín), por Marie le Mière. Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Kreuger, falsificador, por Antonio Bermúdez Cañete. Pág. 10
Del color de mi cristal (Lluvia de ceniza), por "Tirso Medina" ..... Pág. 10
Peliques femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 10
Mandchuria, China y el Japón, por R. L. ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10

—o—

PROVINCIAS.—Se prepara en Barcelona una Asamblea magna de elementos del teatro lírico. Piden subvención para Barcelona y Valencia. Estalla una bomba en Sevilla.—Botadura del crucero "Baleares" en El Ferrol.—Un plazo a los huelguistas de Valencia (páginas 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—Tardieu y Macdonald han salido anoche para Ginebra; se espera un discurso importante del primer ministro inglés.—Atentados terroristas en la Argentina.—China y Japón rechazan el acuerdo de Ginebra sobre Changai.—Se ha demostrado que las milicias comunistas disueltas en Alemania hace dos años continuaban existiendo clandestinamente (páginas 1 y 2).

Audiencia del Papa a las Damas de la Caridad

ASISTIERON 1.500 PERSONAS

ROMA, 20.—El Papa recibió hoy en audiencia a 1.500 congresistas del Primer Congreso Nacional de la Obra de las Damas de la Caridad de San Vicente de Paul. Entre ellas figuraba la hermana del Pontífice.

Su Santidad pronunció un discurso elogiando la actividad caritativa de ellas, y aludiendo a las dificultades financieras que atraviesan, como todas las obras de caridad, afirmó que es necesario tener confianza en la Providencia, porque en todas las angustias la caridad sabe hacer milagros. El número ingente de las obras realizadas representa una verdadera poesía de la Aritmética, puesta al servicio de la caridad. **Daffina.**

El Arzobispo de Viena, enfermo

VIENA, 20.—A causa de un ataque cardíaco se encuentra gravemente enfermo el Arzobispo de esta ciudad, Cardenal Piffl.

La "radio"

ROMA, 20.—Hoy la estación "radio" vaticana ha empezado, con el aparato que utilizó Marconi en sus experiencias de ondas extracortas, realizadas en Santa Margarita de Liguria y en Sestri Levate, las primeras pruebas de conversaciones telefónicas. Por ahora el puesto receptor se ha fijado en el colegio de los jesuítas en Mondragón. Los resultados han sido muy satisfactorios. Las experiencias continuarán.—**Daffina.**

EL REY DE BELGICA EN EL CAIRO

EL CAIRO, 20.—Procedente de Karthum ha llegado esta mañana, en avión, el rey Alberto de Bélgica.

LOS COLEGIOS DE LOS JESUITAS

Una orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en el número de ayer de la "Gaceta", autoriza al Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús para realizar los gastos indispensables con que atender a la administración, entretenimiento y aquellas obras de reparación, que considere necesarias en los colegios y establecimientos en los que se han organizado servicios docentes o han sido destinados a la enseñanza, en tanto no cuenten con los medios y recursos necesarios para su total restablecimiento.

LO DEL DIA

La Ley de Defensa y el Poder judicial

El ministro de la Gobernación acaba de aplicar la ley de Defensa de la República a un juez de Madrid. Un periódico de la mañana dice que el motivo de la sanción ha sido la libertad provisional, decretada por el citado juez, de un afiliado al Sindicato Libre, al que la Policía ocupó una pistola.

Nosotros vamos a prescindir de que entre las atribuciones indiscutibles de los jueces, y por las cuales en ningún caso pueden serles exigidas responsabilidades, está la de poner en libertad condicional, con arreglo a lo dispuesto en la ley, a quienes lo consideren oportuno. Vamos a omitir que la opinión maliciosa ha señalado ya la coincidencia del que el mencionado juez sea el mismo que recientemente creyó que no había motivos para procesar a unos jóvenes tradicionalistas, cuando la clausura, también por orden del ministro, del círculo político de aquéllos. Vamos a dar por demostrada una indudable negligencia y, si se quiere, la comisión de un grave delito.

La intervención del ministro de la Gobernación, incluso en este caso, es de una gravedad extraordinaria. Como que ella supone nada menos que el atropello de la independencia del Poder judicial. Las leyes de procedimientos señalan taxativamente el camino para hacer efectiva la responsabilidad del juez que la merezca. Y uno de los postulados políticos universalmente admitidos en nuestros días es el de la separación de los poderes y la absoluta independencia del Poder judicial.

Se ha dicho que las leyes penales son la Constitución del delincuente. Que si el que ejecuta las leyes es la misma persona que las hace y las aplica, la sociedad corre el peligro de tener que sufrir leyes tiránicas cumplidas tiránicamente. Y que la única garantía del presunto culpable reside en la honradez y la imparcialidad—que sólo puede dar la independencia—de los funcionarios encargados de la administración de la justicia.

¿Ha reparado—por otra parte—el ministro de la Gobernación en la contradicción flagrante que supone para el régimen la exigencia de responsabilidades a unos jueces a quienes, como el señor Alvarez Rodríguez, se acusa de obediencia y sumisión indebidas al Poder ejecutivo, y la intromisión, con miras políticas del mismo Poder ejecutivo, en las funciones de otros jueces?

¿No recuerda el Gobierno el revuelo que entre los defensores más caracterizados de la juridicidad produjeron ciertas disposiciones de la Dictadura, análogas a la llevada a cabo en este caso, aunque indudablemente de gravedad menor, ya que se referían tan sólo a materias disciplinarias y ofrecían la garantía—mínima si se quiere, pero garantía al fin—de un expediente?

La ley de Defensa de la República—legitima por su origen, de más dudosa legitimidad en cuanto a su contenido y su aplicación—podrá autorizar al Gobierno para tomar medidas excepcionales, y tan gravemente excepcionales como la que comentamos. Lo que no cabe olvidar es que, según repetidas declaraciones de las personalidades del régimen y de la Prensa afecta, estamos muy lejos en España de una Dictadura. Y, cabalmente, lo que caracteriza una Dictadura es la reunión en una sola mano de los Poderes legislativo, judicial y ejecutivo, independientes en los estados normales de derecho.

Carner

Próxima la discusión parlamentaria del Estatuto catalán, gran número de españoles dirige su atención hacia la figura de don Jaime Carner, ministro de Hacienda.

Llegó el señor Carner a la dirección de este departamento en momentos de extraordinaria dificultad; contribuyó a serenar el ambiente financiero de España; y a él debe la República su primer presupuesto y su primera negociación de Deuda. No es todo ello pequeño servicio. Nosotros, que sin animosidad formulamos algunas críticas en el curso de la citada gestión, nos complacemos en reconocerlo así.

Mas la misión del señor Carner debe considerarse terminada. Porque el señor Carner, además de ministro de Hacienda, es uno de los diputados catalanes más conspicuos, y en el debate parlamentario que se avecina sobre la autonomía de Cataluña no puede ser el representante de la Hacienda de todos los españoles. No basta que el señor Carner se declare neutral; su neutralidad equivaldría a tanto como privar de voz en la contienda al ministerio de su cargo. Y esto sería grave inhibición.

Lejos de nuestro ánimo cuanto pueda suponer pasión personal contra el señor Carner, cuya laboriosidad reconocemos. Y lejos también el afán de debilitar al Gobierno. Nos mueve el deseo de expresar un sentimiento común a millares de españoles. Al propio Gobierno y al mismo señor Carner interesa darle satisfacción.

La patata temprana

Según las noticias que recibimos, Francia acaba de prohibir, no ya la importación, sino incluso el tránsito de la patata española.

La medida parece estar motivada en la reciente resolución inglesa prohibiendo la importación de patata francesa por hallarse ésta atacada de "colorado rojo". Por parte de España, en todo caso, Francia no ha recibido muestra alguna de hostilidad comercial. Antes al contrario, somos nosotros quienes tras la firma del Tratado, tan poco favorable para nuestra economía, hemos tenido que sufrir la introducción—o la continuación—de contingentes rigurosos a los plátanos, a los tomates, etcétera.

Y ahora esta prohibición, terriblemente dañosa para nuestra economía. Recuerde en efecto el lector, que nuestra exportación de patata temprana venía creciendo con tal auge que ya en los años últimos habíamos superado las 80.000 toneladas. Por ello, la importación de semilla ha alcanzado para la cosecha en ciernes la cifra de unas 20.000 toneladas. Suponiendo una producción media de 9 por 1, la recolección que ahora comienza llegará a las 180.000 toneladas. Como ya se han firmado contratos en la zona de Mataró de 70 a 80 pesetas el quintal, la patata temprana que ahora se recoge valdrá unos 130 millones de pesetas. De esa suma se deberá exportar más de un 90 por 100, ya que la patata temprana es una "primicia", un producto de calidad poco absorbido por nuestro mercado. En cambio, el inglés, el francés, el suizo, se lo disputan y pagan su precio en divisas oro, con beneficio considerable, tanto para los agricultores levantinos como para la economía nacional.

La prohibición de Francia, precisamente cuando esa exportación comienza, es, pues, un acto tan hostil que cuesta trabajo creerlo. Porque no sólo arruina a muchos agricultores de Cataluña, Valencia o Málaga, sino que quita a sus propios ferrocarriles una considerable ganancia.

Esperemos, por lo tanto, que la prohibición no prosperará. En todo caso, nuestra opinión y nuestro Gobierno han de prestar cuidadosa atención a ese aspecto de nuestra política comercial.

Se espera un importante discurso del primero

Inglaterra presentó ayer una proposición contra los armamentos ofensivos

Se asegura que Argentina vuelve a la Sociedad de las Naciones

LONDRES, 20.—El primer ministro, después de presidir el Consejo, salió en aeroplano hacia París con mal tiempo. Desde la capital de Francia, donde conferenciará con Tardieu, continuará el viaje a Ginebra por la noche. Se cree que pronunciará un discurso importante en la Conferencia para la reducción de armamentos.

* * *

PARIS, 20.—A las siete de la tarde llegó al ministerio de Negocios extranjeros el señor Mac Donald, acompañado del embajador británico en París, siendo recibido por el señor Tardieu.

Este y el señor Mac Donald han salido a las veintiuna cincuenta para Ginebra, y proseguirán sus conversaciones durante el viaje y en el día de mañana.

Una proposición inglesa

GINEBRA, 20.—El delegado británico y ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, sir John Simon, ha presentado hoy en la Conferencia del Desarme una proposición para que "sin perjuicio de continuar la discusión de otras proposiciones la Conferencia apruebe desde ahora el principio del desarme cualitativo, es decir, la selección de determinadas clases de armas para que sean prohibidas por medio de convenios internacionales".

Defendió su tesis afirmando que el desarme cualitativo era la cosa más efectiva y más importante, porque ningún Estado puede continuar bajo el sistema de que toda clase de armamentos están permitidos. Con este discurso sir John Simon defiende el plan de Italia y, naturalmente, el de los Estados Unidos.

La proposición fué apoyada por los delegados de Alemania, Italia y Nueva Zelanda. El debate sobre ella continuará mañana.

* * *

GINEBRA, 20.—La Comisión general de la Conferencia del Desarme ha aprobado por unanimidad, a excepción de la delegación soviética, una resolución por la cual las estipulaciones del artículo 8 del Pacto relativas al criterio del desarme serán la base del futuro Convenio.

Litvinoff combatió la resolución.

La Comisión consultiva permanente que se ocupa de las cuestiones militares, navales y aéreas ha celebrado esta tarde una reunión, ocupándose de preparar las reglas a que se refiere el artículo 4.° del Convenio general votado en la última Asamblea de la Sociedad de Naciones y encaminado a desarrollar los medios de prevenir la guerra, con objeto de hacer posible la eventual aplicación de dicho Convenio en cuanto llegue a entrar en vigor.

Argentina y la S. de N.

BUENOS AIRES, 20.—El diario "La Prensa" dice que es muy probable que el Parlamento argentino solicite de nuevo el reingreso dn la República Argentina en la Sociedad de Naciones.

Se cree que este reingreso se hará con algunas reservas respecto a la doctrina de Monroe y a la intervención armada de las fuerzas de la Argentina para mantener las decisiones de la Sociedad de Naciones.—**Associated Press.**

Italia y Francia

MILAN, 20.—En un banquete organizado por el Comité de la Feria Internacional, el ministro francés de Comercio, señor Rollin, contestando a una alocución del ministro de Corporaciones, señor Bottai, dijo especialmente:

"Las pequeñas diferencias que existen entre nuestros dos países son inevitables en un período como el actual: pero es necesario que nos convenzamos de que no provienen de la voluntad de los pueblos ni de los Gobiernos. Son debidas únicamente a las circunstancias en que actualmente se desenvuelve el mundo."

Terminó diciendo que es necesario buscar todos los medios que permitan a Francia e Italia unir sus intereses nacionales de la manera más equitativa posible.

Atentados terroristas en la Argentina

Una de las bombas estalló en la Universidad de La Plata

BUENOS AIRES, 20.—En el edificio de la Universidad de La Plata ha estallado una bomba, que ha causado desperfectos de importancia. Afortunadamente no ha resultado ninguna persona herida.

En las oficinas del domicilio social de la Federación de Trabajadores del Mar del Plata ha estallado otra bomba que también ha causado daños materiales de consideración, pero no ha habido tampoco ninguna víctima que lamentar **Associated Press.**

El presupuesto

BUENOS AIRES, 20.—La Cámara ha aprobado el conjunto del presupuesto y ha comenzado la discusión del articulado.

El transandino

SANTIAGO DE CHILE, 20.—El ministro de Ferrocarriles ha declarado que se han tomado las medidas necesarias para suplir la suspensión del servicio de viajeros en el ferrocarril transandino, asegurando la comunicación con Bolivia en autocares, por Bariloch y en ferrocarril por Antofagasta.

La dirección del ferrocarril transandino ha confirmado, por otra parte, que desde ayer cesaba el tráfico de viajeros en su línea.

Fiebre amarilla en Bolivia

BUENOS AIRES, 20.—Se reciben noticias procedentes del estado de Santa Cruz en Bolivia, según las cuales un sesenta por ciento de las tropas de la guarnición de dicho estado están atacados de fiebre amarilla.

El Gobierno ha dispuesto que se establezca un severo cordón sanitario, con el fin de evitar que la epidemia se extienda por el lado de la frontera argentina.—**Associated Press.**

Nuevas monedas cubanas

HABANA, 20.—El ministro de Hacienda ha firmado ayer un contrato con la Chase Nacional Bank, para la fabricación de monedas de plata por un valor de tres millones de dólares.

Nuevo subsecretario en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 20.—Ha sido designado subsecretario de Estado de la Presidencia el ilustre escritor Ramón Emilio Jiménez, que hasta ahora desempeñaba la secretaría particular del Presidente de la República.

* * *

N. de la R.—Ramón Emilio Jiménez visitó hace algún tiempo España. Es un escritor famoso en la "Literatura Dominicana", cuyas obras más importantes son "El patriotismo y la escuela" y "Al Amor del Bohío". Ha desempeñado también el cargo de superintendente general de Enseñanza. Es catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santo Domingo, miembro del Consejo Nacional de Educación y de la Academia de la Historia y correspondiente de la Academia Española.

Suspende un entierro

SEVILLA, 20.—Comunican del pueblo de Estepa que cuando se celebraba hoy con toda normalidad un entierro católico, con asistencia de numeroso público, el alcalde del pueblo, apellidado Cordero, perteneciente al comunismo libertario, salió a la calle en el preciso momento en que el cortejo fúnebre pasaba frente al Ayuntamiento y ordenó se suspendiera la manifestación piadosa, alegando que, a su entender, era un alarde de acendrado sentimiento católico y que él, como autoridad, no podía consentirlo.

Cuantos iban en el acompañamiento optaron por disolverse pacíficamente a fin de no dar motivos que pudieran degenerar en disturbios.

El citado alcalde dió cuenta de lo ocurrido al gobernador de la provincia, pero tergiversando los hechos. Manifestó que se había visto obligado a obrar de la manera que lo hizo por registrarse algún conato de desorden.

Semanario denunciado

SEGOVIA, 20.—Ha sido denunciado por el fiscal el semanario local "La Ciudad y los Campos", órgano de Acción Nacional, por reproducir en su número último algunos párrafos del manifiesto publicado por los radicales socialistas del pueblo de Ocaña contra determinadas personas del Comité provincial del mismo partido. Los agentes de vigilancia se presentaron en los locales del citado semanario y recogieron los pocos números que quedaban de la edición, y comunicaron al mismo tiempo el acuerdo de la autoridad.

El atraco de Zaragoza

ZARAGOZA, 20.—Dos de los tres detenidos que hay con motivo del atraco al estanco de la calle del Coso, han pasado a la cárcel y el otro continúa a disposición del juez por si pudieran interesar sus declaraciones.

Con motivo de varios registros que se han efectuado en distintas casas, en una de ellas se encontraron dos pistolas y 146 cápsulas, además de una certificación de nacimiento a distinto nombre del dueño del cuarto, que no supo justificar la procedencia. Este individuo quedó detenido.

CRISIS PARCIAL EN YUGOESLAVIA

BELGRADO, El ministro de Obras públicas croatas y el ministro de Bosques y Minas se han negado a adherirse al partido demócrata radical campesino de Yugoeslavia, del cual forma parte integrante el señor Marinkowitch.

Con tal motivo ambos ministros han presentado su dimisión.

MAS DE 20 TRASATLANTICOS CON PEREGRINOS PARA EL C. E. DE DUBLIN

No es posible reunir a todos en una sola procesión de clausura

Habrán de organizarse varias, que concurrirán en el sitio donde se dé la bendición

DUBLIN, 20.—Es tan extraordinario el número de personas cuya asistencia se espera al Congreso Eucarístico de Dublín, que el Comité organizador ha decidido dividir en varias columnas la procesión de clausura, a fin de que, recorriendo cada una de ellas distinto itinerario y marchando a la vez, puedan todas llegar al mismo tiempo y en el menor tiempo posible, al luaar donde se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento. De la que dé inmediata escolta a la Divina Hostia formarán parte el Cardenal Legado de Su Santidad, los Prelados que le acompañen, el Comité permanente y otras personalidades.

La solemne apertura del Congreso tendrá lugar en la Catedral el miércoles 22 de junio. Se dará principio con la lectura de las letras apostólicas. A continuación el señor Arzobispo de Dublin pronunciará un discurso de salutación a la Asamblea, el cual será seguido de otro del señor Obispo de Namur, presidente del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales. Finalmente, el eminentísimo señor Cardenal-Legado pronunciará el suyo y leerá el mensaje de Su Santidad el Papa. El acto terminará con la bendición del Santísimo Sacramento.

El Gobierno de Irlanda dará un banquete en honor del Cardenal-Legado, en la noche del martes, en el gran "hall" del Ballsbridge Show Grounds y un "lunch" en la Presidencia en la tarde del miércoles. Habrá una "garden party" en honor del Cardenal-Legado, y la demanda de invitaciones, cuyo precio es de cinco chelines, pasa ya de 3.000. El Comité ha advertido que no se reserva invitaciones, dado el número limitado de las mismas.

El señor Daniel García Mansilla, embajador que fué de la Argentina en España, y que hoy lo es en el Vaticano, representará a su nación en el Congreso. A él concurrirá también el Obispo de San Juan, monseñor José A. Arzali, quien ostentará la representación del Arzobispo y de todos los demás Prelados de la Argentina.

Es muy posible que el Uruguay tenga asimismo en el Congreso representación oficial.

El tema del Congreso

El tema para el Congreso aprobado por Su Santidad el Papa Pío XI es el siguiente: "La Sagrada Eucaristía fundamento de la piedad de Irlanda".

La subcomisión de literatura ha resuelto con carácter provisional que los trabajos redactados en irlandés se lean en el teatro Real y los escritos en inglés en el teatro Savoy: unos y otros versarán sobre los dos siguientes temas: "La Sagrada Eucaristía en Irlanda antes y después de la reforma" y "La Sagrada Eucaristía en la poesía irlandesa".

Sus eminencias los Cardenales Verdier (Arzobispo de París), Hayes (Arzobispo de Nueva York), O'Conell (Arzobispo de Boston), Dougherty (Arzobispo de Filadelfia), Bourne (Arzobispo de Westminster) y Van Roev (Arzobispo dede Malinas) han anunciado su propósito de asistir al Congreso.

El Cardenal O'Connell será huésped de Sir Thomas y Lady Esmonde, quienes organizarán una "garden party" en honor suyo.

Con el Cardenal Dougherty, vendrán numerosos congresistas de las diócesis de Savannah, Charleston, San Agustín y Mobile.

Los congresistas de Boston acudirán presididos por el Cardenal O'Connell. Los de Chicago, donde se reunirá un millar, estarán presididos por el reverendo Estanislao A. Przybysz.

Veinte trasatlánticos

Pasan de veinte los trasatlánticos especialmente fletados para transportar congresistas a Dublín; a cada uno de ellos se le tiene ya señalado su correspondiente fondeadero.

En uno de los procedentes de América embarcarán once Prelados.

Todos estos trasatlánticos servirán de hotel a los viajeros que temen, a pesar de los esfuerzos y la actividad del Comité organizador, la aglomeración y hasta la falta de alojamientos.

El Comité organizador, para facilitar a los congresistas el cumplimiento de sus deberes religiosos, ha señalado, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, las iglesias donde aquéllos podrán encontrar sacerdotes que hablen su propio idioma. Para los de habla española corresponden las siguientes iglesias: Fairview & Marino, Mount Argus, Rathfarnham Castle y Rathmines.

Todos los sacerdotes que acudan al Congreso disfrutarán en Dublín de las mismas facultades que gozan en sus respectivas diócesis.

Los congresistas que se propongan visitar Irlanda podrán hacerlo con notable economía mediante la obtención de los billetes a precio reducido que, a efecto, facilitarán los ferrocarriles y que serán valederos por quince días.

Las iglesias orientales

El reverendo padre doctor D'Herbigny S. J., presidente en Roma del Instituto pontificial para los ritos orientales, ha notificado su propósito de asistir al Congreso Eucarístico de Dublín. La sección oriental celebrará sus solemnidades religiosas en la iglesia de San Francisco Xavier. En ella celebrará pontifical para el rito eslavo monseñor Pedro Bueys, Obispo titular de Olimpus y Visitador apostólico de la Rusia europea occidental.

Monseñor Phares, Arzobispo de Tarsus y Vicario patriarca de Egipto, dirigirá la palabra a los de rito maronita en la Universidad de Dublín.

El Archimandrita Evreinow hará lo propio ante los de rito católico ruso, y el padre Pedro Kediyian, rector de la misión armenia en París, a los de rito armenio.

Las Memorias estarán redactadas en inglés.

Japón y China rechazan el acuerdo de Ginebra

El jefe de las fuerzas de Mandchuria desmiente la tensión rusojaponesa

Ha salido para Mukden la Comisión investigadora de la S. de N.

TOKIO, 20.—Comunican a la Agencia Rengo que el ministro de Negocios Extranjeros ha enviado instrucciones al delegado japonés en Ginebra, según las cuales, el Japón no podría aprobar el proyecto de resolución ni continuar las conversaciones sobre esa base.

Comunican de Changai a la Agencia Rengo que el Comité de peritos no ha podido reunirse hoy, pues los delegados chinos, a pesar de lo que habían acordado anteriormente, han solicitado de improviso el aplazamiento de la sesión.

* * *

NANKIN, 2.—Se sabe de buena fuente que el Gobierno nacionalista ha encargado al delegado de China en Ginebra que rechace la resolución del Comité de los Diez y nueve, mientras no se estipule que es preciso que el Japón retire sus tropas de Changai para poder volver a las condiciones normales.

* * *

GINEBRA, 20.—Como el proyecto de resolución acordado ayer por el Comité de los Diez y nueve no ha sido entregado hasta esta tarde a los delegados de China y el Japón, es prematuro el anuncio de que dicho proyecto haya sido rechazado por el Japón.

Los investigadores

LONDRES, 20.—Comunican de Pekín al "Times" que la Comisión designada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, y que preside lord Lytten, ha salido para Mukden.

Alemania y el nuevo estado

TOKIO, 20.—Comunican de Mukden a la Agencia Rengo:

Es probable que el Gobierno alemán reconozca al nuevo Estado manchú, en vista de la concesión a una Empresa alemana del servicio de telegrafía sin hilos entre Nauen y Mukden.

Rusia y Japón

LONDRES, 20.—El general Hiros, cuyas tropas han relevado en Kharbin a la división del general Tamon, ha desmentido los rumores relativos a una supuesta tensión de las relaciones hispono-rusas.

Por otra parte, telegrafían de Kharbin a la Agencia Rengo que la situación ha mejorado y que la huelga general anunciada para hoy por los empleados de la línea del ferrocarril del Este chino ha fracasado y las tropas del general Tamon han embarcado en trenes con rumbo al Sur, como estaba previsto.

Un combate

TOKIO, 20.—Comunican de Chien Tao a la Agencia Rengo:

Cerca de Pa Tao Nu se está librando un violento combate entre destacamentos de tropas japonesas y un grupo de unos doscientos guerrilleros chinos.

Faltan detalles.

Un grupo de guerrilleros chinos, formado por unos cuatrocientos hombres bien armados, ha cercado la ciudad de U-Pao-Chan.

Se teme por la vida de los ciento treinta coreanos que habitan en aquel lugar.

Un empréstito

TOKIO, 20.—El ministro de la Guerra ha comenzado negociaciones con la Tesorería, para la emisión de un empréstito de 205 millones de yens destinados a pagar los gastos militares de Shangai y Manchuria durante los meses de mayo y julio próximos.

El Parlamento celebrará una reunión extraordinaria el día 3 y siguientes del próximo mes de mayo para discutir y aprobar el presupuesto suplementario para los gastos ocasionados por la intervención japonesa en Shanghai.

Los comunistas

TOKIO, 20.—Comunican de Amoy a la Agencia Rengo que anoche fuerzas comunistas atacaron y derrotaron a un destacamento de tropas chinas en las proximidades de Loung Shan.

En Fu Cheu un comerciante chino que expendía mercancías japonesas fué agredido por un desconocido, resultando mortalmente herido.

Se prohibe en Francia la patata española

PARIS, 20.—El "Diario Oficial" publica un decreto prohibiendo, como medida de reciprocidad, a partir de hoy, la importación o tránsito por Francia de patatas procedentes de España.

Diarios denunciados

Anteanoche fueron denunciados nuestros queridos colegas "El Siglo Futuro" y "La Nación"; el primero por su artículo editorial, y el segundo, por un artículo. Las ediciones fueron recogidas. Lamentamos sinceramente el contratiempo.

Tres mítines de Acción Nacional en Toledo

FUERON ORGANIZADOS POR EL COMITE FEMENINO

TOLEDO, 20.—El Comité femenino de Acción Nacional, siguiendo su activa campaña de propaganda, visitó los pueblos de Ventas con Peña Aguilera, San Pablo de los Montes y Guadamur, donde celebraron sendos actos públicos.

Acompañaba a las señoras toledanas el diputado a Cortes don Ramón Molina Nieto.

En Ventas con Peña Aguilera fueron recibidos los propagandistas varios kilómetros antes de llegar al pueblo por nutridas comisiones de caballeros y señoras, que salieron a esperarles en "auto". Después de celebrarse un banquete en obsequio a los propagandistas, se verificó un mitin en el teatro Aguila, con asistencia de mucho público. El escenario aparecía adornado con mantones de Manila.

Hizo la presentación de los oradores don Jacinto Miguel. Habló luego la presidenta del Comité, doña Concepción La Bandera de Arroyo, que pronunció un discurso, en el que enalteció las cualidades características de la mujer española. Dedicó frases a la defensa de la familia contra el peligro que supone el divorcio.

El diputado señor Molina, aprovechando las interrupciones de algunos extremistas de izquierda que había en el salón, presentó el contraste entre el exclusivismo del criterio izquierdista y la amplitud tolerante del criterio católico social, que determinó una explosión de aplausos que duró largo rato. Señaló a continuación los resultados de la persecución contra los derechos respetabilísimos, que ha producido en la opinión española una reacción vigorosa contra los que, a pretexto de una mentida libertad, coaccionan el pensamiento y coartan la actividad de los que no se someten a su odiosa tiranía.

Los oradores fueron muy ovacionados y fueron requeridos para que continuase el mitin, a lo que no pudieron acceder por tener que asistir a otros actos señalados de antemano.

En San Pablo de los Montes

De aquí, los excursionistas marcharon a San Pablo de los Montes, donde también fueron recibidos por gran número de personas.

El acto se había preparado al aire libre, por no haber un local adecuado para el número de personas que habían de acudir.

El señor Pérez Ortega hizo la presentación de los oradores. La presidenta del Comité femenino de Toledo, doña Purificación Gamero de Mateo, recordó los deberes de las mujeres ante los momentos actuales y evocó las glorias de los que, en tiempos pasados, defendieron la Religión y la Patria en momentos también críticos y peligrosos.

El señor Molina Nieto pronunció un largo discurso para ampliar los mismos conceptos y habló de los deberes de ciudadanía que a todos por igual, hombres y mujeres, incumben en esta hora para acudir en defensa de los que han sido siempre los ideales fundamentales de la tradición española. El público acogió con gran interés los discursos y aplaudió entusiasmado a los propagandistas.

Por deseo del pueblo, los propagandistas, rodeados de la multitud, subieron a la ermita de Nuestra Señora de Gracia, situada pintorescamente en uno de los picos de la serranía, y se cantó por todo el pueblo una Salve a la Virgen, y tras breves palabras fervorosas del señor Molina, se adoró la pequeña imagen, muy venerada en aquel pueblo.

En Guadamur

De aquí se trasladaron a Guadamur, donde se les tributó un cordial recibimiento. Se había preparado uno de los salones más amplios de la localidad, pero como no tenía suficiente aforo para el elevado número de personas que querían asistir al acto, se celebró al aire libre; hablaron los oradores desde uno de los balcones de la plaza, que estaba materialmente ocupada por el pueblo en masa.

Habló en primer término para hacer la presentación de los oradores don Román Cobos y a continuación hizo uso de la palabra doña Enriqueta Trivño, secretaria de Acción Nacional, que pronunció un discurso sobre la actuación de la mujer con alusiones a la tradición religiosa de España y Guadamur y evocaciones históricas de muy apropiada oportunidad.

El diputado agrario señor Molina pronunció un discurso, en el que tomando pie de la complacencia con que ellos habían accedido a hablar al pueblo desde aquel punto, hizo referencia a los deseos irrealizables que en el pueblo habían despertado propagandas perniciosas. Su discurso versó principalmente acerca de la libertad de trabajo, que con decretos y disposiciones se había entorpecido, con grave daño para los obreros y para la misma economía nacional.

Como los efectos de esas propagandas y de esas disposiciones se habían sentido muy principalmente en Guadamur, los obreros que asistían al mitin subrayaban con sus aplausos y sus interrupciones favorables la realidad de los razonamientos que exponía el orador.

A las diez de la noche, entre grandes aplausos, los propagandistas toledanos regresaron a la capital muy satisfechos de su excursión por los tres pueblos de la provincia.

Actos en Valladolid

VALLADOLID, 20.—El próximo día 24 Acción Nacional se propone realizar grandes actos de propaganda en toda Castilla, atendiendo de este modo al requerimiento de numerosos pueblos de la provincia. Entre los actos organizados figuran los de los pueblos de Villafrechos, Villagómez la Nueva, Fuente el Sol, Pozálvez, Tordesillas, Mota del Marqués, Trigueros del Valle, Esguevillas de Esqueva, Arrabal de Portillo y Mojados. Todos estos actos serán preparatorios del gran mitin que se celebrará el día 5 de mayo en la Plaza de Toros, y en el que tomarán parte significadas personalidades de Acción Nacional.

Los comunistas

El Comité central de la Unión de Juventudes Comunistas ha hecho público una nota en la que anuncian que el Congreso Nacional que debía celebrarse en Bilbao los días 21 al 24 del corriente, ha sido aplazado por el Comité Central hasta después del 1 de mayo en atención a que, debido a la movilización revolucionaria que el partido y las juventudes preparan para el día 1 y 2 de mayo, con motivo de la fiesta revolucionaria que se conmemora, y para que todos los militantes puedan estar en su puesto, dirigiendo la lucha de los jóvenes obreros y campesinos contra la represión y por sus reivindicaciones, no sería posible celebrarlo.

En consecuencia—añaden—se comunica a todos los militantes y delegados al Congreso que éste se ha aplazado por las causas expuestas, y que hasta que se diga de nuevo la fecha, su deber está en desplegar toda su actividad y trabajo en la preparación y dirección de la jornada revolucionaria del 1 y 2 de mayo, poniéndose a la cabeza de todos los jóvenes y obreros campesinos contra la contrarevolución republicano-socialista.

Ayer fué botado en Ferrol el crucero "Baleares"

Asistieron al acto cerca de veinte mil personas

FERROL, 20.—Hoy se ha verificado la botadura del nuevo crucero de guerra "Baleares", a la una y media de la tarde, sin el menor contratiempo. La esposa del capitán general del Departamento, doña Carmen de Suances, que actuaba de madrina, procedió a cortar el amarre con un hacha, que ha sido labrada por el artista señor Benlliure. En aquel momento se interpretó el himno de Riego y todos los buques fondeados en el puerto, hicieron sonar sus sirenas. El nuevo barco entró majestuosamente en el mar.

Una hora antes de la señalada para el lanzamiento del crucero "Baleares", cerca de veinte mil personas invadieron el Astillero.

Una tribuna, situada cerca del buque, la ocuparon distinguidas damas, las autoridades, y selectas representaciones de la Marina y el Ejército. Con el contralmirante, señor Azarola, que representaba al Gobierno, se encontraba el general jefe de la base naval, señor Suances; el general del Arsenal, señor Núñez; al almirante de la escuadra, señor Guitián; el gobernador y el alcalde.

En el mar, y frente a los astilleros, había una enorme multitud, que estaba en embarcaciones distintas para presenciar desde allí la entrada en el mar de la nueva nave de guerra.

Para tributar los honores de reglamento asistió una Compañía de desembarco del acorazado "Jaime I", con música y escuadra.

* * *

FERROL, 20.—Para solemnizar la botadura del crucero "Baleares", la Constructora Naval ha declarado día festivo abonando a sus cuatro mil obreros sus jornales íntegros, que importan algunos miles de duros. La población ha visto con agrado este desprendimiento. La ciudad está muy animada.

Un banquete

FERROL, 20.—El Comité de Entidades de Defensa de los Intereses de Ferrol ha obsequiado con un banquete al representante del Gobierno, que ha asistido a la botadura del crucero "Baleares", al almirante de la Escuadra y a las autoridades de la Marina y del Ejército. Por la noche la Constructora Naval les obsequiará con una cena íntima.

Muerto en un choque

ZAMORA, 20.—Un camión dedicado al transporte de pescado de Coruña a Madrid, de matrícula O-7781, que era conducido por Julio Vega, de Santibáñez de Tera, chocó contra un árbol al llegar al kilómetro 272 de la carretera de Madrid a Coruña. El chofer resultó muerto y su hermano José, que le acompañaba, con heridas muy graves. El herido fué trasladado al hospital de Benavente, donde se le curó de primera intención. Se cree que al accidente ha ocurrido por quedarse dormido el conductor.

Nuevo centro telefónico

DOS TORRES, 20.—Hoy por la tarde ha quedado inaugurado el servicio telefónico urbano e interurbano con asistencia de todas las autoridades.

Explosiones de cartuchos

CUENCA, 20.—En Cardenete se venían produciendo alarmas con motivo de ciertas explosiones de dinamita que se producían de noche. Se consideraba que todo esto era resultado de una broma pesada, e incluso llegaron a colocar algunos cartuchos de dinamita en la casa propiedad de José Alvarez, que a causa de la explosión se derrumbó en parte. Practicadas averiguaciones han sido detenidos Anastasio Auñón y Angel Ródenes, jóvenes de diez y nueve años, de ideas exaltadas. El Juzgado de Cañete interviene en el asunto.

Incendio intencionado

GRANADA, 20.—En una finca de la carretera de Purchul, y a cinco kilómetros de la capital, se declaró un violentísimo incendio a las siete y media de la tarde.

Acudieron los bomberos de Granada, que no pudieron sofocar el fuego hasta dos horas después de iniciado, pues por la falta de agua en el lugar del siniestro fué necesario llevarla desde la capital en varios viajes del único automóvil tanque que posee el Ayuntamiento. Se quemaron 200 arrobas de cáñamo. Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas y parece que el incendio fué intencionado.

Mordido por un perro rabioso

ZARAGOZA, 20.—En la calle de los Infantes ha sido mordido por un perro el niño Alfredo Navarro, de diez años. Será sometido a observación para aplicarle el tratamiento antirrábico.

Hallazgo de un cadáver

TALAVERA DE LA REINA, 20.—En las proximidades de Calera se ha hallado en el río Tajo el cadáver de un hombre como de unos cincuenta años y de regular estatura. El cadáver no ha podido ser identificado y en las ropas no se le ha encontrado documentación alguna. Solamente en la camiseta tiene las iniciales B. M. Los médicos, por el estado de descomposición en que se encuentra el cadáver, suponen que llevaba en el agua quince días.

El hallazgo aparece rodeado de misterio y se ignora si se trata de un crimen o de un accidente. Además, por estos contornos no se tiene noticias de la desaparición de ninguna persona, ni tampoco hay reclamación alguna ante las autoridades.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

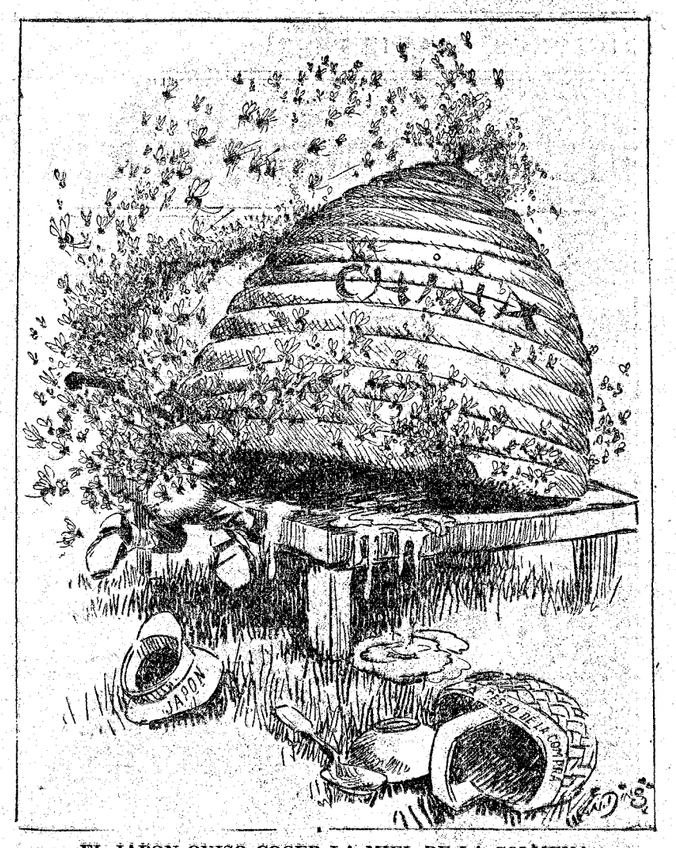

EL JAPON QUISO COGER LA MIEL DE LA COLMENA

("New York Tribune".)

Se suspende el Congreso comunista de Bilbao

La primera piedra del puerto pesquero de Santurce

Será colocada el día 30 y asistirá al acto el señor Azaña

BILBAO, 20.—Parece ser que los dirigentes del partido comunista, que habían organizado para los días 21, 22 y 23 del actual un Congreso comunista en Bilbao, han desistido de su propósito y no se celebrará el Congreso.

Viajan sin pagar

BILBAO, 20.—Ayer cuarenta comunistas tomaron un tren de la línea de Portugalete con ánimo de asistir a la preparación del Congreso, que se celebraba en Sestao. Ninguno de estos sujetos, que tomaron el tren en diferentes estaciones pagaron sus correspondientes billetes, a pesar de los requerimientos del interventor del convoy. Al llegar a la estación de destino, el jefe dió cuenta de lo que ocurría a la Guardia civil, pero ésta no pudo intervenir, porque ya los comunistas habían desaparecido tranquilamente.

El puerto pesquero de Santurce

BILBAO, 20.—El Ayuntamiento de Santurce se propone celebrar con toda solemnidad la colocación de la primera piedra de su puerto pesquero de aquella localidad y que se inaugurará el día 30 del actual. Como para esa fecha se encontrará en Bilbao el señor Azaña para dar una conferencia en la sociedad El Sitio, el Ayuntamiento tiene el propósito de que asista. También ha sido invitado el señor Prieto con el mismo fin.

Arde una central

BILBAO, 20.—En el pueblo de Trucíos un joven de quince años, llamado Ramón Tallado arrojó por una ventana de la central eléctrica de la mina Federico algunas materias inflamables, que provocaron un incendio que destruyó la central. El autor ha quedado a disposición del Tribunal de Menores.

Un muerto en una colisión en Carchelejo (Jaén)

Los obreros querían interceptar el paso por la carretera

En Jaén continúa el paro general

LOS LABRADORES DE ANDUJAR ANUNCIAN LA HUELGA

JAEN, 20.—En el pueblo de Carchelejo ha habido esta mañana una colisión entre obreros y la Guardia civil. Al parecer, los obreros querían interceptar el paso por la carretera. Acudió la Benemérita, que fué insultada y agredida con piedras. La fuerza pública repelió la agresión y se cree hay un muerto. A las cuatro de la tarde el gobernador no tenía noticias oficiales de los sucesos.

Sigue la huelga

JAEN, 20.—La huelga sigue desarrollándose normalmente y no hay esperanzas de que termine hoy.

La fuerza pública patrulla por las calles. Han llegado fuerzas de Intendencia e Ingenieros, para asegurar el abastecimiento de luz y pan.

Los comercios y los cafés han abierto sus puertas; pero solamente están atendidos por sus propios dueños.

La construcción de C. Baratas

JAEN, 20.—Hoy ha salido para Granada una comisión de autoridades y fuerzas vivas, para gestionar la solución de la construcción de casas baratas.

Huelga en Andújar

JAEN, 20.—El presidente de la Sociedad de Labradores de Andújar, ha presentado en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga general para dentro de ocho días, si antes no se llega a un acuerdo que modifique las actuales bases de trabajo que no consideran equitativas. Hasta ahora la huelga sólo afectará a Andújar, pero se hacen gestiones para que se haga extensiva a toda la provincia.

El mejor CHOCOLATE
es el que elabora
López Cobos Génova, 4. Molino Teléfono 30137
Tomad este insuperable chocolate.

Un plazo en Valencia a los huelguistas

Si no vuelven hoy al trabajo, serán admitidos nuevos obreros

CIERRE DE DOS FABRICAS DE HARINAS EN QUADIX

VALENCIA, 20.—Las empresas de electricidad han publicado una nota dirigida a los empleados y obreros que están en huelga, en la que les dan de término hasta mañana a las doce para que vuelvan al trabajo, pues caso contrario admitirán las solicitudes de nuevos empleados.

Por su parte los empleados y obreros han publicado otra nota en la que manifiestan su firme propósito de no acudir al llamamiento que se les hace y continuar en la huelga.

Cierre de fábricas

GUADIX 20.—Han sido cerradas las fábricas de harinas de la Purísima y de Nuestra Señora del Carmen, ante la imposibilidad de exportar harinas de esta provincia. Con este motivo quedan parados unos 60 obreros. Se anuncia el cierre de más fábricas.

Comité detenido

SAN SEBASTIAN, 20.—Ante la actitud que adoptan los huelguistas pintores, que ejercen toda clase de coacciones, el gobernador ha ordenado la detención del comité directivo del Sindicato de Pintores, que ha ingresado en la cárcel.

El pleito ferroviario

SAN SEBASTIAN, 20.—El Sindicato Autónomo de la Industria Ferroviaria acordó protestar contra la pasividad del Gobierno para resolver el asunto de los ferroviarios, y exigir la inmediata resolución del mismo. Protestan, además, del incumplimiento de la jornada de ocho horas y del aumento del Seguro Obligatorio ferroviario.

Amenaza de huelga

SAN SEBASTIAN, 20.—El jueves termina el plazo señalado por los obreros del ramo de construcción para resolver las bases presentadas, pues, de lo contrario, irán a la huelga.

Los despidos

SAN SEBASTIAN, 20.—El gobernador ha manifestado que los despidos en la fábrica de Beasain se efectuarán por los obreros más modernos, y que serán de cien en cien.

* * *

SAN SEBASTIAN, 20.—Los Solidarios Vascos, de Villafranca han acordado ceder medio día de jornal por semana con destino a los obreros despedidos de la fábrica de vagones de Beasain y que pertenezcan a dicha asociación.

Los cargadores del puerto

SAN SEBASTIAN 20.—Los cargadores del puerto de San Sebastián se han declarado en huelga.

Sin previo aviso

AVILA, 20.—En el pueblo de Maplas, los obreros del campo se han declarado en huelga sin previo aviso. Para dicho pueblo han salido fuerzas de la Guardia civil, y se ignora si habrán ocurrido incidentes.

En Palacios de Goda, a causa de no poder los patronos colocar a todos los obreros parados, por no ser aptos para las labores agrícolas, los obreros han anunciado la huelga indefinida para el día 22.

Invaden una dehesa y la roturan

AVILA, 20.—Algunos vecinos del pueblo de Narillo del Alamo, armados de azadas e instrumentos de labor, penetraron en la dehesa de Ventosa de la Cuesta y la roturaron. Inmediatamente marchó Guardia civil a la citada finca y ante su presencia los vecinos abandonaron el trabajo sin producirse incidentes.

Conflicto agravado

ALICANTE, 20.—En Ibi se ha agravado el conflicto obrero de las fábricas de juguetes. Las autoridades del pueblo requirieron inútilmente el auxilio del gobernador, y para ello vino una comisión a la capital, sin poder entrevistarse con la primera autoridad por estar en Madrid. Hablaron con el delegado del Trabajo, que prometió intervenir en el asunto.

Incidentes en un colegio

VALLADOLID, 20.—A consecuencia de los incidentes ocurridos el día 14 en el Colegio de Santiago, para huérfanos del Arma de Caballería, sobre la enseñanza religiosa que se da a los alumnos, se ha visto obligado a dimitir su director don Eduardo Suárez Roselló, comandante retirado.

CREDITO A AGRICULTORES CHECOS

PRAGA, 20.—El ministerio de Agricultura ha elaborado un proyecto de ley relativo a los préstamos a los agricultores que se encuentran en situación difícil.

NATEL ALIMENTO INSUSTITUIBLE. CURATIVO DE LOS ESTADOS DISPEPTICOS

La nueva ley del Timbre

DISPOSICIONES GENERALES

La "Gaceta" ha publicado la nueva ley del Timbre, cuyas disposiciones generales dicen:

Artículo 1.º El Timbre del Estado se empleará:

Primero. Para gravar los documentos públicos y privados por virtud de los cuales se trasmitan bienes, se contraigan obligaciones de cualquiera clase, o se constituyan, reconozcan, modifiquen o extingan Derechos reales sobre bienes inmuebles.

Segundo. Para que tributen los documentos que, sin representar obligación ni trasmisión, se refieran a los demás actos que estén taxativamente enumerados por esta ley.

Tercero. Para realizar el precio de los servicios públicos que, monopolizados por el Estado, tengan determinado, por sus leyes especiales o por la del Timbre, este medio de hacerse efectivo.

Cuarto. Para el percibo de determinados impuestos que tengan prescrita esta forma de pago; y

Quinto. Para realizar toda clase de responsabilidades pecuniarias por cualquiera jurisdicción y motivo impuestas, excepción hecha de las multas por faltas o delitos a que se refiere la ley de Contrabando y Defraudación, o por infracción de las Ordenanzas municipales o del Estatuto provincial.

Para la tributación que corresponda en cada caso, se atenderá, no a la forma del documento ni a la denominación que se dé al acto o contrato que contenga, sino a la verdadera naturaleza del mismo.

El ministerio de Hacienda es el único autorizado para regular y administrar el uso del Timbre en todos los casos, siendo nula toda declaración sobre aplicación de esta ley, contenida en cualquiera disposición no emanada de dicho Departamento.

Art. 2.º El impuesto del Timbre será proporcional, gradual o fijo, según los casos, y se percibirá en la forma siguiente:

Primero. Por el empleo del papel o documentos en que estará estampado.

Segundo. Por timbres sueltos; y

Tercero. Por ingresos en metálico, en los casos previstos en esta ley o que se acuerden por el ministro de Hacienda.

Los documentos y escritos en general sometidos al Timbre por pliegos, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión, y no exceda ésta de 35 líneas por página, debiendo reintegrarse las hojas no timbradas, por medio de los timbres móviles correspondientes.

El timbre para los documentos notariales escritos a máquina, en virtud de la autorización concedida por la Real orden de 6 de diciembre de 1919, será el mismo que la ley señala para los documentos manuscritos, siempre que el número de líneas y de sílabas de aquéllos sea el reglamentario.

Tributarán por páginas los impresos, así como los escritos a máquina que excedan de 35 líneas en cada una de aquéllas, cuando deban ser reintegradas con arreglo a esta ley.

Los documentos en que se usen distintas clases de escritura en una misma página, tributarán como si estuviesen extendidos totalmente en la sujeta a mayor gravamen de las utilizadas, con excepción de los estados en que se emplee la imprenta únicamente para las columnas o casillas, en cuyo caso, tributarán según el medio adoptado para llenar aquéllas.

Art. 3.º El grabado y estampado de los timbres se verificará exclusivamente por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Art. 4.º Los Tribunales de Justicia y los de lo Contencioso-administrativo, así como los funcionarios auxiliares de los mismos y los procuradores, recibirán gratuitamente el papel de oficio que necesiten, por el conducto y con las formalidades que se determinen por el Reglamento de esta Ley.

El uso indebido de esta clase de papel será castigado con una multa de dos pesetas por cada pliego.

Art. 5.º El papel timbrado común y el judicial, que se inutilice al escribir, se canjeará en las expendedurías, previo abono de 25 céntimos de peseta por cada pliego, aunque se haya escrito por sus cuatro caras, siempre que no tenga señales de haber sido cosido, ni tenga rúbrica ni firma de ninguna clase o indicio alguno de haber surtido efecto.

Las letras de cambio, pagarés a la orden, pólizas de todas clases y demás documentos timbrados, se cambiarán también en igual forma y previo abono de 25 céntimos de pesetas, cuando se hallen en las condiciones del párrafo precedente.

Art. 6.º Los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series del 1 al 9.999.999, excepto los timbres móviles equivalentes a las pólizas de Bolsa y para efectos de comercio y los especiales móviles, cuya numeración será del 1 al 999.999; y las series de cada clase de efectos se distinguirán por indicaciones que acordará la Dirección general del Ramo.

Los sellos de Correos y Telégrafos no necesitarán numeración.

Art. 7.º Los particulares, Corporaciones o entidades de cualquier naturaleza que deseen tener sus documentos en pergamino, vitela o papel de calidad superior al que expenda el Estado, podrán acudir a la Dirección general del Ramo para el estampado del timbre, previo pago de su importe. Esta facultad se extenderá, así a las matrices como a las copias notariales.

Tanto los particulares como las entidades o Corporaciones obligadas al empleo del timbre, podrán usar indistintamente, en los casos no exceptuados, papel timbrado o papel común, siempre que a los documentos redactados en papel común les agreguen el timbre móvil de la clase correspondiente. Este precepto no es aplicable en ningún caso a las matrices y copias notariales, letras de cambio y demás documentos expresamente señalados en esta Ley, que se extenderán siempre en el papel del timbre que corresponda, o serán timbrados en la Fábrica Nacional, previa autorización del Centro directivo, sin perjuicio del reintegro procedente, cuando con motivo de la liquidación del impuesto de Derechos reales o por exceder del límite de la escala respectiva, resulte aumentada la cuantía del documento.

La autorización concedida en el párrafo anterior queda subordinada a la precisa condición de que el documento o escrito se presente en el término de treinta días, contados desde su fecha, a la Delegación o Administración de Rentas, en las poblaciones donde la haya, y al respectivo Juzgado municipal en las demás, a fin de que por unos u otros funcionarios se haga constar, en el improrrogable término de veinticuatro horas, en la forma que determine el ministro de Hacienda, y sin exacción alguna de derechos, el reintegro efectuado con los timbres o efectos correspondientes. Quedarán exceptuadas las instancias, solicitudes y documentos análogos que se presenten ante las autoridades u oficinas públicas.

Las Oficinas de Hacienda y los Juzgados no podrán examinar con este motivo los documentos, sino en lo relativo estrictamente al timbre y a la fecha.

El incumplimiento de los requisitos, dentro del plazo y forma marcados, producirá, desde luego, el efecto de que los documentos o escritos respectivos se considerarán como no timbrados, y quedarán sujetos a la dispuesto para estos casos en los artículos 219, 220 y 223 de esta Ley.

Art. 8.º Las dimensiones del papel, a que se refiere el artículo anterior, así como las del de los libros que deban reintegrarse con papel de pagos al Estado, serán, a los efectos de determinar el importe del timbre, las del pliego de marca regular española, consistente en 43 y medio centímetros de largo y 31 y medio de ancho. Cuando se exceda de estas dimensiones se exigirá el timbre proporcional al exceso sobre la base que corresponda en cada caso. Se exceptúan los libros Diario y Mayor, de que trata el artículo 154 de esta Ley, cuyas hojas se considerarán siempre como de las dimensiones expresadas.

Art. 9.º Los timbres móviles y los especiales móviles, sin excepción alguna, se inutilizarán por los interesados, escribiendo sobre cada timbre la fecha del documento en que se fijen. La falta de este requisito se considerará como omisión del timbre a los efectos de la sanción correccional, y no será admitido por las Oficinas públicas ningún documento que carezca de esta formalidad.

Las autoridades y oficinas públicas no entregarán a los interesados los documentos que ellas expidan, tales cómo certificaciones, títulos, patentes, etcétera, sin exigir préviamente el timbre que corresponda, que será inutilizado por el funcionario que entregue el documento.

Art. 10. La Administración vigilará por medio de sus funcionarios y hará las visitas que estime procedentes, para que sean por todos exactamente cumplidas las disposiciones de esta ley.

Art. 11. Las oficinas provinciales, en los casos en que les ofrezca duda la regulación del timbre, instruirán el oportuno expediente, en el que será oído el abogado del Estado y la Inspección del impuesto, y lo elevarán a la Dirección general del ramo para que determine el papel o timbre exigible. El caso origen de la duda o motivo del expediente no será objeto de penalidad, aun cuando se resuelva que debe quedar sujeto al impuesto o satisfacer mayor cantidad que aquella con que hubiese tributado.

El pueblo en masa acompaña a la Patrona

Ocho mil personas en una procesión en Campo de Criptana

ALMANSA, 20.—Ayer se trasladó a la población la Virgen de Belén. Como en otros años, millares de fieles acompañaron a la imagen, andando durante dos horas. A la entrada de la población salió todo el pueblo a esperar a la Virgen y la acompañó hasta el templo. Este estaba invadido de fieles, y los que la esperaban a la puerta la recibieron con vítores y aplausos.

Ha causado indignación en el pueblo el que el Ayuntamiento haya prohibido en este acto el toque de campanas, que desde tiempo inmemorial se venía realizando. Entre el vecindario se han recogido firmas para pedir al Ayuntamiento que lo autorice, respetándose así la tradición.

8.000 almas en una procesión

ALCAZAR DE SAN JUAN, 20. — En Campo de Criptana se celebró ayer tarde una fiesta religiosa, que a pesar de todas las amenazas y de todos los augurios que se hacían, ha revestido una espléndida manifestación de catolicismo.

Ello fué con motivo de trasladar a su ermita, distante dos kilómetros de la población a la Patrona, Nuestra Señora de Criptana, que durante los días que ha permanecido en la iglesia parroquial fué visitada por el pueblo en masa.

El alcalde, de significación socialista, publicó por la mañana un bando conminando con severas multas y otras sanciones a los que en el curso de la procesión dieran vivas a la venerada Imagen.

Los fieles fueron respetuosos con la orden publicada, y sólo antes de partir de la iglesia se dieron muchos y entusiastas vivas a la Virgen.

Sin hipérbole alguna puede cifrarse en 8.000 almas las que procesionalmente siguieron a la Imagen, en medio de un emocionante y sepulcral silencio, hasta que al llegar a las afueras de la población prorrumpieron en clamorosos vivas.

La Fiesta del Libro español

Las Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de Ciencias Morales y Políticas y de Medicina, conforme a lo dispuesto en la real orden de 30 de septiembre de 1929 y real decreto de 7 de septiembre de 1930, se reunirán colectivamente en Junta pública y solemne el sábado 23 de abril de 1932, a las seis de la tarde, en el local de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo segundo del real decreto de 6 de febrero de 1926, que establece la celebración en este día de la Fiesta del Libro español.

Correspondiendo llevar la voz en este acto a la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, actuará en nombre de la misma su individuo de número, excelentísimo señor don Amalio Gimeno.

Imagen restaurada

VALENCIA, 20.—El domingo se celebrará una solemne fiesta religiosa con motivo de exponerse al culto la nueva imagen de la Purísima de Esteve, que fué destruida recientemente y que ha sido totalmente restaurada.

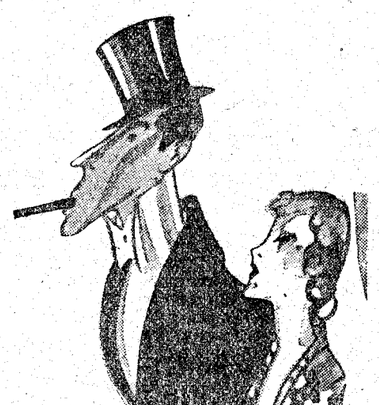

—¿Cuáles son los diez años mejores en la vida de la mujer?

—Pues los que transcurren desde que cumple los veintiocho hasta que cumple los treinta.

("Everybody's", Londres.)

—¿Le puso usted el termómetro?

Sí, señor doctor; lo tiene puesto desde ayer, pero continúa tosiendo lo mismo.

("Journal Amusant", París.)

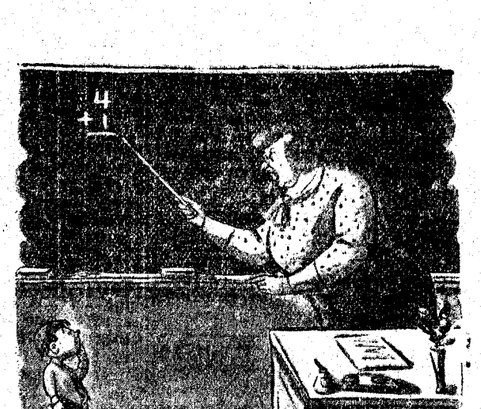

—Ahí tienes la cuenta; la sacas tú solo; no te pienso ayudar en lo más mínimo.

("Life", N. York.)

Piden Junta general en el Colegio de Abogados

Para tratar de la sanción impuesta a un juez de Madrid. Una nota del ministro de Marina, "con objeto de poner las cosas en claro"

Un numeroso grupo de abogados ha presentado un escrito al decano del Colegio de Abogados, pidiendo que se reúna la Junta general extraordinaria para tratar de la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación al juez del distrito del Centro de Madrid, don Luis Amado, suspendido de empleo y sueldo durante dos meses, por considerarle incurso, por negligencia, en la Ley de Defensa de la República. La Junta se reunirá en breve.

Los Estatutos regionales

Siguen los comentarios políticos en torno a la próxima discusión del Estatuto de Cataluña. Ayer se decía en el Congreso que lo más probable es que se alternen la Reforma agraria y el Estatuto, dedicando, por tanto, dos sesiones semanales a cada dictamen.

Como se recordará, en principio se había acordado simultanear ambas discusiones, pero consideran algunos diputados que se trata de proyectos de gran envergadura para incluírlos a diario en cada sesión.

El presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, decía que, en su opinión, los diputados catalanes se avendrían fácilmente a tomar como base de discusión el dictamen de la Comisión, aunque ponen en primer término el mismo proyecto presentado como voto particular. Supone también que habrá debate de totalidad.

Por lo demás, lo más discutido ha de ser, a su juicio, la parte de Hacienda, toda vez que el resto del dictamen encaja en los preceptos de la Constitución.

También dió su opinión el señor Bello sobre la parte financiera del Estatuto vasco, ordenada a base del Concierto. Dijo que él no tendría inconveniente en conceder a los vascos el Estatuto, a condición de prescindir del Concierto, pues de lo contrario, saldrían beneficiados en todos los aspectos, y, desde luego, por encima de lo que se ha de conceder a la Hacienda regional de los catalanes.

Romanones

Ayer publicó un periódico de la mañana la noticia de que el conde de Romanones había decidido retirarse de la política, y que su primogénito, el marqués de Villabrágima pensaba ingresar con los elementos del romanonismo en el partido que acaudilla don Miguel Maura.

Visitado por los periodistas, el conde de Romanones negó todo fundamento a dicha versión.

—Ya he dicho mil veces—comentó vivamente—que mientras viva no me retiraré de la política. En Guadalajara continúo mis actividades políticas como nunca, y mis amigos me siguen con tan entusiasta adhesión, que ello honra a esta agrupación política.

Hoy, Consejo en Palacio

Hoy por la mañana se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Despacho del Presidente

El ministro de la Guerra ha recibido la visita del general Batet. El señor Azaña permaneció hasta la una de la tarde en su despacho, hora en que marchó a Palacio para despachar con el Presidente de la República.

Las peticiones a la Presidencia

En el Gabinete de Prensa, del Palacio Nacional, facilitaron la siguiente nota: "En la Secretaría de la Presidencia de la República se ha observado que muchas de las peticiones de auxilio allí dirigidas, tienen exactamente igual redacción, y a veces son de la misma letra, lo que hace suponer, cuando menos, la intervención de personas que explotan hasta esas formas extremas de la desgracia. Como estas peticiones de patrón no pueden transmitirse, se ruega a quienes necesiten acudir a la voluntad buena y medios escasos de la Presidencia, que lo haga por sí mismo sin preocuparse de redacción, letra ni ortografía, porque en tales peticiones la verdad espontánea es lo que interesa mostrar".

El Presidente de la República recibió en audiencia a don Juan Echevarría, teniente fiscal de Oviedo, a don Fernando Valera, director de Agricultura, a don Adolfo García Caminero, don Demófilo de Buen, y a una comisión de estudiantes con representantes de las Facultades de Farmacia, Medicina y Derecho, que organizan un festival a beneficio de la Ciudad Universitaria.

En Gobernación

El jefe de Administración local al recibir a los periodistas les manifestó que las noticias que recibía de los gobernadores de provincias acusaban completa tranquilidad en todas partes. Añadió que el subsecretario, señor Esplá, que se encuentra ausente por el fallecimiento de un hermano suyo, esperaba llegar a Madrid en las primeras horas de la noche.

La importación de maíz

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que, realizados los estudios sobre el comercio del maíz durante la primera quincena del mes corriente por la Inspección central de intervención y abastecimiento de este ministerio, se ha observado que ni los precios del maíz exótico ni los cambios de la moneda extranjera, han experimentado variaciones sensibles distintas a las que aconsejaron dictar al Gobierno el decreto de 1 del presente mes, rebajando los derechos arancelarios para la importación del maíz, a cinco pesetas oro el quintal métrico, y en su consecuencia, el ministerio de Agricultura entiende que no procede hacer variación alguna en el régimen arancelario que rige en la actualidad con arreglo a lo dispuesto en el citado decreto y en la ley de la República de 14 de enero último.

Agregó que había recibido la visita del embajador de Francia y del ministro del Uruguay, que le hablaron de problemas de carácter comercial. También recibió a la Asociación de Ganaderos para invitarle a presidir la Asamblea, que celebrará la semana próxima. Terminó diciendo el señor Domingo que había recibido una invitación para presidir la Sección española de la Feria de París, que se inaugura el día 4 del próximo mayo, y si los trabajos parlamentarios no se lo impiden piensa asistir al acto.

Nota del ministro de Marina

Ayer se facilitó la siguiente nota:

"Con objeto de poner las cosas en claro, y dado que ante todo la principal obligación de un ministro es hacer justicia, lo mismo que calladamente se toman las medidas más enérgicas cuando se nota una falta por tibieza hacia el régimen en el personal de este Ministerio y dependencias de la Marina, en esta ocasión se desea hacer resaltar públicamente el entusiasmo manifestado por gran parte de la Marina de guerra con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

No nos referimos a los telegramas de adhesión recibidos ni a las facilidades dadas por las autoridades de las bases navales, pues, siendo dichos cargos de la confianza del Gobierno, es natural las den; pero sí hemos de hacer resaltar el entusiasmo con que en ellas han participado algunas de esas autoridades y la mayoría del personal de todas categorías de la Armada.

A la vista tiene el ministro noticias de republicanos de todos matices de Cartagena en que se felicitan y le felicitan por el discurso de sincero entusiasmo dicho por una de esas autoridades, y lo que es más halagüeño para todos, lo calurosamente que fué recibido por los que escuchaban, personal de todas categorías y cuerpos de la Armada.

En parecidos términos telegrafía el gobernador de Pontevedra refiriéndose al personal de la Escuadra, que, en su mayoría, estaba en aquella ría el 14 de abril; allí tomó la palabra el comandante de uno de los barcos, y en términos cálidos vino a decir que los marinos están unidos a los hombres que regentan el régimen para engrandecer a la patria.

En Valencia se reunió la oficialidad de todos los buques que componen la flotilla de destructores para conmemorar la fiesta, mandando al final un simpático telegrama de adhesión republicana.

También se han recibido de los barcos aislados felicitaciones de su dotación, y entre ellas la muy estimable del crucero "Cervera", donde ha hecho su viaje el Presidente.

En la Escuela Naval de San Fernando se hizo entrega de la bandera a los alumnos, sintiéndose el ministro muy satisfecho del comportamiento del jefe de la base y del director de la Escuela, que han sabido cumplir el deber de lealtad, aprovechando la fecha memorable para honrar la Escuela colocando dos retratos, dedicados a la dotación uno, y a los futuros oficiales otro, por el jefe del Estado, retratos y dedicatorias que fueron gestionados directamente por el personal de la Escuela.

Causa profundo pesar al ver al lado de estas muestras de entusiasmo por el régimen, de hombres que hacen del honor religión, algunas excepciones, contadas, es verdad, que limitándose a cumplir estrictamente sus deberes militares, muestran gran indiferencia, traducida en pasividad, por todo acto o manifestación republicanos. Y estas excepciones tan ostensibles hacen que la nación no quiera al personal de su Marina como éste se merece que lo quieran."

Mitin nacionalista

El próximo domingo se celebrará un mitin en el teatro de Fuencarral, a las once de la mañana, en el que tomarán parte significados oradores de diversas ideologías políticas. El acto será presidido por el doctor Albiñana, que pronunciará un discurso sobre el problema catalán.

Las invitaciones pueden recogerse en la consergería del Centro Nacionalista Español, Covarrubias, 2 y 4; de 10 de la mañana a nueve de la noche, hasta el sábado próximo.

La algarroba

La Unión Nacional de Exportación Agrícola ha dirigido un escrito de protesta al ministro de Agricultura contra la modificación de los derechos arancelarios dispuesta por orden del 15 del actual. Expónense en dicho escrito los perjuicios que acarrea a la producción nacional reduciéndose de ocho pesetas oro los cien kilos a 2,40 pesetas oro y facilitándose la entrada de la algarroba extranjera. Recuerda que en marzo del pasado año se intentó la misma desgravación por real orden del día 2 y que ante la general protesta de la UNEA y de los productores de Valencia, Castellón y Tarragona, se dejó sin efecto a los ocho días. Manifiesta la triste situación que atraviesa el mercado de algarroba debido a la substitución de la fuerza animal por la mecánica y la prohibición de su empleo para bonificación. Son muchos los telegramas de protesta recibidos reflejando el mal efecto causado por esa disposición.

Las bases de trabajo en Oviedo

Ha estado en Madrid una Comisión de patronos y obreros de Oviedo, que han venido a tratar sobre las bases de trabajo que tienen pendientes de resolución.

Ayer estuvieron en el Ministerio de Trabajo, para entregar su informe en la Comisión interina de Corporaciones.

Lea usted
GRACIA y JUSTICIA
Organo satírico del humorismo nacional
Se publica todos los sábados
20 CENTIMOS
en toda España

Cuarta de feria en Sevilla

SEVILLA, 20.—Hoy, con buena entrada, se ha celebrado la cuarta corrida de feria. Se lidiaron seis toros de don Manuel Camacho, que estuvieron muy bien presentados e hicieron una buena pelea.

Lalanda no hizo nada en toda la tarde. Con la capa estuvo muy flojo y con la muleta muy mal en los dos bichos, lo que dió motivo a que fuera pitado, especialmente en su segundo.

Villalta salió con ánimo de conseguir aplausos a toda costa. En su primero estuvo bien con la capa y oportuno en los quites. Con la muleta hizo una buena faena y mató bien. Fué aplaudido. En su segundo estuvo muy bien con la capa y en los quites. Con la muleta realizó una faena artística y valiente. Escuchó música durante toda la faena. Mató superiormente. Le dieron la oreja, y después de dar la vuelta al ruedo, tuvo que salir a los medios a saludar.

Domingo Ortega estuvo en su primero regular. En el segundo, bien con la muleta. Con el estoque estuvo desgraciado. Pinchó repetidas veces.

Marruecos y Colonias

REVISTA DE TROPAS

CEUTA, 20.—El jefe del Tercio, don Luis Molina, revistó las banderas cuarta, sexta y séptima en el zoco Abaa de Xauen y Arcila. El coronel pronunció una vibrante alocución. En breve marchará a la zona oriental para revistar a aquellas fuerzas.

—Una Comisión de fuerzas vivas visitó al jefe superior de las fuerzas del Protectorado para rogarle la cesión de terrenos de Guerra al Ayuntamiento, que se traslade a Ceuta el Cuartel General de Tetuán. El general Gómez Morato prometió interesarse por cuanto redunde en beneficio de Ceuta.

Estalla una bomba en una casa de Sevilla

Resultaron cuatro heridos, tres de ellos mujeres

Casares Quiroga prolongará su estancia en la ciudad

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS SOBRE EL ATENTADO

SEVILLA, 20.—Esta noche, cerca de las nueve, en la calle de Santa Ana se oyó una explosión formidable, que produjo la ruptura de innumerables cristales.

El hecho ocurrió en la calle de Santa Ana, en la casa número 38, domicilio de doña Dolores Ordóñez, viuda de Fernández.

El portero manifestó que él notó que habían echado algo en el patio, envuelto en unos papeles que estaban ardiendo y que salió al patio, apagó los papeles y fué a contarle a la señora lo ocurrido. Cuando estaba allí, ocurrió una explosión enorme, que produjo la rotura de los cristales de las casas vecinas. La explosión abrió un hoyo en el suelo del patio de la casa y todas las puertas fueron arrancadas de cuajo y los cristales completamente destruídos. Se cree que, a juzgar por los desperfectos causados, el artefacto estaba muy cargado.

Han resultado heridos, a consecuencia de la explosión, el médico de Higuera de la Sierra, don Domingo Fal Conde, hermano del jefe del partido tradicionalista de Sevilla; las criadas Nieves García y Dolores Nevado y la mujer del portero, que fueron asistidos en la Casa de Socorro de San Lorenzo. Todos sufren heridas de pronóstico reservado.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso agentes de Policía y todo el barrio, se congregó allí para comentar el hecho. Del hecho se ha dado cuenta al gobernador y al ministro de la Gobernación.

Se supone que este atentado se debe a que don Domingo Fal Conde, que estaba en casa de doña Dolores, que es su suegra, es médico de un pueblo, donde se sostiene una huelga general y donde han ocurrido varios conflictos sociales. Estos señores poseen en dicho pueblo varias fincas y actualmente se encontraban en Sevilla. Esta es una hipótesis que no se ha podido confirmar.

El atentado

SEVILLA, 20.—El juez del distrito de San Salvador ha tomado declaración al autor del intento de atentado del ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación habló con el señor Luján, que es el juez que instruye en la causa seguida por el atentado, y parece ser que el señor Casares Quiroga le manifestó su propósito de no hacerse parte en esta causa. El señor Luján le mostró el martillo con que se le quería agredir.

El ministro de la Gobernación fué cumplimentado por los jueces de instrucción de Sevilla.

El Juzgado se presentó en la casa del suceso a instruir las primeras diligencias y después tomó declaración al señor Fal Conde, que se encontraba en casa de su hermano. El juez ha ordenado a la Policía que practique determinadas indagaciones.

La estancia de Casares

SEVILLA, 20.—El ministro de la Gobernación recibió al general Soler, subdirector de Carabineros, y después almorzó con el gobernador en el cortijo de Torbisal, propiedad de los señores de Cámara.

El ministro aprovechó su estancia en el cortijo para recorrer la finca y ver lo adelantado y prometedor de la cosecha próxima. De los capataces recibió extensas referencias relacionadas con la producción agrícola.

Parece que el ministro de la Gobernación tiene el propósito de prolongar su estancia en Sevilla, por lo menos hasta que se llegue a un acuerdo en las bases de trabajo que han de regir para las próximas labores de recolección.

La feria de Sevilla

SEVILLA, 20.—El último día de la feria ha estado tan animado como ayer. En todas las casetas se nota mucha animación.

Otra huelga estudiantil en Valencia

Piden la creación de la Escuela de Odontología con validez oficial

VALENCIA, 20.—Los estudiantes celebraron ayer en la Facultad de Medicina una Asamblea, en la que protestaron del ambiente al parecer hostil producido por los elementos escolares de Madrid y algunos de esta ciudad, y se acordó la huelga general para conseguir la Escuela de Odontología, con validez oficial para sus estudios.

Esta mañana se produjeron incidentes en la Escuela Libre de Odontología. En la calle de Guillén de Castro un grupo de estudiantes trató de impedir el paso de los tranvías, llevando carteles grandes, y quemaron algunos enseres. El decano de la Facultad, en vista del cariz que tomaba el asunto, dirigió la palabra a los estudiantes para que depusieran su actitud, y como continuaran los incidentes, ordenó la clausura de la Escuela.

Entonces, algunos grupos de estudiantes se dirigieron a la Universidad y en grandes carteles pedían a sus compañeros que por dignidad secundaran la huelga. Durante el trayecto los estudiantes dieron vivas a la huelga y mueras al monopolio docente.

Después de promover incidentes en la Universidad, marcharon todos a la Normal, que está en el antiguo colegio de San José, de los padres Jesuítas, donde por encontrar alguna resistencia a secundar el paro, apedrearon el edificio y rompieron algunos cristales, con lo que consiguieron que las clases quedaran suspendidas.

Los Estudiantes Católicos se han unido al movimiento y piden la creación de una Escuela de Odontología; pero con las suficientes garantías.

El vicerrector de la Universidad ha dado una nota a la Prensa en la que dice que el ministro está dispuesto a dar las órdenes inmediatas para la ordenación de los estudios odontológicos y puedan empezar efectivamente en el curso próximo. Para lo cual emitirán informes diferentes Facultades, cuyo dictamen se elevará al Consejo Superior de Enseñanza y éste, a su vez, informará al ministro de Instrucción y se resolverá de acuerdo con la Facultad de Valencia y alguna otra Facultad.

Semanario, recogido

VALLADOLID, 20.—Esta tarde, y antes de salir para la venta, han sido recogidos por la Policía, por orden gubernativa, todos los ejemplares del semanario "Defensa Estudiantil", que publican los estudiantes no afectos a la F. U. E.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Angel Domínguez Borreguero, primer Doctor del Instituto de Post-Graduados de la Casa de Salud Valdecilla

Un reducido y muy selecto núcleo de médicos jóvenes forma el Instituto de Post-Graduados de la Casa de Salud Valdecilla. Viven internos en ella durante dos años y atienden, bajo la dirección de los jefes, a todos los servicios hospitalarios de la especialidad que hayan elegido. El señor Domínguez Borreguero es el primer doctor que sale de dicho Instituto. Su tesis doctoral, extenso trabajo de gran valor científico, ha sido calificada de sobresaliente por el Tribunal de la Facultad de Medicina de Madrid. Los marqueses de Pelayo, siguiendo la tradición de su ilustre tío, el marqués de Valdecilla, han pensionado al señor Borreguero para que continúe en Alemania sus estudios de neurología y psiquiatría. Igualmente, el Colegio Oficial de Médicos de Salamanca, en cuya Universidad cursó brillantemente su carrera, pensiona al nuevo doctor, que es una positiva esperanza de la Medicina española.

El "Frente Rojo" existía clandestinamente

Cuatro Estados intervienen en favor de las milicias racistas

BERLIN, 20.—En el curso de las gestiones y registros practicados ayer por los agentes de la Policía berlinesa en los locales del partido comunista y domicilios de los jefes del mismo, la Policía ha adquirido la certidumbre de que en la capital y las grandes ciudades prusianas la Asociación combatiente "Frente Rojo", disuelta hace dos años por las autoridades, continúa existiendo clandestinamente.

En favor del racismo

BERLIN, 20.—Los representantes en Berlín de Mecklemburgo-Strelitz, Brunswick, Turingia y Sajonia, Estados particulares alemanes en los que, como se sabe, es preponderante la influencia de los nacional-socialistas, han sido encargados de realizar las gestiones necesarias cerca del Gobierno central para que la organización republicana "Bandera del Reich" sea disuelta en todo el territorio alemán.

Sin embargo, en los círculos políticos se considera poco probable que el Gobierno del Reich ceda a dichas gestiones.

Incidentes

BERLIN, 20.—Ayer se registraron numerosos incidentes con motivo de una manifestación organizada por los comunistas.

La Policía intervino y tuvo que cargar repetidas veces para disolver a los manifestantes. Los agentes practicaron 170 detenciones.

Un derrumbamiento

BERLIN, 20.—Anoche, en Cochen del Mosele, se derrumbaron con estrépito varios millares de metros cúbicos de rocas. Las aldeas vecinas se vieron inundadas por nubes de polvo. Las líneas de energía eléctrica han quedado destruídas parcialmente y numerosos pueblos privados de luz.

EN LA SEMANA DEL LIBRO
las obras que más se venden son las del
DOCTOR ALBIÑANA
DE GRAN EXITO:
PRISIONERO DE LA REPUBLICA
5 pesetas
LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA
5 pesetas
AVENTURAS TROPICALES
8 pesetas
BAJO EL CIELO MEJICANO
5 pesetas
Pedidos al autor, contra reembolso.
GALILEO, 6.—MADRID

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

Avila pide la Academia de Artillería

Agresión a un médico en un pueblo de Segovia

AVILA, 20.—El "Diario de Avila" publica un artículo en el que dice que caso de ser trasladada la Academia de Segovia, se envíe a Avila, que está necesitada desde la desaparición de la Academia de Intendencia.

Contra un médico

SEGOVIA, 20.—Numerosos vecinos del pueblo de Frunales se amotinaron por cuestiones políticas contra el médico titular don Marcelino Alonso y pidieron su destitución, ya que, por cumplir con su deber es imposible formarle expediente.

Ayer con ocasión de encontrarse en Segovia el señor Alonso, se puso enferma una mujer, no se sabe si real o fingidamente, y esto fué la causa del incidente. Al regresar el médico al pueblo intentó visitar a la enferma; pero se lo impidieron los familiares de la misma y algunos vecinos, que le agredieron con piedras. El médico recibió una pedrada que le produjo una lesión de consideración en la espalda. Cuando el médico se trasladaba a casa del juez para dar cuenta de lo ocurrido, le agredieron de nuevo y resultaron heridos graves un vecino y un criado del juez, que intentaba cerrar la puerta de la casa para evitar un asalto. Ante la excitación que reina y para evitar que se reproduzcan los sucesos, se ha concentrado la Guardia civil.

Interrumpen una conferencia

LA FELGUERA, 20.—Invitado por el Ateneo Obrero, fué a dar una conferencia de carácter cultural el canónigo don Maximiliano Arboleya. El orador se vió interrumpido ruidosamente y la directiva del Ateneo se vió obligada a suspender el acto, y tomó además el acuerdo de no volver a dar conferencias de carácter público.

Nuevo comisario

ZARAGOZA, 20.—Hoy se ha posesionado del cargo de comisario de Vigilancia don Antonio Miyau, que actuará de jefe de la Brigada Social de Zaragoza.

Por los parados

TERUEL, 20.—Se ha celebrado un mitin en pro de los obreros parados. Tomó parte el sindicalista Raimundo Soriano, que atacó duramente a la República y excitó a los obreros a una huelga general para que se tomen la justicia por la mano. El gobernador ordenó la detención de este sujeto y al poco tiempo de ingresar en la cárcel fué puesto en libertad.

Por tocar las campanas

CASTELLON DE LA PLANA, 20.—Por tocar la campana para anunciar una función religiosa, el cura párroco del pueblo de San Mateo, que fué llamado por el alcalde al Ayuntamiento, al salir de allí fué perseguido por un grupo que le silbaba, mientras otros le aplaudían Cuando los primeros llegaron a la Abadía la apedrearon y rompieron todos los cristales.

El concejal don Miguel Ibáñez, que salió en defensa del cura, fué apedreado. Otro grupo se trasladó después al colegio, donde las monjas dan enseñanza, y también lo apedrearon.

Ante los sucesos, la Guardia civil conferenció con el alcalde por si era necesario que interviniera, y el alcalde contestó que se bastaba para garantizar el orden y, por tanto, la Benemérita no intervino.

ASAMBLEA DE ELEMENTOS DEL TEATRO LIRICO

Pedirán que la subvención al Teatro Lírico Nacional de Madrid se extienda a Barcelona y Valencia. Inauguración de un cursillo de conferencias organizado por la Junta de Damas Católicas. Dificultades para resolver la crisis municipal en Barcelona. Reunión de los acreedores de la Exposición Internacional

LA GENERALIDAD DECLARA FIESTA EL DIA DE SAN JORGE

BARCELONA, 20.—Dentro de breves días se celebrará una Asamblea magna de todos los elementos que intervienen en el teatro lírico, para elevar al Gobierno una enérgica protesta, a fin de que no se conceda el medio millón de pesetas al Teatro Lírico Nacional de Madrid, y además, solicitar que se reparta ese medio millón entre Madrid, Barcelona y Valencia, porque estas dos últimas ciudades, al igual de Madrid, se dan gran número de campañas de arte lírico. Además, Valencia y Barcelona son considerados como centro de contratación. También pedirán que se extienda a dos compañías líricas que se formen para divulgar el teatro lírico por todas las restantes provincias.

Inauguración de un cursillo

BARCELONA, 20.—El diputado señor Oreja ha almorzado con el ex ministro señor Ventosa. Después tuvieron un amplio cambio de impresiones, tratando de la posibilidad de realizar una labor de conjunto en las derechas de toda España.

Después acompañó a don José María Pemán a la conferencia que éste ha dado en el Salón Mozart para inaugurar el cursillo que organiza la Junta de Damas Católicas de Barcelona.

El salón estaba ocupado por numerosa y distinguida concurrencia. El señor Pemán trató de la figura del Cardenal Mercier haciendo suyas las directivas de esta gran figura católica desaparecida. Canta las glorias de la mujer española que mantiene en conservación el patrimonio espiritual de la nación, frente a las corrientes laicas, que pretende invadirlo todo. El conferenciante fué muy aplaudido.

Marcelino Oreja

Luego, los señores Oreja y Pemán se dirigieron al Círculo Tradicionalista del paseo de Gracia, donde fueron recibidos por los socios con grandes aplausos. Recorrieron todos los locales y se mostraron encantados de la magnífica instalación del Centro.

El señor Oreja pronunció unas palabras diciendo que el resurgir del tradicionalismo se debe al advenimiento de la República, precisamente como una reacción natural contra la persecución de que son objeto los principios tradicionales de España. Examina estos principios comenzando por el de la Religión, y excitando a las mujeres católicas a educar a sus hijos en la fe, forjándoles para la lucha, para que tengan el valor y el espíritu de la caridad.

Otro lema de la constitución carlista es el fuerismo: frente a la propaganda y al poder socialistas hemos de presentar nuestro programa político y fuerista. Es muy triste que con las incidencias separatistas se apaguen en los pechos el sentimiento de la religión.

Trata de la táctica a seguir en los momentos actuales. Tengamos presente que a nuestros enemigos no les conviene la unión de derechas, les conviene que nos levantemos en armas para que puedan perseguirnos. Recuerda que Galarza le acusó de conspirador monárquico y mientras Galarza no podía sostener ni siquiera las apariencias de su complicidad el ministro sostenía la calumniosa imputación.

No. hoy nuestra actuación ha de ser otra. Existe una gran masa que está con nosotros por el solo hecho de que teme el incendio, pero si viesen aparecer un bombardeo nos volverían la espalda Nuestro partido sabe esperar. Esta virtud demuestra la lealtad y la honradez. Con palabras impresionantes cita como ejemplo de temple de alma a don José María Urquijo, cuyo cautiverio describe presentando otro ejemplo en el de la señorita María Rosa Sagnier, que acaba de sufrir una quincena en la cárcel por su catolicismo.

Habla Pemán

Seguidamente don José María Pemán saluda a los tradicionalistas y da cuenta de la impresión que le produce el ir recorriendo los pueblos españoles haciendo propaganda de derechas. Cree que no se debe tener demasiada ambición de poder y lamenta que la última vez que gobernaron las derechas lo hicieron en precario, haciendo dejación de la autoridad y dejando como testamento el regalo de una cátedra en la Universidad de Madrid a don Fernando de los Ríos Nuestras derechas carecieron de programa verdadero, no eran contrarrevolucionarias. El programa que se impone es el de las tradiciones españolas. Urge robustecer la fe; se han acabado los tiempos en que los católicos se limitaban a ir a misa como quien deja una tarjeta más, por el bien parecer que por devoción. Los pueblos piden una definición, más clara y definitiva: hacia la derecha o hacia la izquierda. Pondera la necesidad de la propaganda. Yo, dice, hablaré por doquier en nombre del cuerpo de la patria maltratada; en el de mi Andalucía sin imágenes y sin procesiones, con los templos destruídos, con las escuelas sin crucifijo En párrafos grandilocuentes canta la patria grande, eterna e inmortal

Los señores Oreja y Pemán fueron ovacionadísimos y después obsequiados con una comida por la Junta del Centro Tradicionalista.

La crisis municipal

BARCELONA, 20.—Esta tarde se reúne el Ayuntamiento, al parecer, para tratar de resolver la crisis pendiente. Según nuestras noticias, para resolverla se limitarán a realizar un trasiego de puestos en las comisiones a base del alcalde y varios concejales. Para hacer el nuevo acoplamiento están conferenciando con el señor Maciá el alcalde y el primer teniente de alcalde.

Los acreedores de la Exposición

BARCELONA, 20.—Han celebrado una reunión en el Fomento del Trabajo Nacional, los acreedores de la Exposición Internacional de Barcelona, a la que asistieron unos cincuenta. Se dió cuenta del propósito del Gobierno de conceder un crédito de dos millones de pesetas para atender a estas necesidades y de que parece que, asimismo, el Estado dictará una ley en la que se hará cargo de los créditos que dimanen de dicha Exposición. Los reunidos expusieron su crítica situación al no poder hacer efectivos, después de tanto tiempo, sus créditos y ponerlos en trance muy difícil para su vida industrial y económica.

Fiesta el día de San Jorge

BARCELONA, 20.—El señor Tarradellas ha manifestado que en la reunión de hoy del Consejo se había acordado declarar fiesta el día de San Jorge. Dijo que no facilitaba nota oficiosa, pues en la reunión se habían resuelto asuntos de trámite.

Elogios a Cambó

BARCELONA, 20.—El consejero de la Generalidad, Ventura Gassols, ha hecho unas manifestaciones en la Prensa. en las que entre otras cosas dice que cree que se concederá el Estatuto tal y como lo quiere Cataluña. Defenderán el proyecto todos los diputados catalanes, en unión estrecha, y el dictamen de la Comisión parlamentaria no es más que una enmienda al proyecto de Estatuto.

* * *

BARCELONA, 20.—El señor Ventura Gassols, a quien hemos interrogado, nos manifestó que había leído el artículo del señor Cambó publicado en "La Veu" y que estaba conforme con él, pues hoy era un deber de todo catalanista no poner obstáculos al Estatuto. Añadió que la unanimidad de criterio habida en la última reunión de parlamentarios catalanes ha tenido que causar mucha impresión en Madrid.

Una manifestación

BARCELONA, 20.—El Centro Autonomista de Dependientes de Comercio ha circulado una invitación para organizar una manifestación que se celebraría el próximo día 24, con objeto de hacer un acto de adhesión al Estatuto de Cataluña y pedir que la discusión se haga en el Parlamento a base del Estatuto votado por toda Cataluña. También parece que otros elementos lanzan la aniciativa de que todos los catalanes remitan telegramas y tarjetas postales de adhesión a Maciá.

Muere abrasado

BARCELONA, 20.—En la fábrica de Planas, situada en Vilaseca, y a consecuencia de que una chispa de la locomotora de un tren prendió en el tejado, se originó un incendio que adquirió grandes proporciones al poco rato. La fábrica quedó a obscuras a consecuencia del incendio y entre los obreros se produjo gran confusión por querer encontrar todos la salida al tiempo. Todos lograron ponerse en salvo, a excepción de Lorenzo Vila, de cincuenta y siete años, que pereció abrasado. Las pérdidas son de consideración y, aunque pronto acudieron los vecinos y los bomberos para dominar el siniestro, nada pudieron hacer, pues la fábrica ha quedado destruída.

Extracción de restos

BARCELONA, 20.—Hoy se han reanudado los trabajos para la extracción de los restos de los dos "hidros" que cayeron al mar en el accidente de aviación que costó la vida al capitán Ciria y al sargento Naranjo. Después de varias horas se logró extraer los restos de un aparato y se cree que pronto ocurra lo mismo con el otro, en el cual se espera encontrar atado el cuerpo del infortunado capitán.

Contra la inmoralidad

BARCELONA, 20.—Han sido puestos a disposición del jefe superior de Policía los súbditos extranjeros Francisco Valdés Sastrón, cubano, y Pedro Sabay, que fueron expulsados de España como indeseables y, quebrantando la orden, volvieron a entrar en España.

El jefe de Policía ha celebrado en su despacho una reunión con los dueños de los cafés-conciertos del Paralelo, a los cuales les ha comunicado que de continuar los hechos contra la moral que se efectúan en los establecimientos por ellos regidos procederá a la clausura de los mismos.

Dos detenciones

BARCELONA, 20.—La Policía ha detenido a dos individuos, uno de ellos autor del robo de varios sacos de café valorados en 3.000 pesetas, y el otro el dueño de una casa de comidas que lo adquirió sabiendo que era robado.

El crimen de Badalona

BARCELONA, 20.—El Juzgado de la Concepción no ha realizado hoy diligencias en el sumario instruído por el crimen de Badalona. El juez se ha limitado a conferenciar con los agentes que tienen a su cargo este servicio.

Casas baratas

BARCELONA, 20.—El gobernador civil ha recibido a una comisión de la Copeorativa de empleados y obreros municipales que le invitaron al acto de inauguración de la barriada de casas baratas.

Se rompe una cañería

BARCELONA, 20.—Esta mañana circuló el rumor de haber ocurrido un grave acto de sabotaje contra la Telefónica, pero se averiguó poco después que a causa de la rotura de una cañería de aguas se inundaron las calles de Urgel y Villarroel y quedó casi destruída la cámara telefónica allí existente, dejando sin comunicación a 1.200 abonados.

Doce desahucios

BARCELONA. 19.—En la barriada de casas baratas de Miláns del Bosch, han ocurrido algunos incidentes motivados por el desahucio de doce vecinos que no pagaban el alquiler. Para evitar que, como en otras ocasiones, hubiera alteraciones, se envió una sección de fuerzas de Asalto. Se hizo el lanzamiento de muebles de once inquilinos sin ninguna dificultad, pero al llegar al último caso, el de una mujer viuda que en pocos días ha perdido tres hijos y tiene otro gravemente enfermo, el vecindario protestó airadamente del desahucio, pues alegaban que en la casa había un enfermo grave. La fuerza pública, con gran serenidad, logró evitar una colisión. Los desahuciados han recorrido las redacciones de los periódicos para exponer sus casos y se han manifestado en la calle en actitud de protesta.

Alarma infundada

BARCELONA, 19.—Esta mañana ha habido grandes precauciones por los alrededores del mercado de la Boquería por haber circulado rumores de que las personas que acuden a comer a los comedores municipales pensaban asaltar la Boquería y reproducir los incidentes desarrollados antaño. Afortunadamente la cosa no pasó del rumor y los primeros sorprendidos por las medidas adoptadas fueron precisamente los que acuden a comer a dichos comedores, quienes manifestaron que, aunque alguna vez se habían mezclado elementos perturbadores, ellos no habían tenido nunca propósitos de alterar el orden.

Manifiesto recogido

BARCELONA, 19.—Por las Ramblas varios individuos vendían un supuesto manifiesto de don Alfonso de Borbón, escrito en tono humorístico. Se puso el caso en conocimiento del gobernador, quien ordenó que fuesen recogidos los ejemplares y detenidos los que vendían el manifiesto.

El gobernador ha impuesto una multa

(Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

LOS ULTIMOS LIBROS

"¿Socialismo? ¿Comunismo? ¡Dictadura del proletariado!", por José Ignacio Escobar

Que socialismo y comunismo no son en realidad dos doctrinas diferentes, sino dos matices distintos, de carácter práctico, de una misma doctrina, es algo que no constituye ningún misterio para una persona de moderna cultura. Sin embargo, es preciso repetirlo en todos los tonos y para toda clase de públicos, hacer una crítica a fondo de los errores filosóficos, económicos y políticos de las escuelas marxistas y poner de relieve, sobre todo con vistas a la clase trabajadora, las decepciones que está llamada a producir-y está ya produciendo—la implantación de la justamente llamada dictadura del proyetariado.

Este es indudablemente el criterio del señor Escobar en la obra de que damos cuenta en estos renglones. Después de un hábil examen de los errores económicos del socialismo y de su evolución, dedica dos capítulos a poner de relieve el fracaso de las profecías marxistas y los desastrosos efectos del comunismo, donde, como acontece en Rusia, ha podido ser ensayado. Después de quince años de terribles experiencias los obreros rojos viven y trabajan en condiciones tales que, con sobrados motivos, ha podido escribir a propósito de ellos sir Hilton Young las siguientes palabras: "... no son ciertamente penados en el sentido que se da a la palabra entre gente civilizada, ni pertenecen al tipo del penado. Son pura y simplemente esclavos."

Unas atinadas reflexiones sobre la revolución hace el señor Escobar. De su oportunidad dicen bastante las siguientes frases que, en uno de los sustanciosos capítulos del libro, transcribe el autor de un folleto de Trotsky: "La cadena capitalista amenaza de nuevo romperse por su eslabón más débil; España está ahora en turno. El movimiento revolucionario se desarrolla en ese país con tal vigor, que el mundo de la reacción debe perder toda esperanza en una restauración del orden en la Península Ibérica".

"El Cardenal Segura", por Jesús Requejo

Dedicado a la Santidad de Pío XI, y con un interesante prólogo de Ramiro de Maeztu, salió no hace mucho tiempo de las prensas toledanas un libro sobre el Cardenal Segura.

Un libro documentado y sereno. Un libro sin extraordinarias pretensiones también. Pero un libro que era necesario. En torno de la personalidad del Arzobispo de Toledo se había formado un ambiente que culminó con su expulsión de España. Aun cuando en los sectores católicos se levantó oportunamente más de una voz par aprotestar de la injusticia y ponerla de manifiesto, pudo parecer a alguno que el asunto estaba ya concluído y con autoridad de cosa juzgada. Por ello era preciso una defensa de conjunto, y documentada y ecuánime, desprovista de agresividad y de apasionamiento, pero con toda la fuerza demostrativa que la verdad presta a una causa.

Esto es el libro de don Jesús Requejo. Dedicado en su primera parte a presentar la vida del Cardenal, desde los comienzos de su carrera eclesiástica hasta la primavera de 1931—Comillas, Valladolid, Coria, Toledo, la Acción Católica—, adquiere indudablemente su más grande interés en los últimos capítulos, donde se narran los acontecimientos que, a partir de la famosa "sabatina", desenlazan en la dimisión por el Cardenal de la mitra toledana.

La información de tales hechos es imparcial y completa. Naturalmente, el autor pone especial atención en ciertos puntos, como la Pastoral del mes de mayo, que tan formidable tormenta desató sobre el Cardenal, a pesar de que —como dijo un periódico protestante, el "Times", de Londres—se trataba de un documento cuidadosamente redactado y sólidamente basado en las Encíclicas pontificias. Otro episodio digno de ser conocido en su totalidad es la detención en la frontera del Vicario general de Vitoria, con motivo de lo cual llegó a llamarse "contrabandista desde las más altas esferas del Poder al autor de ciertos documentos, cuyo contenido, sin embargo, se ocultaba cuidadosamente. Mientras tanto, Su Santidad proclamaba en circunstancias solemnes la inocencia del Arzobispo de Toledo.

El señor Requejo inserta íntegro el largo artículo de fondo "Un Prelado ejemplar", que EL DEBATE consagró al Cardenal Segura con ocasión de su renuncia del más alto cargo eclesiástico español.

La obra—de la que rápidamente ha sido necesario imprimir una segunda edición—es digna de ser conocida y divulgada.

"Prisionero de la República", por el doctor Albiñana

El jefe del Partido Nacionalista español ha publicado un libro, cuyo asunto puede inferirse fácilmente por el título. El doctor Albiñana ha sufrido una dilatada prisión de varios meses. A pesar de las disposiciones judiciales que una y otra vez decretaron la libertad del detenido, éste continuó en la cárcel por orden gubernativa. En más de una ocasión hizo pública su protesta, sin conseguir que su situación fuese modificada en lo más mínimo. Y el doctor Albiñana, que vió bruscamente interrumpidas sus habituales ocupaciones de carácter profesional, compartió las interminables horas de la cárcel entre el trato con otros reclusos—también por motivos políticos—y la preparación de una obra destinada a su defensa.

En estas circunstancias no es de extrañar el carácter combativo de la misma. Por las páginas de "Prisionero de la República", entre ironías y frases aceradas para los perseguidores, desfilan anécdotas, conversaciones, cartas, recuerdos, artículos periodísticos. El libro se sigue con creciente interés. La consideración de las actuaciones judiciales en que el doctor Albiñana se vió encartado y las resoluciones dictadas por los Tribunales de justicia, llevan a la conclusión de que ninguna de las acusaciones de que se le quiso hacer víctima tenían una base real. Los Tribunales cumplieron con su deber al ordenar la libertad del detenido. Tal es el contenido de la obra que viene a sumarse a la interesante producción del doctor Albiñana.

"El comunismo en España", por Mauricio Karl

Un hotel de Niza. Un personaje extranjero que quizás encubre la verdadera personalidad del autor. Una conversación con el prologuista. Un paquete de cuartillas. Es la obra de Mauricio Karl, Lleva por subtítulo "Cinco años en el partido. Su organización y sus misterios".

La Confederación Nacional del Trabajo y los partidos comunistas de diversos matices, viene a decir el autor, agrupan en España actualmente cerca de millón y medio de obreros. Sus discrepancias teóricas y rivalidades personales que, a los efectos de las relaciones internas, revisten a veces verdadera gravedad, carecen de importancia cuando se trata de combatir al enemigo común, el Estado burgués, y desaparecerán para la formación del frente único en cuanto las circunstancias lo permitan.

Las cantidades a disposición de los jefes del movimiento revolucionario, alcanzan cifras fabulosas. Las organizaciones de combate son formidables y, en una palabra, el peligro comunista en España es extraordinariamente mayor de lo que generalmente se cree. Es preciso establecer distincions doctrinales entre sindicalismo y comunismo porque, prescindiendo de que el comunismo estatal no excluye una etapa posterior de comunismo libertario, la identidad de fines inmediatos es tan clara que no puede desconocerse.

El interés especial del libro resulta de que pone al descubierto los síntomas que han de señalar la inminencia de la revolución... y muchos de esos síntomas son claramente apreciables en nuestra actualidad política.

En todo caso el autor demuestra conocer las interioridades del movimiento obrero español, y el libro pudiera constituir un buen aviso para nuestros gobernantes.

Y para muchos que no lo son.

E. D.

BARCELO
Cuantos vieron
CATOLICISMO
justifican la expectación que existía por ver este maravilloso "film".
A las 4,15, sesión infantil

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 21

Presidencia.—Decreto declarando pueden seguir abiertas al público las Oficinas del Patronato Nacional del Turismo establecidas en las capitales y poblaciones que se indican; disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado quede encargado el presidente del Consejo de ministros de la cartera de dicho Departamento.

Agricultura.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura a don Antonio Pérez Torreblanca; nombrando director general de Agricultura a don Fernando Valera Aparicio, diputado a Cortes.

Instrucción pública.—Orden asignando a cada uno de los directores de los Campos agrícolas anejos al as Escuelas nacionales que se mencionan la cantidad de 250 pesetas para atenciones durante el primer trimestre del año actual; disponiendo no —se provea ninguna de las cátedras correspondientes al doctorado que se encuentren vacantes o vaquen en lo sucesivo, hasta que no se apruebe la reforma de los estudios universitarios.

Gobernación.—Orden disponiendo que los Ayuntamientos de las provincias de Alava y Barcelona consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para atender a los servicios farmacéuticos.

Trabajo.—Orden disponiendo se constituya en Madrid un Jurado mixto de la Banca oficial; aprobando el Reglamento y Estatutos para explotación colectiva de predios rústicos, y concediendo autorización para concertar contratos de arrendamientos colectivos a la Filial Agraria del Centro Obrero de Oficios varios, de Belchite (Zaragoza); disponiendo que dentro del plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para la designación de los vocales que han de integrar los Jurados mixtos que se indican.

Agricultura. — Orden disponiendo que por las Jefaturas Industriales se proceda con la mayor urgencia a la formación de la estadística de los taxímetros de fabricación extranjera, con indicación de la marca y número de orden, existentes en España.

Disponiendo sea de ocho pesetas oro, por quintal métrico, el derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto español del 21 al 30, ambos inclusive, del mes actual.

LA ESCUELA DE ESTUDIOS ARABES DE MADRID

En la "Gaceta" de ayer se inserta un decreto del Ministerio de Instrucción pública, en el que se dispone que la Escuela de Estudios Arabes, de Madrid, esté regida por el Patronato siguiente: Presidente, don Julián Ribera Tarragó; director, don Miguel Asín y Palacios, y vocales, don Ramón Menéndez Pidal, don Claudio Sánchez Albornoz, don Manuel Gómez Moreno y don Antonio Prieto Vives.

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

El ministerio de Hacienda, en una orden que publica la "Gaceta" de ayer, dispone que se constituya una Comisión integrada por ocho vocales de la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, para hacer los estudios necesarios y proponer las variaciones que considere oportunas, con relación a dicho tributo, así como los gravámenes que estimen equitativos al mismo efecto.

La Comisión la formarán don Antonio Valcárcel, secretario del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; don Juan Ramírez de Pablos, representante de la Cámara de Industria de Madrid; don José Ayats Surribas, secretario de la Confederación gremial Española; don Pedro Gual Villalbi, secretario del Fomento de Trabajo del Trabajo Nacional, de Barcelona; don Lorenzo Elps y Vila, jefe de la sección de Ingenieros Industriales de la Dirección de Rentas Públicas; don Mariano Hiestra Sans, delegado de Hacienda en la provincia de Madrid; don Benjamín B. Monfort, ingeniero industrial en la Dirección de Rentas, y don Emilio Drake Redondo, jefe de administración, adscrito a la Dirección de Rentas.

EL REGIMEN PARA LA DENOMINACION DE LOS VINOS

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de Agricultura sobre el régimen de denominaciones de vinos, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Como base de la ordenación de la producción vinícola española y saneamiento del mercado y en defensa del prestigio y la situación de nuestros caldos en el comercio internacional, se establece el régimen de denominaciones de origen de los vinos, que se aplicará, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el presente decreto.

Art. 2. En el plazo máximo de cuatro meses se dictarán las normas que fijen las condiciones que deberán reunir los vinos para que puedan quedar comprendidos en una denominación común de origen, y las formas de limitación y medidas de salvaguardia de dichas denominaciones. Estas normas formarán parte integrante del Estatuto General del Vino, si éste se promulga dentro del término, señalado y, de no ser así, se dictarán como disposición separada del mismo antes de terminar el mencionado plazo.

Art. 3.º Las comarcas que deseen aplicar a sus vinos su propio nombre geográfico, deberán proponer al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en el plazo de un año, a contar de la publicación de este decreto, la creación de una Junta Comarcal reguladora de la denominación vinícola correspondiente, en la que estarán representadas las Juntas Vitivinicultoras de las provincias a las que la mencionada denominación alcance. De esta Junta formarán parte también el director de la Estación Enológica correspondiente, o el jefe de la Sección Agronómica de la provincia donde tenga su asiento, cuando no exista en ella Estación Enológica, el cual actuará de presidente; un representante de la Cámara Agrícola y los de los diferentes sectores interesados, que en cada caso se propongan, por los Sindicatos o Asociaciones de viticultores, vinicultores o criadores exportadores de vinos domiciliados en la comarca.

Art. 4.º Nombrada por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio la Junta reguladora de una denominación vinícola, procederá ésta a demarcar la comarca que haya de utilizar el nombre de que se trate, aun cuando tal demarcación no coincida exactamente con la región geográfica que actualmente utiliza el mencionado nombre. Con la máxima rapidez posible, la Junta reguladora elevará al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio propuesta de dicha demarcación, con relación detallada de los Municipios, términos y zonas que deben, a su juicio, quedar incluídos dentro de ella, así como, y de acuerdo con las normas generales que se fijen en la disposición a que se refiere el artículo segundo, propuesta de las condiciones y características que han de reunir los vinos para tener derecho a utilizar el nombre de la comarca.

Art. 5.º Para redactar las propuestas a que se refiere el artículo anterior, la Junta reguladora escuchará a los representantes de cada uno de los pueblos o zonas interesados, haciendo constar en el informe que eleve al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio la opinión emitida por cada uno de ellos. Los pueblos o zonas en cuestión nombrarán los representantes a que se hace referencia, por conducto de sus Ayuntamientos respectivos, en el número que cada uno de ellos considere necesario.

Art. 6.º El ministro de Agricultura Industria y Comercio, vistas las propuestas a que se hace referencia, decidirá sobre la demarcación de las zonas y características de los vinos que tienen derecho a utilizar el nombre geográfico correspondiente.

Art. 7.º A partir de la publicación en la "Gaceta de Madrid" de la resolución a que se refiere el artículo anterior, los productores, elaboradores, comerciantes, ciadores y exportadores de vinos que hayan venido siendo vendidos con el nombre que corresponde a la común denominación de origen acordada, y que en adelante no puedan utilizarlo, dispondrán del plazo de un año desde su fecha para dar salida a las productores que tengan almacenados.

Art. 8.º A todos los efectos de la Convención de Madrid de 14 de abril de 1891, revisada en Wáshington el 2 de junio de 1911 y ratificada en La Haya el 6 de noviembre de 1925, se comunicará a los países signatarios de tal acuerdo las disposiciones establecidas en el presente decreto, recabando de ellos las medidas necesarias para que los nombres geográficos españoles no puedan en lo sucesivo ser aplicados a más vinos de los que tengan derecho a ello como denominación de origen. A tal fin, se solicitará de los países referidos, que exijan que todo vino que ostente una denominación de origen español vaya acompañado del certificado de análisis y origen, extendido por la Estación Enológica o Sección Agronómica de la comarca a que dicho nombre corresponda o por el Centro que en su caso designe la Dirección general de Agricultura.

Art. 9.º En el período provisional transitorio y mientras se vaya dando cumplimiento a las disposiciones que se promulguen en virtud de este decreto y transcurran los plazos que son imprescindibles para la aplicación completa del régimen de denominaciones de origen de los vinos, las Estaciones enológicas de las Secciones Agronómicas correspondientes librarán, a los efectos del comercio exterior, los certificados que acrediten que el vino exportado se ajusta a las carecterísticas de los conocidos con la denominación que ostente, si a juicio de dichos Centros cumple las condiciones requeridas y no desmerece de la calidad que ha de tener la exportación vinícola española, hecha a base de nombres acreditados en el mercado mundial. Por la Dirección de Agricultura se dictarán las disposiciones necesarias para la implantación inmediata de este servicio."

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093. 91094, 91095 y 91096

SOLE, STILOGRAFICAS
Carrera San Jerónimo, 5-7-9.—MADRID

de 150 pesetas a Miguel Llorach, administrador de la Unión de Repartidores de quioscos, que es el que ha facilitado a la venta el manifiesto. Han sido puestos en libertad los cuatro detenidos por venderlo.

Llegan tres deportados

BARCELONA, 19.—En el rápido de Sevilla han llegado tres de los deportados en el "Buenos Aires", Inmediatamente fueron a la Jefatura de Policía y poco después quedaron en libertad. Seguidamente marcharon a Sallent, donde residen.

Muere abrasada

BARCELONA, 19.—En la casa número 11 de la calle de Balari, de la barriada de San Andrés, la inquilina Julia Salinas dejó sola, por unos instantes, a su hija de once meses acostada en la cama. La vela que estaba encendida en la mesilla prendió fuego a las ropas y al volver la madre se encontró con que su hija estaba abrasada. Los vecinos, cuando se dieron cuenta de lo sucedido, nada pudieron hacer por la criatura.

Jeromín
Revista semanal ilustrada
para niños
HISTORIETAS
CHISTES
CUENTOS
NARRACIONES
EJEMPLARES
Se publica todos los jueves
10 CENTIMOS
en toda España
Precios de suscripción:
5 PESETAS AÑO
Redacción y Administración:
ALFONSO XI, 4
Apartado 466
MADRID

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Recital de Sáinz de la Maza

En la Residencia de Señoritas dió ayer un recital comentado de guitarra el concertista F. Regui Sáinz de la Maza. El salón estaba totalmente ocupado. Interpretó en la primera parte composiciones de Luis Milán, Luis de Narváez, Alfonso Mudarra, Gaspar Sanz y Roberto de Viseo; la segunda parte del programa estuvo compuesta por obras de Mozart-Gors, Tárrega, Falla, Turina y Sáinz de la Maza. El concertista, que fué muy aplaudido, explicó brevemente las características de las piezas ejecutadas. Se despidió con el Preludio Español de Albéniz, fuera de programa, que fué acogido con grandes aplausos.

GACETILLAS TEATRALES

Lara

Tarde y noche "El rinconcito", deliciosa comedia, con la que el público, noblemente, rie y aplaude a los artistas y autores.

Rubinstein

Mañana en Calderón, a las seis treinta, segundo recital de abono. Programa. Primera parte: Tocata, Bach; Sonata si menor, Chopin. Segunda parte: Moreninha, Pobresinha y Polichinela, Villa Lobos; Siciliana, Taillefer; Blues, Gershwin, Petrouchka, Strawinsky. Tercera parte: Corpus, Rondeña, Triana, Evocación y [illegible]varra, Albéniz.

Daniel Madrazo, 14.

Teatro Cine Ideal

Hoy jueves, tarde, el deseado estreno, el primero en este teatro, es el de la preciosa comedia en tres actos: "Los pajaritos", original de Leandro Navarro, escrita expresamente para Mercedes Prendes y Juan Calvo. Butacas, una peseta y 1,50.

Sociedad de Autores Españoles. Junta de Variedades

Se advierte a las empresas de espectáculos que mientras la **Sociedad General de Autores de España**, a donde pasa íntegramente nuestro repertorio, no comience sus cobros, continúan obligadas, por disposición de la ley, a abonar los derechos de autor en la misma forma y cuantía que lo venían haciendo hasta ahora a la **Sociedad de Autores Españoles**, incurriendo en responsabilidad, que será exigida, aquéllos que, creyendo disuelta nuestra Sociedad, no reconozca a los representantes de la misma como a los legítimos y únicos representantes de la producción de Variedades. El presidente, **Ezequiel Endériz.**—El secretario, **Miguel Caro.**

Cartelera de espectáculos

TEATROS

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca): La oca. A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): La oca.

CALDERON.—(Compañía lírica titular).— 6,30 y 10,30 (cinco pesetas butaca): Luisa Fernanda (clamoroso éxito) (27-3-932).

COMICO.—6,30: Esta noche o nunca. 10,30: Con motivo del centenario de don José Echegaray y en su memoria, Mancha que limpia (14-4-932).

ESLAVA.—(Compañía Carmen Muñoz Gar).—A las 10,30: Berta, de Fermín Galán (estreno).

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). (Butaca, tres pesetas).—6,30: La duquesa de Benamejí. 10,30: La corona (13-4-932).

FONTALBA.—(Carmen Díaz, Popular tres pesetas butaca).—A las 6,30 y 10,30: Concha Moreno (17-4-932).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30: Gran éxito de Conchita España, Vagabundos comediantes, Mexicanita, Nita Guerry, Mark Arias, El camello bufo, Elva Roy and company, Lolita Astolfi, Luisita Esteso. Orquesta The Hispanis Boys. Precios popularísimos.

LARA.—6,45 y 10,30: El rinconcito (9-4-932).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: Por sus pasos contados (butacas, cinco, tres y dos pesetas) (2-4-932).

MUÑOZ SECA.—(Compañía Fanny Brena).—6,45 y 10,45: La señorita mamá. El mayor éxito del año (butaca tres pesetas) (16-4-932).

TEATRO CINE IDEAL.—6,30 y 10.30. Estreno: Los pajaritos, comedia en tres actos, en prosa, original de Leandro Navarro, escrita expresamente para Mercedes Prendes y Juan Calvo. Butaca una peseta y 1,50.

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo y Valeriano León.—A las 6,45 y 10,45: La maté porque era mía (27-3-932).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: Carita de emperaora (1,50 butaca) (15-4-932).

CIRCO DE PRICE.—Nueva empresa Corzana Perezoff. 6,30 tarde, magna fiesta infantil regalándose juguetes a los niños y perfumes a las señoras. Noche, a las 10,30, función original de despedida de los clowns hermanos Díaz y de toda la compañía, con un gracioso concurso de cuentos y chistes.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero: (a remonte), Mina y Vega contra Pasieguito y Salaverría II. Segundo: (a remonte), Lasa y Fitero contra Echániz A y J.

CINES

ALKAZAR.—("Cine sonoro).—A las 3, 5, 7 y 10,30, quinta semana de Milicia de paz (exhibiciones 104, 105, 106 y 107) (29-3-932).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Niebla (19-4-932).

BARCELO.—4,15. Sesión infantil. Gran risa. Regalos. 6,30 y 10,30: Catolicismo (7-4-932).

CALLAO.—6,30 y 10,30: ¿Cuando te suicidas? (20-4-932).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: En las gradas de un trono.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: El secretario de madame.

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: El expreso del amor.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: S. M. el amor (estreno).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30. Estreno: La fruta amarga (totalmente hablada en español; "film" Metro Goldwyn Mayer) (22-12-931).

CINE SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Dirigible (27-3-932).

CINE TIVOLI.—(Alcalá, 84 y Antonio Acuña, 6).—A las 6,30 y 10,30: El cliente seductor (esbozo hablado en español por Imperio Argentina y Chevalier). Claro de luna (Lawrence Tibett, Adolphe Menjou y Grace Moore) (8-12-931).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Trader-Horn (10-12-932).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796). A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Montañas en llamas.

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Tangos, bailes y canciones, por Imperio Argentina en Cinópolis.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Hacia Siberia.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: El hombre de la melodía.

FIGARO.—(Teléfono 93741). A las 4. Función infantil. A las 6,30 y 10,30: El carnet amarillo (en español, éxito inenarrable) (16-4-932).

MARIA CRISTINA.—(Manuel Silvela, 7. Teléfono 41096).—A las 6,30: El gran suceso del circo Rosse.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71314).—6,30 y 10,30: Amores de media noche.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Su última noche (19-4-932).

RIALTO.—(91000).—A las 6,30 y 10,30: Ballets Russes Kamarova, Antonio Truyols (barítono). El camello negro ("Film" Fox).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Su majestad el amor
comedia moderna de lujosa presentación y gran comicidad
Hoy, ESTRENO
CINE DE LA PRENSA
Selecciones CINAES

HOY
otro gran espectáculo
en
Rialto
digno de la atención del público
BALLETS RUSSES KOMAROVA
de París
Presentación del eminente barítono
Antonio Trayols
con su más escogido repertorio de zarzuela.
Proyección de la intrigante producción Fox
EL CAMELLO NEGRO
por
WARNER OLAND

"El Aseo de la Vivienda"
Limpieza de pisos desalquilados. Escaleras, Oficinas, Cines, Teatros, Tiendas. Encerado y acuchillado de pisos. Economía. Guzmán el Bueno, 41. Teléf. 41782.

Para mí no existe la vejez
porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador
HIPOFOSFITOS SALUD
De efectos rapidísimos contra:
ANEMIA
AGOTAMIENTO
NEURASTENIA
En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.
Está aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

LA VIDA EN MADRID

La Reforma Interior de Madrid

En el local de la Unión de Municipios Españoles comenzó ayer la actuación pública de la Sociedad Local de Estudios Municipales, Acción Municipalista Madrileña.

La concurrencia fué muy numerosa, figurando entre ella técnicos de los que más se han destacado en los estudios de los problemas locales.

Habló en primer término el señor Argente, que esbozó los fines que persigue Acción Municipalista Madrileña y la labor que se propone efectuar.

Luego el profesor de la Escuela de Arquitectura, señor Cort, trató de la labor efectuada y la que se proponen realizar la Sección de Urbanismo de Acción Municipalista Madrileña y expresó la gratitud de ésta hacia las personas que han ayudado a llevar a feliz término la ponencia.

Expuso la ponencia el arquitecto señor Czekeliws. La ponencia es obra de varios de los arquitectos e ingenieros agrupados en Acción Municipalista Madrileña y han preferido este tema de "La Reforma Interior de Madrid", teniendo en cuenta no sólo su capital importancia, sino también que los trabajos efectuados acerca de la urbanización del Ensanche y Extrarradio se hallan muy adelantados, motivo por el cual la labor que se realiza en relación con el interior puede ser de mayor eficacia.

Fundamenta el método de trabajo seguido por los ponentes, cómo han recogido y aprovechado los muchos y excelentes antecedentes que existen en la materia.

El trabajo de la ponencia no está aún concluido. Aunque ha hecho mucho, no es suficiente; espera que del debate que se abrirá sobre el tema se sacará enseñanzas e iniciativas dignas de ser incorporadas a las conclusiones definitivas que se formulen sobre la reforma interior de Madrid.

Provisionalmente propone la ponencia:

Que se formen o perfeccionen las siguientes vías: una de San Bernardo a la Puerta de Toledo, por San Francisco; otra de la Glorieta de Bilbao o de la de Santa Bárbara a la de Embajadores; otra de Doña Bárbara de Braganza a la Plaza de España; otra de la Glorieta de Atocha al Puente de Segovia; otra de la Ronda de Valencia al Puente de Segovia.

Con estas vías queda asegurada además el tráfico circular en las diversas cinturas sin más que establecer pequeños trazados complementarios.

Considera conveniente la prolongación de la Plaza del Callao a la de la República, dando una solución distinta al trozo Plaza de Santo Domingo-Plaza de la República.

Estima necesario acometer la prolongación de la calle de Sevilla, Plaza del Angel, Conde de Romanones, Concepción Jerónima y Tintoreros.

Y, por último, el señor Fonseca, que formuló los conclusiones, opina que el Ayuntamiento, a la par que estas reformas, debe terminar el proyecto de San Francisco a la Puerta de Toledo, hacer la nueva convocatoria para el concurso del Viaducto sobre la calle de Segovia, el del trazado de los jardines en los solares de las actuales Caballerizas y urbanización de la Plaza de España y arreglar urgentemente el final del tercer trozo de la llamada Gran Vía, dejando en su embocadura con la Plaza de España hueco para la nueva calle de unión con San Bernardo.

Tanto el expositor de la ponencia como los demás oradores fueron muy aplaudidos.

En el "hall" de la Unión de Municipios Españoles, calle de Prim, 5, se han expuesto los proyectos de Reforma Interior de Madrid que integran la ponencia y los confeccionados por la Junta Consultiva Municipal y los señores Palacios, Fonseca, Czekeliws, Zuazo, Janse, Monasterio, Ularqui, Escario, Stubber Chavarri y otros.

El miércoles próximo se abrirá la discusión de la ponencia.

El régimen del teatro Español

El señor Salazar Alonso ha presentado al Ayuntamiento dos proposiciones relativas al teatro Español.

Expone en la primera que hasta ahora el teatro Español ha venido adjudicándose a compañías muy respetables, pero que no acreditaban precisamente un plan del Municipio. Muchas veces la impremeditación, la prisa de última hora, han sido las características de sus adjudicaciones en concursos, y a veces sin que mediasen concursos.

Y, en realidad de verdad, no es dable pedir a los concejales que lleven a cabo por su exclusiva iniciativa el plan conveniente a los fines artísticos que el Ayuntamiento debe perseguir. En primer término, porque su preparación por regla general no és la más adecuada para el empeño.

Las conclusiones dicen así:

Para el estudio y propuesta al Ayuntamiento de cuanto afecte al teatro Español se crea un Patronato.

El Patronato estará compuesto del alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, como presidente; un representante de la Sociedad de Autores, un representante del Sindicato de Actores, un representante de la Academia de Bellas Artes, un crítico de teatro designado por la Asociación de la Prensa y un director artístico.

El Patronato estudiará las condiciones en que ha de concursarse la cesión del teatro Español, fijando las bases, que se someterán a la aprobación del Ayuntamiento pleno. Asimismo dictaminará acerca de una posible municipalización del teatro. El Patronato intervendrá en la resolución del concurso, emitiendo informe sobre programas, elencos, etcétera, para su aprobación por el Ayuntamiento.

Sin perjuicio de las funciones del delegado del Ayuntamiento en el teatro, el Patronato podrá acordar inspecciones para garantizar el mejor cumplimiento de las bases del concurso.

En otra proposición el señor Salazar Alonso propone que el Ayuntamiento acuerde la transformación del escenario del teatro Español en condiciones de luminosidad con arreglo a las instalaciones modernas en teatros para obtener las máximas posibilidades en las representaciones de arte dramático. Por la Comisión correspondiente, previo el asesoramiento de los técnicos municipales, se estudiará a la mayor urgencia las bases de un concurso para adjudicar la instalación a la casa que mayores garantías ofrezca.

Asamblea de Empleados de Cámaras de la Propiedad

En la mañana de ayer se celebró la primera sesión de la Asamblea de Empleados de Cámaras de la Propiedad, a la que han acudido representantes de todas las Cámaras de España. Fué elegido presidente de la misma don Lázaro Somoza Silva, y vicepresidente, don Leopoldo Martínez Atienza. Se efectuó la entrega de credenciales y los trabajos preparatorios de las sesiones que continuarán hoy y mañana. Por la tarde se celebró otra reunión, en la que se examinaron las ponencias y se marcó la pauta de los trabajos que se realizarán.

Se acordó conceder sendos votos de gracias al presidente de la Cámara de Madrid, a los señores Ayala y director de la revista "La reforma", y a la Prensa en general, por el apoyo prestado a la Asamblea.

La Reforma Agraria

Don Juan Díaz Caneja pronunció ayer tarde en el salón de actos de "La Unica" su anunciada conferencia sobre "La Reforma Agraria". La sala estaba atestada de público, que acogió al orador con cariñosos aplausos.

Comienza expresando su satisfacción al ver el interés que España ha demostrado por los problemas de la tierra y se lamenta de que en la actualidad exista en el campo el grito de "¡Muera el amo!" y el de "¡Abajo el señorito!". Después de decir que va a despojarse de todo lo que constituyen sus opiniones particulares, para tratar el problema con toda imparcialidad, pinta la situación del campo diciendo que los propietarios se preguntan intranquilos cuándo les quitarán sus tierras, mientras que los labradores exclaman: "¿Cuándo me las darán?". Pone de relieve que 67.000 propietarios no han cobrado este año su renta, dejando a continuación sus capitales inactivos. Critica la falta de energía del Gobierno.

Recuerda una conclusión que la Unión General de Trabajadores elevó el pasado año, en la que se pedía la regulación del contrato de arrendamiento, indemnización por mejores al propietario, cultivo intensivo, sin que se atacase al derecho de propiedad ni se mencionara la intervención del Estado. Pero esto sucedió—dice—cuando todavía no estaba aprobado el artículo 44 de la Constitución. "En el contenido de este artículo — añade — descansa el proyecto de Reforma Agraria". Lee el citado artículo, que transcribimos íntegro, dadas las afirmaciones hechas por el orador: "Artículo 44. Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas con arreglo a la Constitución y a las leyes. La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes. Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada. Los servicios públicos y las explotaciones que afecten al interés común pueden ser nacionalizados en los casos en que la necesidad social así lo exija. El Estado podrá intervenir por la ley de explotación y coordinación de industrias y empresas, cuando así lo exigieran la racionalización de la producción y los intereses de la economía nacional. En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes." En el fondo —agrega—, este artículo es tan cortante como los que le preceden.

Agrega que se ha olvidado el verdadero sentido de la libertad, igualdad y justicia y que con la reforma sólo se establecerá un nuevo amo: el Estado. Y ojalá que no vuelvan contra él sus gritos aquellos que hoy se quejan de los amos actuales. Censura que todo el proyecto tenga una marcada tendencia socialista. Pone de relieve la capital importancia de la pequeña propiedad, que tanto en España como en otros países es el alma del territorio nacional, y por ello toda reforma ha de inspirarse en una especializada técnica agraria. Critica que la reforma se ocupe solamente de once provincias, excluyendo a las demás, y pasa a comparar el carácter del labrador andaluz con el de los restantes de España. Aquel—dice—es muy aficionado a la compañía, lo cual no acontece por regla general a los valencianos, y dejará el trabajo al verse trasladado a tierras solitarias.

Es también un problema de cultura; hay que buscar la forma de que la clase media se interese por estos problemas. Critica el caso del labrador que cifra su deseo en que su hijo sea un hombre de carrera y abogá por los que siguen las huellas de sus padres.

Termina diciendo que nadie debe desentenderse de un problema de tanta importancia como éste.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

En el Ateneo

La Sección de Ciencias Económicas del Ateneo nos envía una nota, de la cual son los siguientes párrafos:

"Es notorio, que la Asamblea que, durante los meses de noviembre, diciembre y enero, se celebró en el Ateneo de Madrid, para estudiar el proyecto de ley, impropiamente denominado de "reforma agraria", presentado a las Cortes por el Gobierno anterior; consiguió, con su crítica analítica, difundida al día por toda la Prensa, dar al traste con el dicho proyecto, hoy sustituído gubernamentalmente por otro nuevo que se quiere discutir en breve.

El nuevo proyecto presentado a las Cortes: se apoya en el propio principio dogmático y ha corregido algunos errores; pero, es de manifiesta incapacidad aplicativa, porque, si no pasa de poco, entonces no será nada, y, si quiere ser algo tropezará con las mismas dificultades económicas para los presupuestos que el proyecto anterior, algo agravadas por la forma de pagar las expropiaciones. Tiene la característica de una mera ficción; aunque de buena fe padecida, dado el indiscutible patriotismo del ministro actual de Agricultura y del Gobierno en general.

Para estudiarle y analizarle; para considerar si será pagado el canon o no lo será, por unos asentados que no van a poseer la propiedad del suelo y que tan fácilmente habrán de poder ser dirigidos hacia la falta de pago, ello con inherente perjuicio, de todas las demás clases tributarias y con el daño mayor de divorcio entre los Gobiernos futuros y los asentados deudores, queriendo estos justificar su actitud en errores de gobernación, ciertos o inciertos; y, sobre todo, para definir, de una vez, si conviene o no el régimen de socialización de suelo o la creación de pequeños propietarios, agrupados, o no, en Sindicatos de producción; la Asamblea, que quedó en suspenso, se va a reunir inmediatamente, celebrando sus sesiones en días seguidos consecutivos. La primera reunión se celebrará hoy, día 21, a las seis y media de la tarde, en el salón de Actos del Ateneo de Madrid.

Lo que se hace saber a todas y a cada una de las entidades colectivas e individuales, interesadas, rogándoles que notifiquen a la Sección de Ciencias Económicas del Ateneo, quiénes son las personas que van a representarlas".

Estudiantes Católicos

En el salón de actos de la Casa del Estudiante pronunciará hoy, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre "Aerostación cautiva" el ex teniente coronel de Estado Mayor don Eduardo Baselga.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio de la entidad, Mayor, 1, segundo.

En el mismo local, y a las ocho de la noche, pronunciará la segunda conferencia sobre "Derecho matrimonial comparado", tema que viene desarrollando el profesor de la Universidad Central don Isidro Arcenegui.

El señor García Guijarro en la Económica Matritense

El señor García Guijarro pronunció ayer en la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País una conferencia, en la que estudió la "Estructura del comercio de exportación español".

Nuestro comercio de exportación—comenzó por decir el conferenciante—es en un 70 por 100 de productos agrícolas mediata o inmediatamente. Tomando como base el año 1930, la exportación de esas mercancías hijas de la tierra se puede calcular en unos 1.560 millones de pesetas. A su vez, esta exportación agrícola no lo es de productos típicamente agrarios, como los cereales, sino de mercancías producidas por un trabajo intensivo y técnico, cuales son los productos fruteros. Entre éstos descuella la naranja, que en el año 1930 se exportó por valor de 580 millones de pesetas, y que, por tratarse de un producto de calidad, mantiene sus exportaciones, a pesar de la depreciación mundial.

Analiza el orador los diferentes períodos de la agricultura de calidad, deteniéndose expresamente en el de los productos de la región levantina. Ese comercio exterior no está, sin embargo, libre de obstáculos; por el contrario, es en él donde más se notan las consecuencias de la política de restricciones que hoy domina en el mundo como consecuencia paradójica a las Conferencias preconizadoras del libre cambio, reunidas en Ginebra. De aquí el que los Gobiernos modernos realicen lo que tanto se olvida en España: una adecuada política de Tratados y de defensa de los productos nacionales en el exterior. A su vez, en el interior hay necesidad de establecer una serie de leyes ordenadas que favorezcan la producción agrícola, y que viene a ser el reverso de lo que ahora se piensa, bajo el lema de la reforma agraria.

El orador afirma que ésta no debe realizarse por motivos políticos y siguiendo ejemplos extranjeros, que no se adaptan a nuestra realidad, sino que ha de encauzarse con un fin típicamente económico de aumento de la producción y con arreglo a las peculiaridades de nuestra producción agraria, tan distinta y tan varia.

El señor García Guijarro fué muy aplaudido.

Acción Española

Hoy, a las siete y media de la tarde, pronunciará en el domicilio social de Acción Española una conferencia don Antonio Goicoechea, de las correspondientes al cursillo "El espíritu romántico y el espíritu jurídico en el Derecho constitucional".

El tema que desarrollará es el siguiente: "Examen de las aportaciones del espíritu romántico (conclusión). Ultima evolución de la doctrina de la soberanía nacional: la dictadura del proletariado".

El Día de Cervantes

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en el histórico paraninfo de la Universidad alcalaina una sesión literario-musical, conmemorativa de "El día de Cervantes", organizada por la Agrupación "Amigos de Cervantes", con la cooperación de valiosos elementos artísticos.

El festival se ajustará al siguiente programa:

Primera parte: Acta de la sesión... (de una sesión imaginaria), que leerá el señor Ramírez Tomé; Salutación a Alcalá, por don Francisco Huerta Calopa; "Obertura de las bodas de Camacho", de Mendelssohn, ejecutada a cuatro manos por las distinguidas señoritas Carmen Quesada Carrasco y Pilar Torregrosa; Cervantes, juez de sí mismo, discurso, por don José Rocamora.

Segunda parte: Realizaciones musicales del Quijote, disertación crítica, por don Víctor Espinós; "Obertura burlesca de Don Quijote" (cuarteto para dos violines, viola y violoncelo), de G. G. Telleman, ejecutada por los profesores solistas del "Cuarteto Rafael", Rafael Martínez, Luis Antón, Pedro Meroño y Juan Gibert (primera audición en España); "La muerte de Don Quijote", duetto final de la ópera de Massenet, cantado por J. Chialipine y Olce Kline (primera audición en Madrid). Discurso-resumen por el presidente de los "Amigos de Cervantes", don Agustín G. de Amezúa.

La entrada será por rigurosa invitación.

Sociedad Odontológica Española

En la Sociedad Odontológica Española ha pronunciado una conferencia el doctor Hinojar, tercera del curso de ampliación de estudios organizado por aquella Sociedad, acerca del tema "Otorrino-laringología y boca".

Tras unas frases de presentación del profesor Landete, el conferenciante expuso las estrechas relaciones que tiene la boca con la especialidad otorinolaringológica y expuso con todo detalle la formación embriogénica de la boca. Después pasó a estudiar las enfermedades de las amígdalas y las infecciones de los senos, analizando el origen dentario de estas complicaciones en numerosos casos. Terminó su conferencia con un detenido estudio de la angina de Ludwig.

El doctor Cervera, en nombre de la Sociedad, dedicó cariñosas frases al doctor Hinojar por su conferencia.

Velada-homenaje a M. del Palacio

En el Círculo de Bellas Artes se celebró ayer una velada-homenaje a Manuel del Palacio en el centenario de su nacimiento. Dió principio a las siete y cuarto, bajo la presidencia de los señores Pérez Zúñiga, Répide, Machado, Francés, Sandoval y Martínez Kléiser. El teatro estuvo completamente lleno, figurando entre el público muchas señoras.

El señor Martínez Kléiser, después de agradecer a la Prensa y al público la colaboración prestada para la mayor brillantez de los actos, trazó una biografía de don Manuel del Palacio.

A continuación, don Manuel Machado dió lectura a un soneto.

El señor Sandoval subraya dos aspectos del escritor: uno como poeta y el otro como erudito. Boileau—añade—decía que era más difícil hacer un soneto bien hecho que un poema, y señala cómo los sonetos de Del Palacio son los mejores entre todos.

A continuación interpretaron el "concierto de Bosch a dos violines, que fué premiado con aplausos.

Pedro de Répide habla de Manuel del Palacio como revolucionario; y cita el periódico "El Mosquito" de gran sátira política, en el que aquél escribía.

José de Silva, leyó unos versos ensalzando la memoria de Palacio, y Pérez Zúñiga dió lectura a una carta que—según dijo—le había dirigido un guardia de la porra alabando al poeta, escrita en tono cómico.

Unas canciones con letra de Del Palacio completaron el programa, que terminó con unas palabras de Francés.

Todos cuantos intervinieron fueron muy aplaudidos.

Los Estatutos regionales

Firmado por más de un centenar de ateneístas ha sido presentada a la Junta de gobierno una proposición para que sea convocada con urgencia una información pública y debate en la que se manifieste la opinión de los diversos sectores españoles ante los proyectados Estatutos, preferentemente en relación al catalán, próximo a discutirse en las Cortes.

En la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia pronunció ayer tarde don José M. Semprún y Gurrea una conferencia sobre "La propiedad, función ¿de qué? (Intento de precisión matemática").

Después de exponer las teorías extremas sobre la propiedad y de señalar la de la escuela sociológica cristiana, representada por Santo Tomás, pasó a demostrar en una pizarra por medio de ecuaciones la curva del sistema de coordenadas que representaría cada actividad social en relación con la propiedad.

El orador fué aplaudido.

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española ha celebrado su sesión semanal, bajo la presidencia de los doctores Peña, Vallejo Nájera y Fernández de la Portilla.

El doctor Gutiérrez Arrese presentó una comunicación, en colaboración con los doctores Lastra y Blanco, sobre "El enterococo en la colitis crónica ulcerosa". Intervinieron en la discusión los doctores Mogena, Fernán Pérez y Oliver Pascual.

Después dió cuenta el doctor M. Benavente de su comunicación sobre "Tratamiento del kala-azar infantil", exponiendo los resultados obtenidos con diversos compuestos. Ilustró su trabajo con la proyección de gráficos y fotografías.

Finalmente, el doctor Salvador Pascual presentó su comunicación sobre "Tumores del riñón". Expuso ligeramente los diversos síntomas para detenerse en la pielografía, proyectando varias radiografías para demostrar que es el dato más interesante. Terminó afirmando que el único tratamiento es el quirúrgico, pero sólo en los casos de diagnóstico precoz.

Intervinieron en la discusión los doctores Pastor, Piga y Peña.

Conferencia del profesor Ruff

En la Facultad de Ciencias pronunció el profesor O. Ruff, de Breslau, la primera conferencia del ciclo acerca de la "Química del fluor", desarrollando el tema "Obtención del fluoruro de hidrógeno y sus propiedades. Obtención del fluor". Tras un breve saludo del decano de la Facultad, profesor Carrasco, y unas palabras de presentación del profesor Moles, inició el tema indicando que el fluor, aunque frecuente en la naturaleza, aparece siempre en concentraciones pequeñas, y por ello se trató inútilmente de obtenerlo durante más de un siglo, no lográndolo hasta después de haber obtenido anhidro y puro el fluoruro de hidrógeno.

Hizo historia de los intentos de obtención del fluor hasta que Moissan, en 1886, lo consiguió por la acción de la corriente eléctrica en aparato de platino.

Modernamente se hace la electrolisis de fluorhidrato potásico fundido a temperaturas entre 240-275 grados, empleando anodo de grafito y aparato de cobre o, mejor aún, de magnesio.

La disertación, que fué acompañada de numerosas proyecciones y presentación de aparatos, terminó con la obtención en un aparato de magnesio, cuyo funcionamiento se explicó detalladamente, de fluor que se empleará en días sucesivos en numerosas experiencias, que ilustrarán las propiedades de dicho elemento.

El público, compuesto en su mayoría por académicos y profesores, premió con nutridos aplausos la disertación del profesor Ruff.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persisten las presiones bajas sobre la mitad occidental del continente americano, internándose más en dicho continente. También en la costa oriental, a la altura del paralelo 45, existe un pequeño núcleo de presiones débiles.

El alza barométrica de ayer ha proseguido en las últimas veinticuatro horas, extendiéndose hacia Oriente, así que por Cataluña, Levante y Baleares se acusa preferentemente.

El régimen de vientos en nuestra península es muy variable, según las regiones, pero dominan los que siguen la dirección general de cada cuenca, soplando con poca fuerza.

En casi todas las regiones el cielo presenta algunas nubes, y la temperatura es análoga a la de ayer.

En Madrid la temperatura mínima del aire, a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 2,8 grados.

Agricultura.—Cielo con nubes en toda España.

Para hoy

Academia de Jurisprudencia.—7 t. Don Emilio González López: "Penas y medidas de seguridad ante la reforma Penal española".

Partido Republicano Liberal Democrático (Prado, 8).—7 t. Don Antonio Lasheras: "Política del Seguro en España."

Organización Telefónica Obrera.—La Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica.

Inspección Médico Escolar (Grupo Escolar Florida).—7 t. Don Virgilio Hueso y doctor Sáinz de los Terreros: "Tuberculosis en la Escuela", con proyecciones de una película.

Sociedad Económica de Amigos del País.—7 t. Don Pedro Redondo Sanz: "Examen del nuevo proyecto de reforma agraria".

Facultad de Ciencias.—7 t. Profesor Ruff: "Propiedades del fluor y límites entre los metales y no metales".

Otras notas

Organización Telefónica Obrera.—Las Organizaciones Telefónicas Obreras de varias provincias y la Agrupación Nacional de Madrid, tienen el propósito de constituir la Federación Nacional de Organizaciones Telefónicas Obreras, para lo cual, está ya casi ultimando el proyecto de reglamento, que se discutirá en el Congreso que se ha de convocar en fecha próxima.

Sindicato Católico de Tipógrafos.—El Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares celebrará Junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre de 1932, mañana, a las siete y media de la noche, en el salón grande de la Casa Social Católica (Plaza del Marqués de Comillas, 7).

YA SE PUBLICO

La Guía Directorio de Madrid y su provincia 1932. La obra contiene, como siempre, los nombres de todos los propietarios, comerciantes, industriales, profesionales y artistas de Madrid. Publica también los servicios regulares de automóviles entre la capital y los pueblos de la provincia. Es, por tanto, el auxiliar indispensable de todo bufete, fábrica, escritorio, comercio u hotel; es el más útil para cualquier trabajo de propaganda comercial, industrial y política.

Mil plácemes a la Empresa por su triunfo.

La Guía Directorio de Madrid para 1932, cada vez mejor rectificada, se sigue vendiendo a 18 pesetas en todas las librerías y en la de Bailly-Bailliere, plaza Santa Ana, 11, Madrid. En provincias, 19 pesetas franco y certificado.

COMUNIONES
PRIMERA CASA EN TRAJES, LAZOS BANDAS. GRAN SURTIDO
BUTRAGUEÑO
FUENCARRAL, 22.
BAZAR DE LA UNIÓN
Mayor, 1, Puerta del Sol
COCHES PARA NIÑOS

NUEVA LINEA DEL METRO DE SOL A LAVAPIES Y EMBAJADORES

En su día se prolongará por el Norte hasta Pozas, y hasta Delicias por el Sur

Se espera comenzar las obras en el próximo otoño

La Compañía del Metropolitano de Madrid ha solicitado del ministerio de Obras públicas la concesión de una nueva línea Sol-Plaza de Lavapiés-Plaza de Embajadores, cuyos trabajos piensa comenzar el próximo otoño.

Dicha línea establecerá una rápida comunicación, entre los barrios bajos y el centro de Madrid, pues los viajeros de la Plaza de Embajadores invertirán menos de tres minutos en el recorrido hasta la estación de Sol, desde la que podrán trasladarse, con un sólo transbordo, a cualquier punto de la red actual metropolitana.

La nueva línea Sol-Embajadores se prolongará en su día, tanto por su extremo Norte, desde Sol hacia el barrio de Pozas, como por su extremo Sur, desde Embajadores hacia la zona industrial de las Delicias, constituyendo así una nueva gran línea que cruzará Madrid en dirección Norte-Sur, a través de las zonas más pobladas de los barrios bajos.

—La línea que se proyecta—según nos ha manifestado el ingeniero director del Metropolitano—partirá de la Puerta del Sol y se dirigirá, casi en línea recta, hasta la plaza de Lavapiés con una pendiente muy suave. Para esto, el tendido se hará a gran profundidad, que en algunos sitios llega a ser de treinta metros, salvando de este modo la barrera que supone la calle de Atocha. De allí partirá por la calle de Miguel Servet hasta la plaza de Embajadores. La línea se dejará en condiciones de ser prolongada el día de mañana, por el Sur, hasta los barrios de Santa María de la Cabeza y Delicias, y por el Norte, hasta Pozas, pasando por Preciados, Callao, tercer trozo de la Gran Vía y Plaza de España.

Las estaciones

La estación de la Puerta del Sol queda orientada en dirección Norte-Sur, o sea, paralela a la actual de la línea Tetuán-Vallecas, y próximamente a la misma profundidad.

Los accesos serán los actuales y el transbordo entre las tres estaciones, se hará de un modo sencillo, por medio de galerías muy amplias. Esto contribuirá mucho a descongestionar el tráfico de peatones en el exterior.

Tanto la estación de Lavapiés como la de Embajadores quedarán situadas muy superficialmente. En la última se dispondrá un acceso en el centro de la Plaza, y para el día de mañana se prevén otras salidas supletorias.

En el recorrido, que no llega a los dos mil metros, se invertirán unos tres minutos.

Con el trazado casi recto de esta línea, los vecinos de Lavapiés se encontrarán en Sol, a la misma distancia que esta plaza está del Banco de España.

El propio señor Otamendi ha iniciado las gestiones para conseguir la concesión de esta línea. Ayer por la mañana entregó personalmente al ministro de Obras públicas, los proyectos y memorias, y espera que en los centros oficiales se activará la tramitación del expediente, no sólo por lo que significa esta obra para un barrio tan popular y extremo, sino porque de este modo se conseguirá remediar la crisis obrera durante el invierno próximo. Por esto confía en que las obras comenzarán en el otoño.

La Junta general de accionistas ya ha concedido la oportuna autorización para la ejecución del proyecto.

Crónica de sociedad

El general don Oscar Benavides, actual representante diplomático del Perú en Londres, y que hasta hace poco fué ministro en España, ha sido condecorado por el Gobierno español con la gran cruz de Isabel la Católica.

—Mañana por la tarde, la distinguida dama polaca, condesa de Bröel Platers, obsequiará con un te a un grupo de sus amistades.

Boda

El día 12 del próximo mayo se celebrará en Madrid la boda de la encantadora señorita María de la Lastra y Mesía, hija de los señores de Lastra (don José) y nieta de la fallecida duquesa de Tamames, con don Ramón Pastor y Mendivil.

Fiesta aplazada

La función benéfica anunciada para el día 22 en el teatro Beatriz ha sido suspendida, en su lugar y con un pequeño cambio de programa se celebrará el día 25 en el mismo teatro, y a las diez y media de la noche, a beneficio del Hospital de Miraflores y creación de una Biblioteca Infantil en el mismo pueblo.

Viajeros

Pasan temporada en París, los marqueses de la Cortina; se han trasladado de Lourdes a San Sebastián, la duquesa de la Conquista; de Córdoba a Denia, la señora de Fresneda y su hija María, para asistir a la boda que allí se celebra en estos días, de la hija de los marqueses de Campo Fértil; han llegado, de París, la duquesa de Dúrcal; de Llanes, la marquesa de Argüelles; de Bollullos del Condado, el conde de Cedillo; marcharon a Calasparra, el conde del Valle de San Juan; a Miraflores de la Sierra, el conde de Doña Marina; a Guisando, la marquesa de Castañiza; a Zayas, el vizconde de Eza.

San Jorge

Pasado mañana celebran su santo la encantadora señorita Georgina Benjumea Heredia, hija de los condes de Guadalhorce; marqués de Silvela; conde Tarnowski, y señores Calvo, Corbí, de la Cueva, Parladé e Ibarra, Moreno y Gutiérrez de Terán, Quiroga, Satrústegui y Sotomayor.

Don Alvaro de Saavedra

El día 16 falleció cristianamente en Madrid el excelentísimo señor don Alvaro de Saavedra y Magdalena. El finado perteneció al Cuerpo de Artillería. Desempeñó el cargo de gobernador civil de varias provincias y fué diputado a Cortes en varias legislaturas y senador por la provincia de León. Fué también uno de los principales agricultores de la provincia de Toledo, donde desarrolló sus grandes conocimientos agrícolas.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña María Pulido Carrascosa de López Letona. En sufragio de su alma se dirán misas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de Madrid, y en Ciempozuelos y Torrelaguna.

—En diferentes templos de Madrid se celebrarán mañana misas que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Luis Silvela y Casado, cuyo fallecimiento acaeció el 22 de abril de 1928.

—También mañana, con motivo de cumplirse el XIV aniversario del fallecimiento de don Juan Coghen y Llorente, se celebrarán misas en varias iglesias de Madrid, que serán aplicadas en sufragio de su alma.

A sus respectivos familiares renovamos la expresión de nuestro pésame.

El conflicto angloirlandés

DUBLIN, 20.—El proyecto de ley relativo a la abolición del juramento de fidelidad a la Corona será presentado hoy a la Cámara.

A pesar de esto, dicho proyecto no será puesto a debate hasta el próximo miércoles.

Voracidad

A la hora de las comidas, y más aún a la de la merienda, los niños sienten hambre.

Mucho cuidado con la voracidad de los niños. Su delicado organismo necesita compensar a menudo el desgaste. Aleje el peligro del empacho, la falsa hambre derivada de la irritación de estómago y la desgana subsiguiente. Déles alimentos que nutran y se digieran sin sentir: Galletas María Artiach y Chiquilín.

MARIA ARTIACH
PAQUETE DE 200 GRAMOS:
90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

ARTIACH

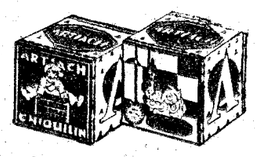

María Artiach

La madre debe hacer que el niño coma lo que debe y no se desnutra, perdiendo en pocos días lo ganado. Toda la infancia es edad crítica. Las María Artiach y las Chiquilín ayudarán a usted eficazmente. Confíe en sus ricos componentes, en su pureza, en sus vitaminas, en su fácil digestibilidad y en la dulzura de su sabor, más intenso en las Chiquilín, que contienen, además, yema de huevo.

Las María Artiach y las Chiquilín constituyen un alimento completo, por su riqueza vitamínica y su digestibilidad perfecta. No se trata de galletas destinadas sólo a los niños, sino de galletas de consumo general. Productos de absoluta confianza.

Chiquilín

CHIQUILIN
PAQUETE DE 200 GRAMOS:
UNA PESETA

GAMBORENA JUGARA DE MEDIO CENTRO CONTRA YUGOESLAVIA

La final de la Copa de Inglaterra. El Newcastle, favorito de los críticos ingleses

Tenemos entendido que el Comité de la Federación Española de Football se reunió ayer.

La Secretaría no facilitó, al menos a nosotros, la nota de otras veces. Sin embargo, después de nuestras impresiones a raíz de la última Asamblea extraordinaria, cabe conjeturar que la reunión ha sido para tratar sobre las sanciones impuestas al Unión Club, de Irún, con motivo de los incidentes registrados en su último partido Irún-Madrid, en especial por lo que se relaciona con el jugador Gamborena.

Recordamos al mismo tiempo que el Comité prometió tratar este punto con el mayor cariño. Y como quiera que por las exposiciones hechas por varios delegados existe la creencia general de que el castigo es excesivo, no nos extrañaría que el Comité ha dado por cumplida la sanción y que, por lo tanto, el medio centro irunés podrá alinearse el domingo próximo en Oviedo, suponiendo que nuestro seleccionador nacional mantenga su apreciación de que este jugador sigue siendo por el momento el mejor medio centro del equipo español.

El primer partido de la segunda vuelta del campeonato de España se jugará el día 8 del próximo mes, es decir, dentro de diez y siete días. Al reunirse tan pronto el Comité, y puesto sobre el tapete lo de Gamborena, cabe pensar que es para levantar el castigo dentro de estos días.

* * *

N. B.—A última hora recibimos algunos detalles sobre la reunión del Comité Nacional, confirmando nuestras impresiones escritas más arriba a primera hora. La Federación ha indultado a Gamborena y al federativo, vicepresidente, del Unión Club, de Irún.

Trató luego del caso Rubio. El Comité acordó por votación seguir estrictamente el reglamento. En este sentido, *por haber jugado en otros equipos sin* la debida autorización, la multa se aproxima a 5.000 pesetas.

La selección yugoeslava

Hoy llegarán a España los jugadores yugoeslavos que actuarán el domingo en Oviedo. Tomarán el rápido de Irún para trasbordar al mediodía en Venta de Baños.

Arbitro del partido España-Yugoeslavia

El árbitro del próximo partido España-Yugoeslavia, señor Tavares da Silva, llegó ayer a Madrid. Hoy saldrá para Oviedo, reuniéndose con los jugadores yugoeslacos en Venta de Baños.

Nos fué presentado por el señor Escartín, y por la premura de tiempo, sólo pudimos formular la siguiente pregunta:

—¿Quién ganará el domingo?

—España, con relativa facilidad—nos contestó.

Gamborena, seleccionado

BILBAO, 20. — El señor Mateos, a quien se le ha comunicado el indulto de Gamborena, se ha puesto inmediatamente al habla con el jugador irunés para comunicarle que ha sido seleccionado para jugar el domingo contra el equipo representativo de Yugoeslavia.

El medio centro irunés se ha puesto a disposición del seleccionador, y mañana mismo, en el primer tren, saldrá para Oviedo.

El equipo español

OVIEDO, 20.—Después del indulto de Gamborena, el equipo español es oficialmente el siguiente:

Zamora.

Ciriaco—Quincoces.

Cilaurren—Gamborena—Marculeta.

Lafuente — Regueiro — Lángara — Aguirrezabala—Gorostiza.

Los yugoeslavos adelantan el viaje

IRUN, 20.—En el sudexpreso han pasado por la frontera los jugadores yugoeslavos, habiendo adelantado por lo visto el viaje, pues se creía que pasarían mañana.

La Copa de Inglaterra

LONDRES, 20.—Todos los buenos aficionados saben que el sábado próximo se jugará la final de la famosa Copa de Inglaterra en el estadio de Wembley. Jugarán, como se sabe también, el Newcastle United y el Arsenal. Estos dos equipos se formarán como sigue:

Newcastle.—Mc Inroy, Nelson—Fairhurst, Mc Kenzie—Davidson—Weaver, Boyd—Richardson—Allen—Mc Menemy—Lang.

Arsenal.—Moss, Parker — Hapgood, Jones—Roberts— John, Hulme—Jack—Lambert—James—Bastín.

Dirigirá el encuentro Mr. Harper.

* * *

La mayoría de los aficionados del Continente dará seguramente como favorito al "Arsenal", porque este equipo ha llamado la atención en estos últimos años y en el actual campeonato de la Liga ocupa el segundo puesto, que lo conservará probablemente hasta el final, mientras el Newcastle United está más bien entre los últimos, el décimotercero en la actualidad, y que lo más a que puede aspirar ya es al décimo. No es la opinión de la gran mayoría de los críticos ingleses quienes dan al Newcastle como probable vencedor de la final.

El sábado último, el Newcastle hizo un mal partido, perdiendo contra el Portsmouth por 6-0; en cambio, el Arsenal triunfó bien, aunque con suerte, frente al Sheffield Wednerday, por 3-1. Pero la preferencia de los críticos deportivos obedece, al parecer, principalmente a que se duda de las alineaciones de Alex James y Hulme en el equipo londinense. Además, el Newcastle tiene más experiencia en la Copa; es la séptima vez que va a la final, y si gana, sería su tercera victoria.

En su primer intento fué batido por el Aston Villa, en 1905, por 2-0; luego por el Everton, 1-0, en 1908; y después por el Wolverhampton por 3-1, en 1908. Ganó en 1910. Y la segunda victoria la consiguió el 1924.

En su primer triunfo batió al Barnsley por 2-0, después de un empate. Pero al año siguiente fué batido en la final por el Bradford.

Con respecto al Arsenal, está es su tercera final en seis temporadas.

Con relación a su "performance", los dos equipos están equilibrados. El Arsenal eliminó en sus tres últimos partidos al Portsmouth, Huddersfield y Manchester City, mientras el Newcastle dejó al Leicester, Watford y Chelsea.

"Letrilla" ganó el campeonato de caballos de armas

Fué montado por el capitán López Turrión. La undécima reunión de carreras de caballos en Madrid. Segunda jornada en Barcelona

Ayer se celebró la última prueba del concurso completo de equitación, civil-militar, la prueba de obstáculos, en la que participaron once jinetes. Dejaron de participar ocho de los inscritos.

La puntuación se estableció como sigue:

"Acobardar" (montado por el capitán don Manuel de la Cerda), 120 puntos.

"Gas" (teniente don José Cedrún), 157,5 puntos.

"Vareta" (teniente don Antonino G. Guzmán), 180 puntos.

"Alport" (teniente don Fernando Artalejo), 240 puntos.

"Letrilla" (capitán don Abdón López Turrión), 240 puntos.

"Boy" (Miguel Rodríguez Acosta), 30 puntos.

"Vándalo" (teniente don Emilio L. de Letona Montojo), 60 puntos.

"Valdino" (teniente don Eduardo Arnedo), 180 puntos.

"Formidable" (capitán don Emilio López de Letona Chacón), 300 puntos.

"Recurrente" (capitán don Manuel Serrano Ariz), 210 puntos.

"Ablegat" (teniente don Fernando López del Hierro), 120 puntos.

Clasificación final

La clasificación final con la puntuación obtenida en las tres pruebas del concurso quedó como sigue:

1, LETRILLA, montado por el capitán don Abdón López Turrión, 1.883 puntos. Premio: 1.000 pesetas y una Copa donada a la Escuela de Equitación.

2, "Alport", montado por el teniente don Fernando Artalejo, 1.882 puntos. Premio: 600 pesetas.

3, "Recurrente", montado por el capitán don Manuel Serrano Ariz, 1.773, 400 pesetas.

4, "Vareta" (teniente don Antonio G. Guzmán), 1.751 puntos, 200 pesetas.

5, "Gas" (teniente don José Cedrún), 1.700,5 puntos, 200 pesetas.

6, "Ablegat" (teniente don Fernando López del Hierro), 1.690 puntos, 200 pesetas.

7, "Vándalo" (teniente don Emilio L. de Letona Montojo), 1.644 puntos, 200 pesetas.

8, "Acobardar" (capitán don Manuel de la Cerda), 1.528 puntos, 200 pesetas.

9, "Valdino" (teniente don Eduardo Arnedo), 1.507,5 puntos.

10, "Formidable" (capitán don Emilio L. de Letona Chacón), 1.395,5 puntos.

11, "Boy" (señor don Miguel Rodríguez Acosta), 864 puntos.

Carrera de caballos

Segundo día en Barcelona

Se celebró la segunda reunión del hipódromo de Casa Antúnez. Al galope triunfaron "Malevole", que batió a "Veloz" y "Chiquierdi", y "Loterie", que venció a "Santillana" y "Pourquoi Pas?"

Detalles:

Premio Intermede (venta), 1.000 pesetas; 2.025 metros. Al trote enganchado.

VLAN (José Cañellas)	1
Atchum (G. Coll)	2
Sir Leyburn (M. Guasp)	3
Soldat	—
Alger	—

3' 26".

G., 9 pesetas; col., 6,50 y 9.

Premio Martorell, 2.000 pesetas; 2.400 metros.

MALEVOLE (Vich)	1
Veloz (* P. García)	2
Chiquierdi (* Arcos)	3
Essex Lass	4

2' 55" 4/5. 1 l., 3 l., 5 l.

G., 27; col., 11,50 y 7.

Premio Palma, 2.000 pesetas; 3.025 metros. Al trote enganchado.

BOLOGNE (Guasp)	1
Roi Albert (Campins)	2
Citron Verd (Llinás)	3
Brumance	—
Dres Trae	—
Voou	—

4' 48" 2/5.

G., 37 pesetas; col., 10 y 7,50.

Premio Ecuestre, 2.000 pesetas; 1.600 metros.

LOTERIE (§ Talavera)	1
Santillana (* P. García)	2
Pourquoi Pas? (§ V. de la Cruz)	3
Chirina	4

G., 13 pesetas; col., 7,50 y 8.

Premio J. Guasp, 1.500 pesetas; 2.025 metros. Al trote enganchado.

ROITELET (G. Coll)	1
Vinicins (G. Ferrá)	2
Aladypile (J. Bestard)	3
Quebec	—
D'Artagnan	—
Sir Leyburn	—
Soldat	—

G., 11 pesetas; col., 7, 20 y 11,50.

Los últimos partidos de pelota en Jai Alai

Tres victorias rojas y una azul

OSTOLAZA Y SALAVERRIA II (rojos) contra Ucín y Berolegui (azules). Salen por delante los azules, apuntándose varios tantos de ventaja; pero alcanzados en el 37, después de varias igualadas, los rojos son los que ganan el partido por 7 tantos.

MUGUETA y ERREZABAL (rojos) contra Múgica y Echániz (J.) (azules). Se dan cinco o seis empates durante el primer tercio, avanzan rápidos los rojos en los dos siguientes y vencen a sus contrarios por 10 tantos.

Los partidos de ayer

ECHANIZ (A.) y ZABALETA (rojos) contra Múgica e Iturain (azules). Partido poco competido, pues, aparte un empate en la primera decena, ganaron los rojos por 19 tantos. A remonte, 50 tantos.

Segundin y Ulacia (rojos) contra ARGARATE y TRECET (azules). De parecido tanteo que el anterior, siendo los azules los vencedores por 13 tantos. A punta, 50 tantos.

Prueba de regularidad del Moto Club de Aragón

Se celebrará el día 1 de mayo

El Moto Club de Aragón nos comunica que está estos días al habla con el Moto Club de España, tratando de la organización de una carrera de regularidad que ha de celebrarse el próximo primero de mayo.

Esta carrera ha nacido en virtud de la última visita a Zaragoza de los motoristas madrileños en su carrera de regularidad, donde trataron los directivos de ambos Clubs de estrechar los lazos de unión y confraternidad de las dos regiones.

La carrera será hasta Arcos de Jalón (mitad camino aproximadamente Zaragoza-Madrid), donde estará el viraje, dándose la salida de regreso después de comer en la grata compañía de los motoristas madrileños.

Para tal fin han ofrecido los madrileños una Copa de plata para el mejor clasificado de los aragoneses, a cuyo premio se añadirán otros de este Moto Club.

Guiados de su espíritu deportivo, los organizadores admitirán la inscripción de cuantos motoristas aragoneses deseen tomar parte y simpaticen con esta idea sean o no socios de la entidad organizadora.

Una importante velada de boxeo en Barcelona

Morales venció al italiano Siciliano. Y Olangua a Torrado, por "k. o."

BARCELONA, 20. — En el Nuevo Mundo se ha celebrado esta noche una velada de boxeo que dió los siguientes resultados:

A cuatro "rounds" hicieron un gran "match" los pesos gallos SANS y Quintana, dándose la victoria a Sans en medio de grandes protestas.

A ocho "rounds", en combate de revancha, los "welters" Santandreu e Isasti. El combate fué muy duro y de nuevo se dió "match" nulo.

A ocho "rounds" los pesos medios fuertes Kid Lope y Sanguitúa. Combate pésimo. Se dió "match" nulo.

A ocho "rounds" los fuertes Torrado, madrileño, que debutaba en Barcelona, contra el gigante navarro Olangua. En el primer "round" OLANGUA dirigió un "crochet" al mentón del madrileño que le tumbó en el tapiz, contándosele hasta el tiempo reglamentario. Resultó, pues, vencedor por "k. o." Olangua.

A diez "rounds" los pesos fuertes MORALES y Siciliano. Combate de emoción. Venció Morales por puntos.

"Match" polaco-alemán

VARSOVIA, 20.—La Federación polaca de boxeo anuncia que en el mes de septiembre próximo tendrá lugar en Dortmund un encuentro internacional entre un equipo de boxeadores polacos y otro alemán.

Nuestros atletas no participarán en los J. Olímpicos

La Confederación Española se lamenta de las gestiones del Comité español. Los grandes preparativos en Los Angeles

BARCELONA, 19.—La Confederación Española de Atletismo ha facilitado una nota en la que dice que se ha tomado en firme el acuerdo de no permitir la marcha de los deportistas afiliados a la Confederación para tomar parte en los Juegos Olímpicos, ya que no se ha podido atender a su preparación, pues sólo se encuentran en perfecta forma dos atletas. Se lamenta de la actuación del Comité Olímpico, acusándole de no haberse preocupado de la preparación de los atletas en dos años y medio que llevan organizados estos Juegos, y dice que el Comité, que tiene la cantidad de 100.000 pesetas para la preparación, debe entregarla a quien sepa mejor administrarla.

Se anula la suspensión de Nurmi

HELSINGFORS, 19.—La Asociación Finlandesa ha anulado por unanimidad la suspensión impuesta al atleta Nurmi por la Federación Internacional, afirmando que la acusación contra dicho atleta por las Asociaciones alemanas está fundada en informaciones indirectas que no comprometen en nada la legalidad.

Después de haber examinado el caso, la Asociación Finlandesa declaró que no puede considerársele culpable por simple sospecha, afirmando que la Federación Internacional se excede en sus derechos al suspenderle, puesto que ese derecho pertenece, en primer lugar, a la autoridad nacional.

Toda clase de facilidades a los asistentes

LOS ANGELES (California), 20.—Según informe del Comité organizador, los concursantes extranjeros en los Juegos Olímpicos de la X Olimpíada, que se celebrará en Los Angeles del 30 de julio al 14 de agosto, serán tratados con la misma cortesía y deferencia que a los distinguidos visitantes, a su entrada y salida de los Estados Unidos.

Tarjetas de identificación especiales que reemplazan al pasaporte de costumbre y evitan el pago de contribuciones, Aduanas, visas, etc., han sido distribuídas por el Comité y enviadas a todos los Comités olímpicos para uso de los atletas, administradores, entrenadores, directores atléticos y demás acompañantes, representantes autorizados de la Prensa y familia o sirvientes del grupo arriba mencionado.

El Comité Olímpico Nacional de cada país distribuirá las tarjetas de identificación y los certificados de pasajes reducidos a los grupos olímpicos y representantes autorizados de la Prensa de su propio país que están bajo el control inmediato de dichos Comités Nacionales y del Comité organizador.

También, debido a un arreglo que se tuvo con el Gobierno de los Estados Unidos, el equipo atlético, así como efectos personales que se usarán durante los Juegos, pueden introducirse a los Estados Unidos y extraerse de nuevo, libres de derechos. Libros especiales de instrucciones relativas a la distribución de las tarjetas de identificación, así como de los certificados de reducción de precios en los pasajes ferroviarios y marítimos para los poseedores de tarjetas de identificación, se enviaron también a los Comités Nacionales Olímpicos de todas las naciones.

En dichos libros de instrucciones aparece impresa una carta a los jefes de Aduana de los Estados Unidos relativa a la importación de equipo atlético, así como el acta del Congreso de los Estados Unidos en la cual se concede privilegios especiales a los concursantes olímpicos.

El elemento femenino

LOS ANGELES (California), 20.—Según informe del Comité organizador, se dará alojamiento y asistencia a las damas atletas que participen en los juegos de la X Olimpíada que se celebrarán en esta ciudad del 30 de julio al 14 de agosto en el Hotel Chapman Park, uno de los mejores hoteles de Los Angeles.

El hotel ha sido reservado exclusivamente para el uso de las damas atletas. Este privilegio se ha hecho posible debido a la generosa cooperación hacia el Comité organizador de parte de los dueños del hotel, quienes son miembros de una de las más distinguidas familias de California, la cual ha tomado un interés personal en los preparativos que se han venido haciendo para obtener las mayores ventajas y comodidad posibles, a fin de alojar propiamente a las damas atletas.

El Comité organizador ha tenido el mayor cuidado de que el local y todas las demás facilidades del hotel resulten adaptables a las interesadas. El hotel está cerca de excelentes campos de entrenamiento que se están arreglando exclusivamente para las damas atletas y está a muy poca distancia del parque olímpico y del centro de la ciudad. También está cerca de las vías de trenes eléctricos y de autobuses y se encuentra situado en un bello barrio residencial.

Las habitaciones mayores tienen tres camas cada una; las otras, solamente dos, habiendo un número igual de cada clase en el hotel. Ambas clases serán divididas por partes iguales entre los miembros de cada equipo. Cada habitación tiene baño privado y ducha. El lujoso comedor tiene capacidad para 200 comensales y hay también varios salones de descanso, así como jardines propios del hotel.

Campeonato escolar de atletismo en Guipúzcoa

En el campo Berazubi, en Tolosa, se celebró el primer campeonato escolar de Guipúzcoa, en el que pariciparon estudiantes de la Escuela de Comercio, no concurriendo los del Instituto y la Escuela Normal por suponer que a causa de la lluvia se suspenderían las pruebas.

En categoría cero 800 metros lisos. Llegó primero Dura III, de la Escuela Elemental del Trabajo, en 2 minutos 28 segundos y 3-10.

Categoría B, 80 metros lisos. 1, Vivar, en 10 s. 1-5; 2, Lasarte; 3. Sorasu, los tres de la Escuela de Comercio.

600 metros lisos.—1, Peña, de comercio, en 1 m. 37 s. 3-10.

Lanzamiento del peso.—1, Lasarte, de Comercio, 7,84 metros.

Salto de altura.—1, Peña, de Comercio, 1,33 metros.

150 metros lisos.—1, Vivar, 20 s. 1-10; 2, Lasarte, y 3, Sorasu.

Todos estos atletas han establecido el "record" de Guipúzcoa.

Seniors: 600 metros lisos.—1, Castillejo, 1 m. 32 s. y 3-5.

Lanzamiento de peso.—Iguaran, 10,13 metros.

400 metros lisos.—1, Ruiz, 55 s. 1-5; 2, Iguaran, 55 s. 3-5; 3, Castillejo.

3.000 metros lisos.—1, Cilleruelo, 9 m. 41 s. 1-5.

300 metros lisos.—1, Ruiz, 40 s. 5-10; 2, Iguaran, 41 s.; 3, Castillejo, y 4, Cilleruelo.

El domingo se correrá el Gran Premio de Roma

ROMA, 20.—El octavo Gran Premio del Automóvil Club será disputado el domingo próximo.

Tomarán parte en la prueba treinta y cinco vehículos, entre ellos un Bugatti, que será conducido por una señora.

115,143 kilómetros en 46 días

LINAS MONTLHERY, 20.—Continúa la tentativa Citroen-Yacco, contándose ya 46 días, durante los cuales se han recorrido 115.143 kilómetros, 431 metros, a una velocidad media horaria de 104,297 kilómetros.

Campeonatos de natación del Canoe Club

LAS PROXIMAS PRUEBAS SE CELEBRARAN EL SABADO

200 metros libres, 1.ª categoría

Resultados de las primeras pruebas del campeonato de natación del Canoe Club:

1, CESAR GARCIA AGOSTI; 2 minutos 59 segundos 4 quintos; 2, Márquez; 3 m. (ambos baten el "record" de Castilla de la distancia estando el anterior en 3 m. 3 s. 4-5); 3, Jurado; 4, Revuelta.

100 metros libres, 2.ª categoría

1, DADIN; 1 m. 25 s. 2-5; 2, Valdivia, 1 m. 26 s. 3-5.

100 metros braza, 1.ª categoría

1, ALONSO, 1 m. 40 s.; 2, Ortiz, un minuto 44 s. 1-5; 3, Jurado, 1 m. 44 s. 4-5; 4, Castilla; 5, Kestler.

50 metros libres, 1.ª categoría

1, GARCIA AGOSTI, 35 s.; 2, Jurado, 36 s. 4-5; 3, Márquez, 37 s. 2-5; 4, Kestler; 5, Revuelta.

50 metros libres, neófitos

1, ENRIQUE UGARTE, 46 s. 3-5; 2, Nieto, 51 s.; 3, Illera, 52 s.; 4, Ernesto Nuevo; 5, Manuel Agustina; 6, Muñoz.

25 metros libres, femeninos

1, AURORA VILLA, 18 s. 2-5; 2, Elisa Revuelta.

* * *

Las pruebas de este campeonato continuarán el próximo sábado 23, a las siete y media de la tarde.

Se ruega a los señores nadadores se inscriban en las pruebas que han de tomar partes antes del viernes 22. La inscripción puede verificarse en la piscina de la Sociedad, Paseo de San Vicente, número 14.

Con motivo de haberse suprimido la cuota de entrada se están recibiendo en las nuevas oficinas del Canoe, Avenida de Eduardo Dato, 11, principal, numerosas solicitudes de socios para las nuevas piscinas en la Isla.

Campeonato de España de "lawn tennis"

Ha sido prorrogado el plazo de inscripción hasta hoy jueves, a las siete de la tarde, para facilitar la inscripción de todos los jugadores nacionales, en cuyo día y hora se procederá en el local de la Sociedad Sportiva Pompeya, de Barcelona, al sorteo de todos los inscritos en las diferentes pruebas.

Aedmás de las inscripciones de Maier, Juanico, Flaquer y hermanos Durail, se han recibido las de la campeona de Cataluña, señorita Chailli; de la actual campeona de España, señora de Pons; de la señorita Torras, y la de Francisco Sindreu. Además, se ha recibido la inscripción formal de cuatro jugadores madrileños.

OTROS DEPORTES

Alpinismo

Los partes del estado del tiempo

Considerándose terminada la temporada de nieve, las estaciones meteorológicas de la S. E. A. Peñalara y sus secciones regionales dejan de notificar el estado del tiempo en las diversas serranías hasta la temporada venidera.

Excursionismo

Las organizaciones de Peñalara

El próximo domingo, día 24, se comienzan las excursiones del recorrido de Guadarrama 1932, organizado anualmente por la S. E. A. Peñalara, celebrándose además de la excursión semanal al Puerto de Navacerrada otra a la Pedriza del Manzanares, sitio natural de interés nacional, saliéndose a las ocho de la mañana de la puerta del domicilio social, Pi y Margall, 5. En Secretaría la inscripción y vales para ambas expediciones.

Deportes en general

Organizado por la Colonia Popular Madrileña, en colaboración con el Club Deportivo "La Tierra", se celebrará el próximo domingo, día 24, un gran festival deportivo. He aquí el programa:

1, Carreras de 100 metros.
2, Idem de 200 metros.
3, Idem de 1.500 metros.
4, Lanzamiento de disco, jabalina y peso.
5, Saltos de altura y longitud.
6, Exhibiciones de boxeo a cargo de conocidos pugilistas.
7, Se quemará una traca durante el reparto de premios.

El festival comenzará a las cuatro en punto de la tarde. El campo se encuentra enclavado en el kilómetro 3 de la carretera de Andalucía.

CARRERAS DE CABALLOS.—Pronósticos de la Prensa

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA
EL DEBATE	Neva Dedé	Sala, c. Fil de l'Eau	Cuadra Pueyo	Belle du Jour II Piamonte	Petrarca, c. Sandrillon
A B C	Neva Capitolina	Cuadra Lacasta	Fleur de Pecher Zero	Solong II Belle du Jour, II	Portugalete Pipiola
Ahora	Neva Dedé	Sala Fil de l'Eau	Fleur de Pecher Bol d'Or	Belle du Jour, II Piamonte	Portugalete Stella
La Epoca	Capitolina, c. Albeisa	Sala, c.	The Winter Queen Bol d'Or	Piamonte, c. Belle du Jour II	Sandrillon Stella
Hipódromo	Dedé Neva	Sala Fil de l'Eau	Bol d'Or Fleur de Pecher	Belle du Jour II Piamonte	Stella Petrarca
El Imparcial	Dedé Odalisca	Cuadra Lacasta	Cuadra Pueyo	La Preseance La Sota	Petrarca Stella
Informaciones	Capitolina, c. Odalisca	Sala, c. Sandino	Bol d'Or The Winter Queen	Piamonte, c. Belle du Jour II	Petrarca, c. Sandrillon
El Jockey Español	Capitolina, c. Neva	Sala, c.	Bol d'Or	Belle du Jour II Piamonte	Portugalete Sandrillon
Luz	Neva Odalisca	Foret de Soignes, c.	My Honey, c. Fleur de Pecher	Solong II Piamonte	Petrarca, c. Sandrillon
La Nación	Odalisca Neva	Cuadra Lacasta	Cuadra Pueyo	Belle du Jour II La Sota	Stella Portugalete
El Sol	Capitolina Odalisca	Sala Fil de l'Eau	Bol d'Or Fleur de Pecher	La Preseance Piamonte	Portugalete La Folie
La Voz	Dedé Neva	Foret de Soignes Fil de l'Eau	Bol d'Or My Honey	Piamonte Solong II	Belle du Jour II Pipiola
FAVORITOS	Neva, 4; Capitolina, 4; Dedé, 3; Odalisca, 1	Cuadra Lacasta, unanimidad	Cuadra Pueyo, 11; Fleur de Pecher, 1	Belle du Jour II, 5; Piamonte, 3; Solong II, 2; La Preseance, 2	Cuadra Ganadería, 8; Stella, 2; Sandrillon, 1; Belle du Jour II, 1

Folletín de EL DEBATE 70)

MARIE LE MIERE

LA ALEGRIA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

el que juega o debe jugar papel principalísimo el amor, no es posible prescindir de este sentimiento, o por lo menos de esa misteriosa inclinación que se llama simpatía y que suele ser un anticipo delamor. He reflexionado mucho sobre ello y creo estar en lo cierto.

La señorita de Leverdy contempló cariñosamente durante un buen rato a su amiga, aquella linda criatura cuyo destino y cuyo porvenir había puesto tan decidido empeño en asegurar. Juana Leverdy, prometida en matrimonio desde hacía algunos meses al primogénito y heredero de un íntimo amigo de su tía, se había jurado casar a Kety de Evard, pero casarla sabiendo que la hacía feliz. Con ello queda explicada la contrariedad que la actitud de su amiga le producía.

—¡Si al menos pudiéramos tenerte siempre a nuestro lado!—exclamó—. Pero te has empeñado en independizarte... Ahora ya estás pensando en meterte en la cabeza no sé cuántos libros, por el dichoso afán de obtener un título... Acabarás, en fuerza de sumirte en los estudios, por contraer una anemia cerebral.

Kety se echó a reír de la mejor gana.

—No tanto, mujer. Pienso tomarlo con más calma, pero no creas que el estudio me asusta—respondió poniéndose en pie—. Para mí constituirá, además, una distracción.

—En fin—dijo Juanita imitando a su compañera—, me consuelo pensando en que la perla no habrá de estar tan escondida como para que no sea posible dar con ella. Te prometo que la descubriremos.

—¿La perla?

—Sí, la perla en forma de un mozo joven, guapo y francés de pura sangre, que se enamore de ti como un loco y que no pare hasta hacerte su mujer. Entre nuestras relaciones no será difícil encontrar un muchacho de estas condiciones... Puede que haya más de uno y todo será cuestión de buscarlo.

—Te ilusionas demasiado pronto, Juana; te dejas engañar por el afecto que me tienes.

—¿Por qué dices eso?

—¿Quieres que te responda con absoluta franqueza?

—Quiero y te lo mando, porque mi amistad me da derecho a mandarte.

—Exactamente. Pues lo digo porque yo soy y seguiré siendo la señorita Kety de Evard, dueña de un capital de treinta y seis mil francos, ni uno más.

—¿Y qué?—dijo Juana Leverdy sin poder dominar su contrariedad, golpeando nerviosamente el suelo con su diminuto pie, primorosamente calzado.

—Pues que yo, por mi condición modesta, no puedo pertenecer a tu mundo, a vuestro mundo, en el que he entrado de cierta manera, un poco a contrapelo, como... de contrabando, pudiéramos decir para emplear una expresión gráfica.

—¡Oh! ¿Quieres hacer el favor de callarte, Kety? Me pones fuera de mí con tus cosas.

—Y para una joven de mi condición social y de mi posición económica—prosiguió la señorita de Evard imperturbable, sin hacer caso de los gestos de desagrado de su amiga—, un pretendiente rico es una excepción rarísima, algo insólito, sobre lo que no es prudente hacer castillos en el aire, porque con base tan poco sólida se vendrían al suelo al menor soplo. Por otra parte y debes comprenderlo, yo no puedo dejarme mimar y halagar indefinidamente por vosotras, o dicho en otros términos: necesito hacerme mi vida, labrarme mi porvenir.

Así, tan seriamente, tan prudentemente sabía expresarse cuando llegaba el caso Kety de Evard que unía a una rica y exuberante fantasía, a una imaginación calenturienta dispuesta siempre a soñar una gran dosis de buen sentido.

Las dos amigas abandonaron el Museo de Cluny, en el que habían permanecido una gran parte de la tarde, y tomaron asiento en el lujoso auto que las esperaba a la puerta y que arrancó veloz para dirigirse a la calle de San Honorato, una de las más elegantes de París, donde las Leverdy tenían su domicilio. La circulación de carruajes no era demasiado intensa, porque el buen tiempo favorecía la prolongación de las vacaciones de estío y eran muchas las personas que no habían regresado a París todavía desde las playas de moda donde veraneaban.

A través de los vidrios del coche, Kety divisó las siluetas de varios monumentos célebres, que, como la esbelta y graciosa de las torres de Nuestra Señora, fueron desvaneciéndose poco a poco hasta perderse por completo envueltas en las primeras sombras del anochecer; laseñorita de Evard, cómodamente arrellenada en el cojín mullido del asiento, mecida suavemente por los movimientos del coche, se creyó como en un nido blando y confortable, desde el que se podían contemplar a placer todos los esplendores que encierra la gran ciudad cosmopolita, Meca del turismo mundial.

¡Ah!, con qué celo habían rivalizado la señora de Leo y su sobrina Juanita en halagarla, en hacerle amable y placentera la vida desde el punto y hora en que llegó a París procedente de Normandía! ¡Cómo habían conspirado todas las cosas para hacerle olvidar sus precedentes aventuras, las que habían tenido por escenario a La Monjería, pero de manera especial a El Boquete!

Recibida con cariño ilimitado y sincerísimo, con verdadero mimo, en un ambiente social lleno de atractivos; confortada en su soledad de huérfana por la ternura y por el afecto de Juana Laverdy y por la bondad cordial y encantadora de su tía, la señora de Leo, que además de una artista privilegiada era toda una gran señora, Kety de Evard pudo dedicarse a cortar alegremente las flores embriagadoras sembradas en su camino.

Paseos en auto y a caballo, excursiones campestres, jiras alpinas y fluviales, visitas a Museos y Exposiciones de arte, teatros y conciertos, fueron multiplicándose y llenando por completo sus días en una serie no interrumpida de diversiones. Los amigos de sus amigas le prodigaron todo género de delicadas atenciones, con la más absoluta sinceridad, aunque de todos modos le habrían recibido amablemente por complacer a la señora de Leo y a su sobrina. En las fiestas de sociedad celebradas en su honor en varios salones y que fueron iniciadas con un gran baile en la espléndida morada de la artista, Kety de Evard acertó a mostrarse espiritual y encantadora, lo que equivale a decir que se captó todas las simpatías. Mientras servía el té a los invitados de la señora de Leo con el gusto más refinado, o cuando tomaba parte en las conversaciones y discreteos propios de las reuniones aristocráticas contribuyendo muy especialmente a mantener el buen tono de la charla con su gracejo e ingenio habituales, Kety solía preguntarse si era ella la misma Kety que dos meses antes, envuelta en un burdo delantal de cocina se achicharraba las manos y se llenaba el pelo de ceniza del fogón para cuidar de que no dejaran de hervir el contenido de la marmita donde se confeccionaba la sopa que había de servirse a la mesa, más que humilde, mezquina, de los Maloiseau.

Pero la joven no conocía, por dicha para ella, ni la vanidad ni la ambición; el mes de junio transcurrió para Kety como un sueño arrollador, pero sueño al fin. Debía agradar, tenía la obligación de agradar, y agradó; más de una vez hubo quien se informó discretamente de la cuantía de la dote que aportaría al matrimonio... No todo es idealismo y desinterés en eso que la señora de Hautcoeur llamaba el "gran mundo", y el fino espíritu observador de la señorita de Evard pudo entregarse a deducciones extraordinariamente humorísticas que la divirtieron mucho.

A mediados de julio abandonaron a París para trasladarse a una pintoresca playita escondida en lo más abrupto y salvaje de las costas de Bretaña, donde la señora de Leo se consagró por completo a tomar apuntes de tipos y paisajes inéditos que pudieran servirle para sus cuadros, y donde Juana y Kety gozaron de las delicias de una vida sana, a pleno aire, cara al mar, en la costa brava que durante unos días se pobló del eco de sus gritos y de sus risas. Tres semanas más tarde las veraneantes, infatigables viajeras ávidas de emociones, recalaron en la villa de Arcachon para que la tía de Juana hiciera su cura de aguas anual. La vida en el balneario, donde encontraron familias amigas, transcurrió entre continuas diversiones, cuyo principal atractivo residía en la intimidad en que se celebrabran. Kety se reveló como una habilísima jugadora de tennis y manejando la raqueta encontró cierta mañana al señor Murton, a quien conocía ya de París, donde le fué presentado y cuyas miradas, que solían clavarse insistentemente en ella, había sorprendido más de una vez, aunque sin sospechar ni remotamente que aquel hombre demasiado grave y excesivamente flemático fuese a terminar por prendarse de su juventud y desus hechiños personales. No pasó mucho tiempo, sin embargo, sin que supiera a qué atenerse sobre la muda y platónica contemplación de que el señor Murton la hacía objeto; la señora de Leo recibió las primeras insinuaciones del enamorado galán, aunque no directamente, sino por conducto de tercera persona, y creyó conveniente y hasta obligado prevenir a la interesada antes de poner al corriente del caso a su tutor.

Este repentino e inesperado enamoramiento, este flechazo de que acababa de caer mal herido el ecuánime

(Continuará.)

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (62,75), 62,50; E (63), 63; D (63,25), 63,75; C (64), 63,50; B (64), 63,50; A (64), 63,50; G y H (62,75), 62,75; fin mes, 63.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (74), 74,25; G y H (76), 76.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie C (72,50), 73; B (73), 73; A (73), 73.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie E (85,25), 85,50; D (85,50), 85,50; C (85,50), 85,50; B (85,50), 85,50; A (85,50), 85,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie D (80,25), 80; C (80,25), 80; B (80,25), 80; A (80,25), 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie A (91,50), 91,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie E (90,50), 90,75; D (90,50), 90,80; C (90,75), 91; B (90,75), 91; A (91,75), 91.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie F (76,60), 76,60; E (77), 76,60; C (76,60), 76,60; B (76,60), 76,60; A (76,60), 76,60.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie E (64), 64; D (64), 65; C (64,50), 64,50; B (64,75), 65; A (66), 65,50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie D (75,75), 75,50; B (75,75), 75,70; A (76), 75,75.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie F (80,25), 80,35; C (80,50), 80,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie F (89,75), 89,75; C (90), 90; B (90,50), 90,50; A (91,75), 90,75.

BONOS ORO.—Serie A (204), 208; B (204), 207.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (86), 86,50; B (85,75), 86,50.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A (77), 77; B (77), 77.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (76,50), 76; B (76,50), 76.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (98), 96,50; Subsuelo (77), 77.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Trasatlántica, 1926 (84,25), 83,50; Tánger-Fez (93,50), 93,50; Turismo (74), 74.

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (80), 80; 5 por 100 (87,25), 87,25; 5,50 por 100 (94,15), 94,75; 6 por 100 (99,90), 100; Crédito Local, 6 por 100 (83), 83.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (81), 81; Cédulas Costa Rica (650), 650.

ACCIONES.—Banco España (502), 505; ídem, Español de Crédito, contado (240), 249; ídem, Río de la Plata, contado (95), 95; Chade, A, B, C, contado (540), 492; ídem, fin corriente, 492; Mengemor (156), 155; Alberche, ordinarias (70), 68; Telefónica, preferente (101,60), 101,60; ídem, ordinarias (107,25), 107; Rif, portador, contado (330), 323; ídem, fin corriente (344), 324; ídem, nominativas (270), 262; Guindos (395), 400; Petróleos (106), 107; Tabacos (190), 188; Española Petróleos (33,50), 33,50; ídem, fin corriente (33), 34; M. Z. A., contado (187), 186; Metro (138), 138,50; ídem, cédulas (375), 360; Madrileña de Tranvías, contado (101), 99,75; ídem, fin corriente (101,50), 100; Altos Hornos (84), 84; Explosivos, contado (765), 771; ídem, fin corriente (767), 771; ídem, fin próximo, 774.

OBLIGACIONES.— Telefónica (90,50), 90,75; Chade, 6 por 100 (103,50), 103,50; Unión Eléctrica, 6 por 100 1926 (103) 103; ídem, 6 por 100 1930 (99,50), 99,50; Norte, primera (54,25), 53,50; Esp. 6 por 100 (87,25), 86,75; Valencianas (80), 80; Alicante, primera (210), 208,50; H (65,50), 65,50; Central Aragón, 4 por 100 (73), 73; Metropolitano, 5,50 por 100 (94), 94; Peñarroya-Puertollano (90), 90; Azucarera, 6 por 100 (91), 91; Asturiana, 1920 (94), 94; Peñarroya, 6 por 100 (91,50), 91,50.

Moneda	Día 19	Día 20
Francos	50,80	50,70
Suizos	250,30	250,05
Belgas	180,40	180,10
Liras	66,25	66,10
Libras	48,80	48,50
Dólares	12,88	12,85
Marcos oro	3,065	3,05
Esc. portugueses	0,44	0,4410
Pesos argentinos	3,26	3,25
Florines	5,22	5,21
Coronas noruegas	2,37	2,35
Checas	38,25	38,20
Danesas	2,37	2,65
Suecas	2,37	2,37

BOLSIN DE LA MAÑANA

En el Bolsín de esta mañana en el Banco de España se han tratado sólo Explosivos, a 769; después a 768, 770, 771, 772, 773; al contado, 773 y 771; al fin corriente, 771, 773, 774, 776, 775, 776. Dinero a fin de mayo.

BOLSIN DE LA TARDE

Sólo se operaron Explosivos, a 772, fin de mes; queda papel a 771 y dinero a 770. Al próximo papel a 776 y dinero a 774.

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 277; Alicantes, 186; Española de Petróleos, 33,75; Explosivos, 768,75.

* * *

BARCELONA, 20.—Nortes, 276; Alicantes, 185; Andaluces, 20; Orenses, 15,50; Transversal, 20; Colonial, 278,75; Cataluña, 6,50; Gas, 91,50; Chades, 480; Aguas, 155,50; Filipinas, 270; Hulleras, 78,50; Felgueras, 62,50; Explosivos, 768,75; Minas Rif, 326,25; Petróleos, 33,50; Docks, 160.

Algodones. Liverpool, Disponible, 4,90; abril, 4,58; mayo, 4,55; julio, 4,52; octubre, 4,49; enero, 4,54; marzo, 4,58.

Nueva York.—Mayo, 6,02; julio, 6,21; octubre, 6,45; diciembre, 6,60; enero, 6,68.

BOLSA DE BILBAO

M. Z. A., 190; Norte, 282; Elec. Viesgo, 550; Hidro. Española, 159; Hidro Ibérica, 665; Setolazar, portador, 89; nominativas, 90; Nervión, 510; Sota, 615; Altos Hornos, 85; Explosivos, 766; Resinera, 21.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 198,62; dólares, 25,35; liras, 30,15; belgas, 355; libras, 95,68; suizas, 492,75; florines, 1.026,75.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 48,15; francos, 95,53; dólares, 3,7687; belgas, 26,42; liras, 73,37; argentinos, 36,25; florines, 9,29; suizos, 19,38; danesas, 18,27; noruegas, 20,65; marcos, 15,87; suecas, 20,42; escudos, 109,89.

BOLSA DE ZURICH

Pesetas, 40,50; libras, 19,40; dólares, 5,1425; francos, 20,285; liras, 26,45; marcos, 122,10.

Chades, 980, 975, 970; serie D, 180; serie E, 182; bonos, 45; Sevillanas, 135; cédulas argentinas, 51; Donan-Save, 40; Italoargentina, 101; Electrobank, 541; Motor Columbus, 520; Brown Bovery, 120; Crédit Suisse, 518.

Paridad de los valores cotizados en esta Bolsa, y con el cambio de 251,90 para los francos suizos:

Chades, 493,70, 491,20 y 488,70; serie D, 473,55; serie E, 458,45; bonos, 113,35; Sevillanas, 68, y cédulas argentinas, 2,89.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 7,82; marcos, 23,77; francos, 3,945; libras, 3,7675; suizos, 19,45; argentinos, 25,81; liras, 5,145; florines, 40,53.

NOTAS INFORMATIVAS

Los que concurren asiduamente a las sesiones de Bolsa y observan—al margen de los acontecimientos, sin "complicaciones de ofertas y demandas—con ojo avizor las situaciones, ven con frecuencia algo que podríamos llamar corrientes del dinero. Estas corrientes son fenómenos análogos a las clásicas corrientes marítimas.

En el mercado bursátil existe desde hace tiempo una corriente del dinero, permanente, del poco dinero que acude: Explosivos. De un mes a esta parte se inició la corriente de Petrolitos (que a estas horas ha perdido casi todo su poder absorbente). Los asiduos del mercado han podido observar la formación de la corriente de los Bonos oro, un poco revuelta estos días con motivo del descenso de la moneda extranjera.

La corriente ha tomado cuerpo en estas dos últimas fechas, y por si la atención no estaba todavía suficientemente polarizada, las reuniones de Bolsa nos han deparado una sorpresa. Buscábamos ya el martes pasado las alternativas de los Bonos, y no lográbamos encontrar el terreno de la lucha; inmediatamente nos dimos cuenta: el corro de los Bonos oro había cambiado de lugar, había necesitado ampliación de local. Estorbaban ya en el corro de fondos públicos y se han independizado. Y ésta es la nueva más destacada entre las incidencias del mercado. Bonos oro y Explosivos siguen compartiendo estos días la actividad y la atención de los bolsistas. En la sesión de ayer la única variante está a cargo de los Bonos, que experimentan oscilaciones interesantes: empiezan a 210, bajan a 205 y quedan con dinero abundante a 208 y 207. El primer comentario que fluía a la boca, al conocer la reacción de este valor, era: ¿cuánto ha perdido nuestra moneda? ¡Y no había tal pérdida! Francos abandonan 10 céntimos, 25 los suizos, 30 los belgas, 30 las libras, tres los dólares...

Esta reacción de los Bonos puede tomarse como un síntoma. A pesar del alza de la peseta, el dinero ha acudido a los Bonos oro. ¿Una irracionalidad más? Creemos que no.

El dinero ha acudido, pero sigue sin verse por el mercado el sobrante devuelto de la suscripción del Empréstito. ¿Será preciso decir que continúa rodando sobre el mercado la apisonadora? Papel y papel.

En Fondos públicos, en Mineras, en eléctricas, en ferrocarriles, en obligaciones.

En mineras ayer hubo una ligera excepción: los Guindos encuentran el negocio bien dispuesto y por primera vez desde hace muchos días se oye la voz insistente de "tomo Guindos": a 400 queda bastante dinero, y llegó a haberlo a 401.

Las obligaciones ferroviarias acusan una profunda desorientación: ayer había no escaso papel para Alicantes primera hipoteca. Valencianas Norte, Norte primera y 6 por 100, y Sevillana novena.

Al cerrar no varían las posiciones: en conjunto la pesadez aparece manifiesta. Pero hay ciertos atisbos, ciertas características sutiles que permiten husmear y que dejan el ánimo mejor predispuesto para el resto de la semana. La predisposición, naturalmente, no pasa de ser una corazonada.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

1927, libre, C y B, 90,90 y 91; 3 por 100 1928, D y B, 64,75 y 65; Bonos Oro, A, 208, 205, 206, 207 y 208; B, 210, 208, 207, 205, 206, 206,50 y 207; Rif, portador, 325, 324, 322 y 323; Nominativas, 265 y 262; Guindos, 403 y 400; Explosivos, 770 y 771; fin corriente, 773, 772 y 771; próximo, 777, 775 y 774; Rif, fin corriente, 330 y 324.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de operaciones realizadas a fin corriente en Español de Crédito a 249, Chades, 492. Los saldos se entregarán el día 22.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 345.000; fin corriente, 50.000; fin próximo, 50.000; exterior, 24.100; 4 por 100 amortizable, 6.000; 5 por 100, 105.500; 1917, 67.500; 1926, 6.500; 1927, sin impuestos, 255.500; con impuestos, 473.000 3 por 100, 1928, 94.500; 4 por 100, 26.000; 4,50 por 100, 125.000; 5 por 100, 1929, 189.500; Bonos oro, 252.000; al día 2 del próximo, 20.000; Ferroviaria, 5 por 100, 35.000; 4,50, 18.000; 4,50, 1929, 58.000; Ayuntamiento, 1868, 3.800; Subsuelo, 3.500; Hidrográfica, 15.000; Trasatlántica, 1926, 2.000; Turismo, 3.000; Tánger Fez, 25.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 25.000; 5 por 100, 39.000; 6 por 100, 35.000; 5,50 por 100, 63.500; Crédito Local, 6 por 100, 16.500; Costa Rica, 10 cédulas; Marruecos, 5.500.

Acciones.—Banco de España, 4.500; Español de Crédito, 4.250; Chade, A, B, C, 12.500; fin corriente, 5.000; Mengemor, 98.500; Alberche, 6.500; Telefónica, preferente, 27.500; ordinarias, 6.000; Rif, portador, 225 acciones; fin corriente, 50 acciones; nominativas, 150 acciones; Guindos, 85 acciones; fin corriente, 50 acciones; Petróleos, 42.000; Tabacos, 10.500; Alicante, 20 acciones; "Metro", 4.500; Cédulas, 5 cédulas; Tranvías, 22.000; fin corriente, 50.000; Hornos, 1.000; Española de Petróleos, 50 acciones; fin corriente, 100 acciones; Explosivos, 25.000; fin corriente, 32.500; fin próximo, 22.500; Río de la Plata, 51 acciones.

Obligaciones.—Chade, 40.000; Eléctrica Madrileña, 1926, 5.000; 1930, 10.000; Telefónica, 2.500; Norte, primera, 15.000; Especiales Norte, 15.000; Valencianas Norte, 2.500; Alicante, primera, 22 obligaciones; serie H, 7.500; "Metro" C, 15.000; Ferrocarril Peñarroya, 7.000; Azucareras, bonos, primera, 1.500; argentinas, 2.200 pesos; Asturiana, 1920, 2.500; Peñarroya, 5.000.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 20.—La sesión de Bolsa de hoy transcurre en un ambiente poco activo, contribuyendo a ello la retirada de la especulación, a pesar de lo cual se sostuvieron los valores que se cotizaron firmes. Los Fondos públicos reafirmaron su curso alcista. Se cotizaron en alza los amortizables, hasta los bonos oro, a pesar de la mejora de la peseta, subieron dos enteros. Siguieron invariables las Hipotecarias. En el corro de Obligaciones las Resineras 6 por 100 ganaron cinco duros; Asturias primeras, subieron un entero. Las demás confirmaron el cambio. En el grupo ferroviario no hubo negocio. Los Nortes se ofrecieron a 268 al final.

Impresión de Berlín

NAUEN, 20.—La Bolsa ha estado hoy mucho más firme, aunque se han hecho muy pocas operaciones. A pesar de que llegaban malas noticias sobre la tendencia de la Bolsa de Nueva York, se han hecho algunas compras y los valores han ganado entre el uno y el dos por ciento.

El caso Kreuger

ESTOCOLMO, 20.—La Policía ha detenido al señor Wendler, comisario de cuentas de la Sociedad Kreuger & Tell.

EL VIAJE DEL "CONDE ZEPPELIN"

FRIEDRICHSHAFEN, 20.—El dirigible "Graf Zeppelin" comunica por "radio" que a la una de la madrugada su posición era la siguiente: 7° 30' de latitud Norte, 26° 32' de longitud Oeste. El dirigible marcha a una velocidad de 80 millas marinas por hora.

* * *

RECIFE, 20.—A las 19,10 ha llegado el dirigible "Graf Zeppelin".

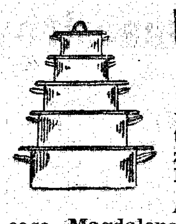

VERDADERA GANGA

Utensilios cocina porcelana desde 3,25 kilo; platos loza, 3 pesetas docena; especieros, 0,95. Artículos aluminio, 0,90 pieza. Café torrefacto, 9,50 kilo, 0,95 cien gramos.

ANGEL RIPOLL. Unica casa. Magdalena, 27 (frente Ave María).

AGUA DE BORINES.

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

LOTERIA 16 Plaza de Santa Cruz, 2. Madrid.

Su administradora, doña Felisa Ortega, remite billetes de todos los sorteos y Universitaria, remitiendo su importe.

PALOMEQUE

CASA CATOLICA

Arenal, 17.—Madrid

Especialidad en crucifijos. Recuerdos de primera comunión. Devocionarios. Estampería fina.

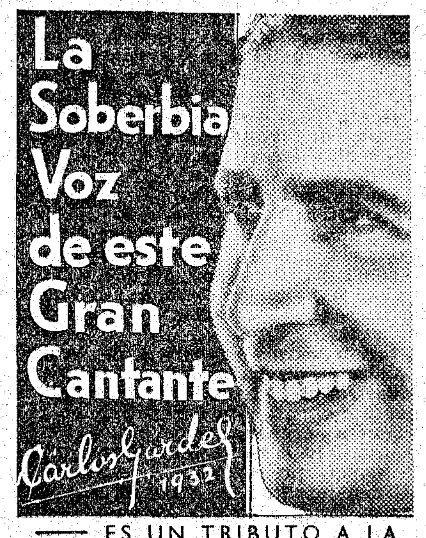

ES UN TRIBUTO A LA PERFECTA CALIDAD DE LOS CIGARRILLOS de Virginia CRAVEN "A"

CON BOQUILLA DE CORCHO

Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos

El mejor RADIO de CORRIENTE CONTINUA le será mostrado en RADIO DIELECTRO CALLE DE RECOLETOS 1

CRISTAL MADRID S.A. LUNAS, ESPEJOS, VIDRIOS

TODA CLASE DE ARTICULOS SANITARIOS

FÁBRICA: FERRAZ, 98. Telef. 30905

DESPACHOS: Pza. del ANGEL, 11 - ATOCHA, 45 y 47 TELÉFONO 13549

VERSALLES Las mejores medias, guantes y bolsos. PRINCIPE, 9. — ALCALA, 98.

Pastillas Bonald

CLORODOROSÓDICAS MENTOL Y COCAINA

Toses, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito

DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Muere un obrero aplastado

El general Ruiz Trillo en Cádiz, en visita de inspección

Un atraco en una carretera entre Balaguer y Tamarite

CADIZ, 20.—A las cinco y media de la tarde ha llegado en automóvil, procedente de Sevilla, el general jefe de la primera Inspección del Ejército, don Leopoldo Ruiz Trillo. Le acompaña el general de Estado Mayor, señor Nieves y su ayudante.

En la Comandancia militar le esperaban las autoridades y varias comisiones y representaciones. Una compañía de Infantería de Marina le rindió honores.

Un atraco

ALICANTE, 20.—En Alcoy dos individuos, pistola en mano, atracaron a José Matarresona y, se apoderaron del dinero que llevaba.

Acto irreverente

CIUDAD REAL, 20.—Comunican del pueblo de Cózar que el pasado día 14 los señores Roches y Mencho llevaron a sus hijos recién nacidos a la Casa del Pueblo, donde se organizó un acto bautismal consistente en recorrer los socialistas con bandera y orquestas las calles de la población llevando a las criaturas, haciendo ostentación de su irreligiosidad.

Los católicos de Cózar, aun lamentando lo sucedido, no hicieron ningún acto, y por lo tanto, la pantomima bautismal se llevó a cabo sin el menor incidente.

Un atraco en la carretera

LERIDA, 20.—Siguen los atracos por las carreteras. En un lugar situado entre Balaguer y Tamarite le salió al paso al carretero Ramón Duro, vecino de Alfarrás, un sujeto desconocido de unos cuarenta años, que le conminó a que le entregase todo el dinero que llevaba, amenazándole de muerte. Como Ramón se resistiera, el atracador le hirió con una arma corta y le robó ochenta pesetas que llevaba. Después se dió a la fuga. La Prensa excita el celo de las autoridades para evitar que estos hechos se repitan.

Un disparo

TALAVERA DE LA REINA, 20.—Los vecinos de Alcaudete de la Jara, Ladislao y Benito Aguado, denunciaron que cuando se hallaban en la taberna, se presentó el presidente de la Casa del Pueblo, Félix García, y porque Ladislao se negaba a aceptar las bases de trabajo para el esquileo, le disparó un tiro de revólver, que no le llegó a alcanzar. Constituída la autoridad en casa de Félix, éste negó que él fuese el autor del disparo.

Un crimen

TALAVERA DE LA REINA, 20.—En el pueblo de Calera, Manuel López, de sesenta y cinco años, que está separado de su esposa desde hace dos años, se presentó en el domicilio de ésta, a la que disparó dos tiros de revólver y la dejó gravísima. Acto seguido se encerró en una habitación y se dió un tiro en el corazón que le produjo la muerte instantáneamente.

La Asamblea de Ciegos españoles

Se pide la creación de una Comisión técnica que forme parte del Patronato

Investigaría métodos para la enseñanza manual e intelectual

Escuelas especializadas por provincias o grupos de éstas

Ayer continuó sus trabajos la Asamblea de la Federación Hispánica de Ciegos, en el salón de actos del Colegio Nacional, sito en el Paseo de la Castellana.

En la sesión de la mañana se puso a discusión una ponencia sobre organización de la enseñanza general y profesional de los ciegos, que fué razonada y defendida por su autor señor F. Nadalmay. En la discusión tomaron parte las señoritas Ana Mejía, delegada de Córdoba; Sánchez Molina, de Ciudad Real; García Cabezas, de Santiago y los señores Coromina, de Huesca, y Riera, de Madrid. Los oradores se limitaron a hacer algunas observaciones al contenido de la ponencia, encaminadas a indicar la necesidad de resolver urgentemente este problema tan descuidado en España.

El delegado de Cuenca, señor Gómez, presenta una enmienda en la que expone la necesidad de que todo niño ciego aprenda la instrucción primaria en la escuela pública con los videntes, para facilitar la inteligencia entre ambos.

Pide también que se exija a todos los colegios, escuelas e institutos de la especialidad, se pongan en condiciones de hacer alumnos útiles para el trabajo y que no se limite el tiempo de su permanencia en dichos centros con el fin de que puedan terminar totalmente sus estudios y preparaciones.

La sesión de la tarde

En la sesión de la tarde continúa deliberándose acerca de la citada ponencia.

La señorita García Cabezas pronuncia un discurso, en el que expone las modernas teorías pedagógicas sobre este problema. Pide se creen las escuelas de párvulos (Jardines de la infancia), cuya dirección debe encomendarse a maestras videntes; pero en los cursos sucesivos la enseñanza debe correr a cargo de maestros, en su mayoría ciegos.

Interviene también la señorita Molina, que propone se difunda la necesidad de una mayor relación entre ciegos y videntes para que, poco a poco, se adquiera mejor conocimiento de aquéllos.

La ponencia queda definitivamente redactada así: Creación de Escuelas para ciegos, por provincias o grupo de provincias, debiendo el Estado facilitar local a aquellas cuyas Diputaciones tengan consignación para su sostenimiento.

Obligación de los padres o encargados de los niños ciegos de llevarlos a las escuelas especializadas, y una vez cubiertas las plazas de aquéllas, a las escuelas nacionales.

Implantación en todas las Escuelas Normales de una clase del sistema Braille y procedimientos especiales, que deberá ser desempeñada por profesor ciego.

Creación de talleres-escuelas. Que se sancione severamente la explotación del niño ciego. Que en el curso 1932-33, quede implantado el sistema Braille para la música en aquellos establecimientos oficiales que los conocimientos de su profesorado lo permitan.

El delegado de Huesca, señor Corominas, da cuenta de que aquella Diputación ha retirado la subvención de quinientas pesetas que venía concediendo a una escuela de ciegos, y la Asamblea acuerda pedir al Gobierno que dicte una disposición obligando a las Diputaciones y Municipios a subvencionar a las escuelas que existan en sus demarcaciones.

También acuerdan solicitar la creación de una Comisión Técnica que forme parte del Patronato de Ciegos, cuya misión consistirá en realizar trabajos de investigación de procedimientos y métodos para la enseñanza, tanto intelectual como manual, de los ciegos.

En las reuniones de hoy continuará la discusión de las demás ponencias presentadas.

Robo en una camisería

Acusada de estafa minúscula. "Caco" se viste con ropa ajena

En una camisería establecida en el número 1 de la calle de Arbalán, propiedad de don José Redondo Barahona, penetraron en la noche última unos ladrones, previo palanquetazo en el cierre, y se llevaron 150 pesetas en metálico, varios pares de calcetines, camisas y corbatas por un valor total de 5.550 pesetas.

Ciclista gravemente lesionado

En la calle de Alcalá, esquina a la de Alcántara, el ciclista Benito Sacristán Moreno, de veinticuatro años, con domicilio en Alonso Cano, número 60, chocó con el camión 41.672, conducido por Diego Bautista Rubio, de veinte, que vive en Tenerife, 25.

Benito resultó con lesiones de carácter grave.

Gitana herida de un balazo

Procedente de la Casa de Socorro de La Latina, ingresó ayer tarde en el Equipo Quirúrgico del Centro Elvira Cortés Escudero, de treinta y seis años, natural de Grañén, con domicilio en la calle de Santiago el Verde, número 8, bajo. Presentaba esta mujer, que es gitana, una grave herida en el vientre, producida por arma de fuego.

Interrogada en el Centro benéfico sobre la forma en que se había causado la lesión, parece que dijo que llevaba una pistola antigua de dos cañones en el pecho, y al sacarla en la plaza de Antonio Zozaya se le enganchó en la ropa uno de los gatillos, disparándose el arma e hiriéndola el proyectil. Desde luego los médicos consideraron inverosímil tal versión, dada la trayectoria del proyectil. La Policía comenzó sus trabajos, de los cuales sacó la impresión de que el autor del disparo es otro gitano llamado Enrique Amador, novio de la lesionada. Parece que entre los dos existían desde hace tiempo frecuentes disgustos.

En el lugar del suceso no se ha encontrado la pistola, lo que vino a confirmar que la gitana no dijo la verdad al declarar.

La madre de Enrique, que también es gitana y acompañaba a Elvira en el momento del suceso, ha sido interrogada sin resultado. Ha contestado que desconoce todo, e incluso dice que ha olvidado las señas personales de su hijo.

La Policía ha interrogado a un transeúnte que pasaba por la plaza de Antonio Zozaya, cuando se produjo el hecho. Ha manifestado que oyó un disparo, y al volver la cabeza vió a una mujer que caía al suelo, exclamando "Me has matado."

OTROS SUCESOS

Estafita.—María Gómez Prieto, de sesenta y tres años, con domicilio en la calle del Laurel, número 8, denunció a una tal Jesusa, a la que culpa de estafa de 27 pesetas.

Del escaparate.—Manuel Rodríguez Rojo, que habita en la calle de Bravo Murillo, 103, denunció que de una sastrería que tiene establecida en la misma vía sustrajeron de un escaparate mural, dos cortes de traje y cuatro pantalones, que valora en 188 pesetas.

Atropello.—El automóvil 7.063 de la matrícula de Bilbao, conducido por Antonio Redero Castro, atropelló en la plaza de Neptuno a Anastasio Pariente Marcos, de treinta y nueve años, vecino de Carabanchel, que iba montado en una bicicleta.

Anastasio resultó con lesiones que se calificaron de graves en la Casa de Socorro. Después ingresó en el Hospital Provincial.

MAQUINAS ESCRIBIR Y COSER OCASION. LA CASA MAS SURTIDA: NO COMPRAR SIN VER PRECIOS VEGUILLAS. LEGANITOS, 1

Sombreros novedad, 9 pts PELETERIA REQUEJO FUENCARRAL, 27.

MUNDO CATOLICO

Cartas de los misioneros secuestrados por los bandidos chinos

Una escuela normal dirigida por las misiones del Congo

Los indios de Colombia aprenden el canto llano

SHANGHAI (China), 20.—Comunican de Uhu, con fecha 24 de enero, estas líneas que, desde el cautiverio, envía el padre Esteban, misionero jesuita del Vicariato Apostólico de Wuhu: "Los comunistas me previenen y me encargan que escriba al cónsul francés en Shanghai, a fin de que trate con el Gobierno de Nankín el envío del dinero; les respondí que me pondría en comunicación con nuestros padres de Uhu para que ellos hagan las gestiones necesarias. Ayer terminé mi Retiro, estoy dispuesto a todo. Amenázanme de muerte, por odio a la religión. Me hallo contento y tranquilo en la cárcel. ¡Vengan sufrimientos y aún la muerte por Jesucristo!"

El padre Esteban fué apresado por los bandidos chinos el 17 de diciembre del pasado año.

Otro hermano en religión, el valeroso padre Avito, lleva ya dos años en el duro cautiverio. Su rescate se estaba gestionando con los bandidos. Gente que no entiende de palabras empeñadas, después de haber recibido la cantidad exigida negáronse a poner en libertad al misionero. Su salud, según noticias de emisarios, estaba muy quebrantada, hace algunas semanas. He aquí lo que escribe en su última carta: "Nada paguen ya por mí, hasta que recobre la libertad; creo que os impresionáis demasiado con mi cautiverio. Repuesto me hallo en mis fuerzas; hasta parece que he ganado en peso. Puedo esperar todavía no solamente un mes, sino también un año y todo el tiempo que fuera necesario. Aunque no reciba correspondencia, nada importa, siento una gran paz y abundantes consuelos. Ofrezco estos pequeños sufrimientos por nuestra pobre España."

Huelgan los comentarios. Lejos de su patria, donde fué disuelta la gloriosa Compañía, a la cual pertenece el heroico misionero, rasgo tan generoso como el suyo es indudablemente de una generosidad y grandeza de ánimo, verdaderamente sublimes

Las misiones del Congo

COQUILHATVILLE (Congo belga), 20. Durante el pasado año de 1931, las diversas escuelas de los Misioneros del Sagrado Corazón y los H.H. de las Escuelas Cristianas, que funcionan en los ocho grandes centros que tiene la Misión, fueron frecuentadas por un total de 2.356 alumnos de ambos sexos. El personal docente se compone de 27 miembros, entre padres, hermanos y religiosas; 19 de ellos poseen su título académico. Los escolares son internos en su mayoría. La manutención y los vestidos corren, por consiguiente, a cuenta de la Misión. Ello agranda aún más la importancia de esta labor, doblemente meritoria en estos tiempos de crisis económica.

En campo tan abonado no faltarán las vocaciones misioneras. Ya algunos jóvenes, que fueron bautizados por los protestantes en la región de Bokoté, han abrazado la religión católica. Bamania es el centro más importante de esta Prefectura, campo glorioso que en los treinta años de actividad evangelizadora exigió el sacrificio de 35 vidas misioneras. Actualmente se está edificando aquí un noviciado para los Hermanos indígenas. Bamania es, asimismo, la sede de la Escuela normal. Son 62 los jóvenes que cursan la carrera del Magisterio: 31 el primer año; en el segundo 19, y en el tercero 12. Estos últimos terminaron ya sus estudios; en posesión de título ansiado, pronto iniciarán su Magisterio entre los hermanos de raza.

Otra obra tienen también en proyecto los misioneros de Bamania: la construcción de una iglesia, en vista de que es insuficiente la capilla actual para los fieles que vienen de los alrededores los domingos y días festivos. Naturalmente el nuevo templo ha de ser modesto, dados los escasos recursos. Sin embargo, tendrá capacidad suficiente para acoger a todos estos cristianos que muestran tanta devoción y entusiasmo por las solemnidades litúrgicas.—**Agencia Fides.**

El canto llano entre los indios

TIERRADENTRO (Colombia). — Los indígenas de estos pueblos muestran una gran afición y entusiasmo por la música religiosa. Escribe uno de los misioneros del distrito de Inza que, con muy pocos ensayos, ha podido formar un coro de hombres, mujeres y niños, que ejecutan maravillosamente el canto de la misa de "Angelis", así como varios motetes litúrgicos. Un sólo defecto tienen estos coros indios: la falta de una buena pronunciación de las consonantes, defecto que irá desapareciendo en las generaciones nuevas.—**Agencia Fides.**

Conversiones en la India

AGRA (India).—El 5 de febrero último monseñor Vanni, auxiliar del Arzobispado de esta ciudad, procedía al bautismo de 23 neo-conversos en el pueblecillo de Khera Khurd y de otros 24 en Lalyana. Administró, asimismo, 50 confirmaciones. Ambos pueblecillos tienen un misionero y catequista permanentes y sus habitantes pertenecen a las llamadas "clases deprimidas", esto es, no pertenecientes a casta alguna. De ellos hay en toda la India 60.000.000, que viven en un estado de esclavitud social y solamente esperan protección y justicia del misionero y del Gobierno inglés. Sin embargo, ante el peligro de mayores males, siéntense descorazonados y desorganizados para defender sus derechos, máxime ahora que el espíritu nacionalista váse infiltrando también entre ellos, acaso con perjuicio para la obra misionera.

Si estas "clases deprimidas", que estuvieron representadas en la Conferencia de la Tabla Redonda por el doctor Ambedkar, lograran organizarse, las conversiones al catolicismo entre ellas serían tan fáciles como abundantes, ya que están libres de ese apego obstinado que muestran por el induismo quienes pertenecen a las diversas castas.—**Agencia Fides.**

Los sucesos de Ezquioga

VITORIA, 20.—El padre Laburu en el Seminario ha dado una conferencia ante mil personas acerca de los sucesos de Ezquioga. Se mostró contrario a la sobrenaturalidad en las supuestas apariciones.

Las obras del Pilar

Lista 213 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior, 407.201 pesetas. Doña María Alonso, 5 pesetas; doña Felisa Garbajosa, 6; una niña, 1; don Carlos Pérez Jáuregui, 5; don Modesto Llorente, 6; por mi marido y su hermano, 5; don Clemente Pérez, 10; doña Enriqueta Villanueva, 5; una devota agradecida, 10; doña Adelina García, 5; don Santiago Gómez, 5; doña Luisa Díaz y Recarte, 25; doña Julia Arias, 5; A. M., 5; doña Pascuala Martín, 25; doña María Luisa de Motta y Rodríguez, 5; un devoto, 5; una aragonesa, 7; don Bienvenido Fernández, 10; doña Adonina Rodríguez 25. Total, 407.376 pesetas.

* * *

ZARAGOZA, 20.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.204.553,75 pesetas.

El aviador Costes llega a Madrid

Regresa de su viaje a través del Sahara. Estudia la ruta de una futura línea regular por el desierto. Un vino de honor en su obsequio

Costes llegó ayer tarde a Madrid a las 12,23 por el aeródromo de Getafe. En los círculos aeronáuticos se le esperaba con curiosidad, y un grupo de aficionados le recibió cariñosamente.

En el vestíbulo de un hotel elegante, a las tres de la tarde, presidía ya una amplia tertulia de admiradores y compatriotas.

Costes vuelve de su viaje por el Sahara con la cara enrojecida, tostada por el sol. Es de mediana estatura, más bien alto, y de constitución atlética; el torax y los brazos pugnan por romper las costuras de la chaqueta, y su cara, más bien delgada, sonríe serenamente.

—Vengo de volar sobre el Sahara para estudiar las características de una línea regular a través del desierto por la ruta tripolitana. El fin principal de mi exploración ha sido estudiar las condiciones de aterrizaje para poder determinar después las etapas del recorrido.

Un viaje excelente, magnífico, añade sonriente.

—No he podido resistir la tentación de pasar por España. Anoche aproveché todo el tiempo posible para visitar Sevilla. En Madrid pemaneceré hasta pasado mañana viernes por la mañana, en que partiré a París. Espero llegar a Le Bourget por la tarde.

Nuestro interlocutor ve a España, exclusivamente desde el punto de vista aeronáutico.

—Tiene un cielo magnífico, unas excelentes condiciones climatológicas, ¡pero es tan montuosa! Sin embargo se pueden construir muy buenos campos de aviación en distintas capitales, y el de Sevilla es excelente. A España la conozco bastante bien, pues la he visitado muchas veces.

—¿Qué proyectos inmediatos tiene usted?

—No pienso en nada; estoy descansando...

Pero luego añade sonriente, como temeroso de que le hayamos creído:

—Las cosas deben contarse después de hechas, no antes.

—¿Qué opina usted del vuelo que ha anunciado Scott a Australia, para batir el "record" de duración?

—No conozco las características técnicas del vuelo. Por eso no puedo opinar.

Poco después nos dice que tampoco conoce directamente las características de la aviación española.

Costes tripula en este viaje un "Breguet 27", y le acompaña Mr. Schneider, un excelente piloto de la "Aere Union Française", pero que no tiene que ver nada—añade Costes—con el fundador de la copa Schneider, contra lo que había dicho algún periódico.

Nuestro huésped muéstrase encantado por la acogida que sus compañeros de afición españoles le han dispensado.

En el Aero Club

A las siete de la tarde, en el Aero Club, se obsequió al señor Costes con un vino de honor. A la reunión asistieron destacadas figuras de la Aviación española, entre otros los capitanes Jiménez, Iglesias, Haya y Rodríguez; comandante Lecea, jefe de la Propaganda aérea. Por la sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra, los oficiales Galán, Navarro y Rubio; el jefe del aeropuerto de aMdrid, teniente coronel Huidobro; el señor Ortiz Echagüe, el presidente del Aero Club, señor Spencer; el jefe de la base de Getafe, señor Buruaga; señor Zabiburu, el ex presidente del Aero Club, señor Ruiz Ferry; el jefe de la base de Cuatro Vientos, señor Riaño y entre otros pilotos, los señores Navarro, Echevarría, Maestre, Collar, Sartorius, Pérez Pardo y Villa. El señor Schneider, compañero de viaje del señor Costes, se encuentra en cama enfermo, aunque no de gravedad. La salida del señor Costes para París mañana dependerá, pues, del estado de salud del enfermo.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 25 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de las obras necesarias, a fin de poner en rasante y alineación el cerramiento de la finca que en la calle de Raimundo Fernández Villaverde (antes paseo de Ronda) posee la señora condesa viuda de Mendoza-Cortina. Precio tipo, 61.883,50 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 18 de abril de 1932.—El secretario, **M. Berdejo.**

Caja de Ahorros Popular

IMPOSICIONES

con interés del 6, 7 y 8 %

por medio de libretas y títulos con facultad de reintegro discrecional

Reglamentos e Instrucciones gratis.

Montera, 12, primeros

CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Luis Silvela Y CASADO

Ex alto comisario de España en Marruecos, ex ministro de la Corona, ex alcalde de Madrid, ex diputado a Cortes, caballero gran cruz de Isabel la Católica y otras nacionales y extranjeras

Falleció en Madrid

EL DIA 22 DE ABRIL DE 1928

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, los marqueses de Zurgena; nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de la Concepción, en la iglesia de Jesús Nazareno (vulgo Medinaceli), San Francisco el Grande, iglesia Pontificia; el 21, en la parroquia de Santiago; el 23, en la iglesia de Padres Trinitarios (San Ignacio), religiosas del Corpus Christi (Carboneras), capilla del Santísimo Cristo de San Ginés; el 24, en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación; el 25, en San Pedro el Real (La Paloma), y la que se celebra el día 22 de todos los meses, con alumbrado, en las religiosas del Corpus Christi (Carboneras), y la de San Martín, en el altar del Privilegio, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.

Las viñas brotan bien en Levante

La temporada naranjera va a terminar con normalidad. Ya florecen de nuevo los naranjos, espléndidamente

VALENCIA, 18.—En general, el mercado de productos agrícolas valencianos durante el espacio de tiempo de suspensión de estas crónicas, no ha experimentado sensibles variaciones, particularmente en aquellos productos de gran exportación que, como la naranja, el arroz y la cebolla, son los de mayor importancia. Los precios, tanto en el interior como en el exterior, fueron poco remuneradores, pero, en cambio, no se ha registrado precio de cotización desastroso. Los comerciantes exportadores se han defendido, y el productor cubrió muy bien los gastos y tuvo modestas ganancias. Se caracterizó este período por la escasa variación de los precios, y por haberse puesto en vigor, en algunos países, determinados aumentos arancelarios, pero esto todavía no se ha reflejado bien en la marcha de los negocios.

Esto en cuanto a la sensibilidad del mercado. En lo relativo al desenvolvimiento de las cosechas, hubo bastante normalidad con ligeros quebrantos a causa de los fríos extemporáneos y de las excesivas lluvias; pero tampoco tuvo todo ello gran importancia en general. Tanto los viñedos (excepción de la zona de Cuatretonda donde los fríos últimos causaron gran estrago), como en las demás cosechas, el desarrollo es normal y de continuar de este modo seguramente no tendrá queja el labrador.

He aquí la situación de los mercados durante la presente semana:

Aceites.—Los mercados de aceites, lo mismo productores que consumidores, reflejan todos ellos un compás de espera, por cuanto la situación de momento es estacionaria. En nuestra plaza se cotiza a 210, 220 y 230 pesetas los 100 kilos. De orujo verde, a 110 y orujo decolorado, a 115. Aceite de cacahuet no se ha fabricado, de manera que debe haber tan solo las existencias necesarias para uso particular de los cosecheros, y de un reducido número de consumidores, pero no hay cotización oficial.

Vinos.—La noticia de que en el Consejo de ministros se acordó que no pudieran embarcarse los vinos más que por los puertos de origen, ha causado general disgusto entre los viticultores; ello traerá la consiguiente repercusión, pues ya los viticultores se están ocupando de ello para reclamar a los Poderes públicos.

El negocio sigue paralizado, como en semanas anteriores; los precios en plaza, son: Tintos de Utiel, de 1,70 a 1,80 pesetas, grado y hectolitro. Rosados de Utiel, de 2,20 a 2,25 pesetas. Tintos de Alicante, a 2,50. Blancos de la Mancha, de 2,40 a 2,50. Tintos ídem de color, a 2,50. Moscatel, a 3,10. Mistelas blancas, a 3 pesetas, grado y hectolitro. Azufrados blancos, de 2,45 a 2,50 pesetas grado y hectolitro. Del 9 al 15 de abril se han exportado, por nuestro puerto, 848 bocoyes, 703 barriles y 21 bordelesas.

Naranjas.—La semana no ha ofrecido nada satisfactorio. A pesar de haber sido más restringidos los embarques, como repercusión natural en nuestros centros productores por las continuadas depresiones en la cotización de los mercados ingleses, lo cierto es que los promedios conseguidos, acusan un descenso de 1 a 2 chelines menos que la semana anterior. De manera, que los términos medios oscilan de 9 a 13 chelines para la naranja sanguina, y de 9 a 12, para la clase blanca. En el mercado de Hamburgo se cotiza de 8,50 a 9 marcos la naranja blanca, y de 11 a 11,50 la clase blood.

La condición del fruto, si bien existen partidas en mala condición, ello no puede producir alarma, por cuanto lo mismo que en años anteriores, por razón de la época en que nos encontramos de tiempo, de manifiesta bonanza, unido a la madurez del fruto hacen que este no tenga tanto aguante.

En los centros productores se restringen las compras por empezar la escasez de naranja disponible. En la zona de la Ribera, sobre todo, es cada día más escasa, pagándose alrededor de las 6 pesetas la naranja sanguina. La clase blanca, sin grandes variantes, por los mismos términos de la semana anterior o sea de 5 a 5,50 pesetas arroba. En la Plana se paga la sanguina de 70 a 75 pesetas el millar, y de 50 a 55 la clase blanca. También en la Plana va escaseando la naranja disponible.

En algunas zonas ha comenzado la floración espléndidamente, pero en bastantes de ellas, está retrasadísima a consecuencia de la anormalidad de la temperatura.

Durante la semana se han embarcado por los puertos levantinos 8.838 cajas de naranja, 236.553 medias cajas.

Cebollas.—Algo flojeó el mercado durante la semana, pero los precios se sostienen, aunque no con gran firmeza. Carece ya de interés cuanto se pueda decir respecto a este producto, puesto que lo que quedaba en nuestros centros productores, lo mismo bueno que malo, se va liquidando y la salida de lotes de cajas es ya reducida.

En la propiedad se paga a 4,50 y 5 pesetas arroba, más pronto este último precio, ya que es poco lo que puede adquirirse. Por los puertos levantinos sólo salieron 500 cajas.

Pasas.—La circunstancia de quedar muy pocas existencias de este fruto en la propiedad y tener precisión de las mismas el comercio exportador, que las va adquiriendo a los precios corrientes, que oscilan de 42 a 43 pesetas los 50 kilos, nada nuevo puede decirse, pues, en realidad, la campaña pasera puede darse por virtualmente terminada, aunque los embarques se prolonguen por todo el presente mes de abril.

De todos modos, es positivo que la cosecha de 1931 quedará extinguida en el país productor y permitirá proceder al comercio con mayor desembarazo en la próxima campaña, toda vez que en la mayoría de los países importadores tiende a mejorar la situación económica, aparte de otras circunstancias como la abolición de la ley seca en Filandia y otros países bálticos, que, sin duda, dará lugar a un mayor consumo de nuestras pasas destinadas a la fabricación de bebidas alcohólicas y a otros gustos.

En Londres continúa estacionado el negocio de la pasa valenciana, realizándose algunas pequeñas ventas de reducidos lotes más atractivos, sin cambio en las cotizaciones. En el mercado de Denia se paga la pasa en raspa, a los precios que hemos mencionado, pero a última hora ha subido 50 céntimos más.

Las viñas ya brotaron; en todas las zonas productoras presentan buen aspecto, libres, por ahora, de criptógamas y otras plagas. El tiempo tiende a normalizarse y las condiciones climatológicas son, en general, favorables al viñedo.

Arroces.—Fué la semana de gran decaimiento para el mercado arrocero, repercutiendo en sus cotizaciones que vuelven a perder terreno. Se opera bastante poco y la desanimación en el mercado es tan grande que bien puede asegurarse que hay absoluto paro en el negocio. El arroz en cáscara bajó a 39 pesetas, y el elaborado se cotiza a 51,50 los 100 kilogramos. Medianos, a 44 pesetas, los 100 kilos. Morret, a 46. Cilindro, a 33. Del 9 al 15 de abril se han exportado 681.640 kilogramos y para el interior, línea de Almansa, del 8 al 14, 1.004.800 kilos y por la línea de Aragón, 21.200 kilos.

Entre los elementos arroceros reina algún disgusto por la solución que el ministro de Agricultura ha dado a las liquidaciones del numerario del Consorcio Arrocero extinguido.

Alubias.—Se sostienen los precios por las resistencias de los tenedores, pero el mercado no decae. Cotízanse las francesas, a 95 pesetas los 100 kilos, Monquili, a 90 y Pinet, a 95.

Mercado de Barcelona

BARCELONA, 19.—La Lonja sigue desanimada, escaseando en gran manera las transacciones.

Los tenedores de trigo, ante la reciente disposición permitiendo un aumento parcial en el precio del pan, han tomado base en ello pretendiendo ya más precio.

La oferta al precio de tasa puede decirse que no existe, pues lo poco que se ofrece y aún con mucha reducción es siempre por encima de la tasa fijada.

En el mercado vinícola no se compra más que para atender las necesidades del momento, y si las cotizaciones se mantienen sin depresión, debe atribuirse a la resistencia que oponen los cosecheros a enajenar sus mostos a los precios actuales.

Un dado digno de mencionarse es la gran predilección que se viene notando en los compradores por los vinos de calidad.

Otra manifestación de relieve que ha tenido lugar dentro del mundillo de la vitivinicultura ha sido la asamblea de la Unión de Viticultores de Cataluña, a la que se sumaron los viticultores de distintas regiones españolas, y en cuyo acto fueron aprobadas las conclusiones presentadas a la asamblea de viticultores de toda España, las cuales de llevarse a la práctica representarían un gran alivio para la desdichada situación de la viticultura nacional.

* * *

Aceites.—De Oliva: Corriente, bueno tasado a 204,35; superior, a 213,50; clase fina, a 243,50; extra, a 252,20.

De coco: Blanco, a 155; Cochín, a 175; Palma, a 201.

De orujo: Verde 1.ª, de 113,10 a 117,40; amarillo 1.ª, de 130,50 a 134,80; 2.ª, de 113,10 a 117,40; fermentado, de 95,65 a 100.

De linaza: Crudo, a 140; cocido, a 148. Todo pesetas los 100 kilos.

Alcoholes.—Rectificados de industria, de 96/97°, a 243; de residuos vínicos, de 96/97°, a 236; de vino de 96/97°, a 260; desnaturalizados de 88/90°, a 141; aguardiente de caña de 75°, a 205. Todo pesetas los 100 litros.

Alpiste.—Andalucía, de 78 a 82 pesetas, los 100 kilos.

Alubias.—Asturias, de 87 a 88; Galicia, de 79 a 80; Castilla, de 128 a 130; corrientes, de 114 a 115; extranjeras, de 75 a 100; Mallorca, de 100 a 102; Valencia, de 100 a 101; Urgel y comarca, de 95 a 100; Prat, de 104 a 106. Todo pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Bomba Calasparra, de 120 a 125; Bomba corriente, de 110 a 115; selecto, de 60 a 61; matizado, de 59 a 60; Benlloch cero, de 59 a 60. Todo pesetas los 100 kilos.

Cacaos.—Guayaquil Arriba, de 710 a 720; Balao, de 685 a 695; Fernando Poó 1.ª, de 480 a 490; 2.ª, de 465 a 475; 3.ª de 445 a 455; 4.ª, de 425 a 435; Caracas 1.ª, de 810 a 820; 2.ª, de 700 a 710. Todo pesetas los 100 kilos.

Cafés.—Moka extra, de 950 a 960; Lamberry, de 880 a 890; Puerto Rico Caracolillo, de 975 a 985; Yauco especial, de 985 a 990; superior, de 950 a 960; Hacienda, de 885 a 895; Palembang, de 775 a 785; Pasillas, de 765 a 775. Todo pesetas los 100 kilos.

Canelas.—Ceylán extra, a 11,25; 1.ª, a 10,25; 2.ª, a 10,00; 3.ª, a 9,80; 4.ª, a 9,60; Quillings, a 9,00; Rasuras Ceylán, a 7,95. Todo pesetas el kilo.

Carbones.—Asturianos, para industrias libres, Galleta y Cribado, a 87; Granza, a 75; menudo, a 66. Todo pesetas por tonelada métrica puesta sobre carro mueble.

Garbanzos.—Sauco, de 185 a 200; Marruecos, de 75 a 85; mejicanos, de 140 a 200; Andalucía, de 160 a 161. Todo pesetas los 100 kilos.

Habas.—Extremadura, de 60 a 62 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Fuerza, de 95 a 105; extra local, de 72 a 73; corriente local, de 70 a 71; extra Castilla, de 72 a 73; corriente Castilla, de 70 a 71. Pesetas los 100 kilos. Harinilla n.º 3, de 30 a 31; n.º 4, de 29 a 30; segundas, de 25,50 a 26,00; terceras, de 24 a 24,50; cuartas, de 23 a 23,50. Todo pesetas los 60 kilos.

Lentejas.—Salamanca, de 115 a 125; Andalucía, de 90 a 95. Todo pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Plata disponible, de 45,50 a 46,00, pesetas los 100 kilos.

Pedrerol.—Corriente, de 47 a 47,50, pesetas los 100 kilos.

Trigos.—Aragón, de 52 a 54; Navarra, de 52 a 54; Castilla superior, de 53 a 53,50; corriente, de 52 a 52,50; Extremadura, de 53 a 53,50. Todo pesetas los 100 kilos.

Vinos.—(Precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos.) Panadés blanco y rosado, a 1,75; tinto, a 1,70; Campo de Tarragona blanco y rosado, a 1,95; tinto, a 1,90; Cuenca de Barbará, blanco y rosado, a 1,70; Priorato tinto, a 2,10; Villanueva y Geltrú, tinto, a 1,70; Igualada, blanco y rosado, a 1,75; tinto, a 1,65; Martorell blanco y rosado, a 1,90; tinto, a 1,75; Mancha, blanco, a 2,10; mistela, blanca, a 2,85; mistela tinta, a 3,00; moscatel, a 3,20. Todo pesetas por grado y hectolitro y mercancia puesta en bodega del cosechero.

Mercado de Madrid

Aves y huevos.—La plaza estuvo con exceso de género y con precios flojos.

Poca demanda hay en el mercado de aves, y las existencias aumentaron con relación a la semana anterior; los precios, no obstante, están firmes.

Aumentaron considerablemente las entradas de huevos y, dado que ya había exceso, los precios han tenido un nuevo descenso, que oscila entre dos y cuatro reales en el 100.

Se pagan a los mismos precios los pichones vivos (de 1,75 a 2) y los conejos caseros (de 5 a 6 pesetas), siendo muy cortas las adquisiciones que se hacen de estos artículos.

El mercado se encuentra, al dar esta impresión, con poca demanda y bastantes existencias, por lo que los precios sólo pueden considerarse como sotenidos.

A continuación damos los precios que rigen:

Aves.—Gallinas, de 5 a 7,50 pesetas una; gallos, de 6 a 7 pesetas uno; patos, de 6 a 7; pavos, de 10 a 17; pollancos, de 6,50 a 7,50; pollos, de 4 a 5,50.

Huevos.—De Castilla, de 16 a 17,50 pesetas el 100; de Galicia, de 15 a 15,50; de Murcia, de 18 a 18,50; de Marruecos, de 14 a 15; de Bélgica, de 18 a 19,50; de Egipto, de 13 a 13,50; de Francia, de 17 a 18; de Turquía, de 15 a 16.

Se aplaza la fecha del mercado

TALAVERA DE LA REINA, 19.—El Ayuntamiento ha acordado aplazar hasta el 2 de mayo el mercado quincenal para no coincidir con la Fiesta del Trabajo.

CHARLOT, ENFERMO EN SINGAPORE

SINGAPORE, 20.—Ha llegado Charlie Chaplin, que ha ingresado en una clínica con un ataque de fiebre.

¿Conoce Vd. los parches ZINO?

Pues son los parches elaborados por el **doctor Scholl** para quitar a usted los callos, durezas, juanetes y ojos de gallo.

No tenga usted miedo de probar en sus propios pies los parches **ZINO**, que son completamente inofensivos, no quemando ni irritando la piel, pues no tienen substancias tóxicas ni medicamentosas, y, sin embargo, le libran a usted de sus dolores, evitan la presión del calzado y no se desprenden al bañarse.

NUNCA VOLVERA USTED A TENER CALLOS SI USA LOS

Parches "ZINO" del Dr Scholl

Venta: en farmacias, perfumerías, droguerías, ortopedias y en Avenida Eduardo Dato, 7; Arenal, 9, y en Infantas, 7; Colón 11; Plaza Santa Cruz, 3; Ríos Rosas, 27, y Nicasio Méndez, 2 (Vallecas).

CIA. SCHOLL, S. A., Avenida Eduardo Dato, 7.—MADRID.

¡OJO! CON EL PRIMER DOLOR

no sería nada si no indicase la presencia de un exceso de **ácido úrico** que tras muchos dolores sucesivos os **baldará** y, por fin, os **matará**. Extirpad radicalmente dicho exceso con el

URICURE

Ptas. 6'20 frasco de 60 tabletas

J. de Rafael, calle Valencia, 333 - Barcelona, enviará muestra por correo a quien remita este artículo con 50 cts. en sellos de correo

REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS
CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

FABRICA DE CHOCOLATES

CAFES, BOMBONES, COMESTIBLES FINOS
Sucesores de J. DIEZ Y DIEZ
Barquillo, 30. Madrid. Teléfono 34269, y San Antón, 6. San Lorenzo de El Escorial

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANEJO — REDUCIDO CONSUMO
PABLO ZENKER. MADRID. MARIANA PINEDA, 5.

El Gobierno español ha acordado concurrir a la Feria oficialmente con los comerciantes e industriales interesados en extender sus ventas en el extranjero. Los visitantes españoles de la Feria de París tendrán el 50 por 100 de rebaja en los ferrocarriles franceses hasta París, y condiciones especiales en los hoteles. Para informes, en las Agencias de viajes y en la Delegación en España, Plaza del Rey, 1. Teléfono 11699. Madrid.

PAÑERIAS DEL NORTE
BARQUILLO, 4 y 6

LA CASA DE MAS GUSTO EN GENEROS DE SEÑORA Y CABALLEROS ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS CREACIONES A PRECIOS MAS BARATOS QUE LA COMPETENCIA

Escuelas y maestros

Reforma del Estatuto.—Conforme a lo dispuesto por la orden del ministerio de Instrucción pública que creaba una Comisión encargada de proponer las reformas que estimase pertinentes en el vigente Estatuto del Magisterio, ésta ha quedado constituída del siguiente modo:

Don Dionisio Correas, por el Consejo de Instrucción pública; don Fernando Sáinz, por la Inspección Superior; doña Visitación Puertas, por la Asociación de Profesores de Escuela Normal; don Juvenal de la Vega, por la de inspectores de Primera enseñanza; don Dionisio Prieto, por la Asociación Nacional del Magisterio primario; don Antonio Rodríguez, por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza; don Zoilo Ladislao Santos, por la Confederación Nacional de Maestros; don Pedro Iradier, abogado de la Asesoría Jurídica del ministerio, y don Jorge Moya, encargado de la sección de provisión de escuelas.

Dicha Comisión se habrá de reunir en el Ministerio de Instrucción pública el próximo día 25, a las diez de la mañana.

Cursillos de selección.—En la "Gaceta" de ayer se publica la circular que días pasados anunció la Dirección general acerca de las instrucciones concretas que habían de darse a los rectorados para que se constituyesen los Tribunales que habían de juzgar las prácticas del tercer ejercicio para el ingreso en el Magisterio nacional. Se ordena la rápida constitución de estos Tribunales universitarios, los cuales inmediatamente formularán el plan de trabajo a realizar; se habla también de la actuación sucesiva de los grupos correspondientes a las provincias que vayan terminando y cuyos tribunales envíen el expediente al Rectorado.

De un modo terminante se prohibe que en esta tercera parte sean aprobados mayor número de cursillistas que el de plazas ya señaladas para cada una, ni que —como ya decíamos ayer—puedan ser adjudicadas a los de una provincia las plazas correspondientes a los cursillistas de otra.

Los maestros nacionales de Madrid.—La Junta directiva de la Asociación de Maestros de Madrid ha elevado un respetuoso escrito a la Dirección General de Primera enseñanza, expresando el disgusto que hay entre el Magisterio por falta de norma precisa que les sirva de guía para determinar los días de vacación y los de trabajo, lo que les hace quedar a veces, en contra de su voluntad, en una posición equívoca ante la opinión pública, como ha ocurrido en las recientes fiestas de la República.

La Asociación de Maestros de Madrid hace saber a los padres de sus alumnos que si el reparto de meriendas anunciadas para el día 14 en las escuelas no se verificó en alguna fué por causas ajenas a la voluntad de los maestros.

Creación de escuelas.—El ministerio ha dispuesto que se considere creada con carácter definitivo una escuela nacional graduada, con ocho secciones de niños en los locales anejos al Colegio de San José de Valencia, creándose al efecto nueve plazas de maestro, dotadas con el sueldo de entrada y emolumentos legales con destino a dicha graduada.

Se ha rectificado la orden de 31 del pasado mes en el sentido de ser solamente tres el número de secciones de maestra creadas definitivamente en la casa número 1 duplicado de la calle de San Andrés, 1, de esta capital, en vez de seis.

MONTECARLO NO DA DIVIDENDO

NAUEN, 20.—Por vez primera en su historia el Casino de Montecarlo no ha repartido dividendo. Los beneficios han sido de 35 millones de francos, lo suficiente para preparar la próxima temporada. El año anterior los beneficios fueron de 55 millones de francos, suma ya muy pequeña si se recuerda que algún año los dividendos del Casino han sido del 100 por 100 e incluso del 200 por 100.

La Memoria achaca este fracaso a la crisis actual, que ha provocado la ausencia de muchos ingleses y norteamericanos.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Fondo. Rodríguez con Eco-Pastor. Pago de pesetas. Letrado, señor Illana.

Sala segunda.—Fondo. Estafa. Fondo. Robo.

Sala tercera.—La Diputación de Burgos. Construcción ferrocarril. Letrado, señor Cadiñanos.

Sala cuarta.—La Administración. Arbitrio sobre cerveza.

Sala quinta.—Industrial. Valle con Alvarez. Pago de pesetas. Letrado, señor Vega. Industrial. Paleteiro con Obras y Construcciones. Pago de horas. Letrado, señor Escobedo.

Sala sexta.—Competencia entre la Audiencia provincial de Alicante y la Auditoría de la tercera división orgánica.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—Doña Anunciación y don Fernando Zurita con don Florencio Sánchez. Nulidad de inscripciones y otros extremos.

Sala segunda.—Don José Mato con don Enrique Casamitpa. Pago de pesetas. Letrados, señores Lago y Feijóo. Don José Villaverde con don Basilio Amat. Salarios. Don Doroteo Martín y otro con doña Juana Fernández. Salarios. Don Eduardo Bermúdez con doña María Carbajal. Pago de cantidad. Letrados, señores Grau y Bermúdez.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sala primera.—Causa. Lesiones y daños. Causa. Tentativa estafa. Causa. Hurto. Causa. Atentado.

Sala segunda.—Causa. Tráfico estupefacientes. Letrado, señor Fernández. Causa. Robo. Letrado, señor Suárez. Causa. Hurto. Letrado, señor del Olmo.

Sala tercera.—Causa. Lesiones. Letrado, señor Colón. Causa. Lesiones. Letrado, señor Raventós. Causa. Desobediencia. Letrado, señor Romano

Sala cuarta.—Causa. Atentado. Letrado, señor Corrochano. Causa. Estafa. Letrado, señor Onís. Causa. Lesiones por imprudencia. Letrado, señor Rosendo.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

PAGO DEL CUPON DE OBLIGACIONES DEL VENCIMIENTO 10 DE JUNIO 1932

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se indican, que desde el día 10 de junio próximo se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo valor líquido es el siguiente:

Clase de las obligaciones. Valor líquido del cupón; obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por ciento, 5,99 pesetas; obligaciones Especiales Alar a Santander 5 por ciento, 5,44 pesetas.

Los pagos se efectuarán:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 7 de abril de 1932.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

EL DEBATE—Alfonso XI, 4

Santoral y cultos

Día 21.—Jueves.—Santos Anselmo, Anastasio, obispos; Simeón, obispo; Abdécalas, Ananías, presbíteros; Fortunato, Félix, Silvio, Vidal, Apolo, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Anselmo, con rito doble y color blanco.

A. Nocturna.—S. Ramón Nonnato.

Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres costeada por don José María Cano y señora.

40 Horas.—Parroquia del Buen Consejo.

Corte de María.—Buena Dicha, en su iglesia y en la parroquia de S. Antonio de la Florida.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo (40 Horas).—Novena a su Titular; 8, Exposición; 8 y 11, misas solemnes; 6,30 t., ejercicio, rosario, sermón señor Rodríguez Larios, reserva y salve cantada.

Parroquia de los Dolores.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón P. Sánchez, redentorista, reserva, salve e himno.

Parroquia del Pilar.—Novena a San José; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Benedicto, ejercicio y reserva.

Parroquia de Santiago.—7 a 12, misas cada media hora.

Asilo de San José de la Montaña.—7, 8,30, 9 y 10, misas rezadas; 3,30 t., Exposición; 5,30, rosario y reserva.

Buena Dicha.—8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos.

S. Antonio de Padua (D. de Sexto).—8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos: 6 t., Hora Santa.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Para señoras y señoritas se celebrarán en el convento de María Reparadora (Torija, 14), desde el domingo 24 al 30 del actual, dirigidos por el P. Puyal.

OBRA DE LA ADORACION PERPETUA

Hoy, en la parroquia del Buen Consejo celebrarán las señoras de la Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento, una fiesta a su Titular, a la que invitan a sus hermanas de las demás parroquias y devotos al Santísimo. Por la tarde, a las 6.30, función solemne. El viernes, a las 8.30, comunión general en el altar de la Virgen. Se ruega encarecidamente asistan a velar al Santísimo el día 26, festividad del Buen Consejo, para reparar y pedir por la paz de España.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Libramiento para obras

Se ha ordenado librar para las obras del puente de Juncal sobre le Canal de Tamarguillo, a la Tesorería de Córdoba la cantidad de 65.048,56 pesetas; a Cádiz, para obras del trozo primero de la carretera de Olvera a San Roque, 75.738,21; a Córdoba, para obras del trozo tercero de la carretera de Posadas a La Rambla, 21.139,43; a Granada, para obras del trozo séptimo de la carretera de Granada a la de Laujar a Orgiva, 50.000; a Madrid, para reparación de los kilómetros 10 al 13 de la carretera de Escalona a Sotillo de la Adrada, 34.518,18; a Sevilla, para obras del trozo sexto de la carretera de Fuentes de Andalucía a Osuna, 75.000; a Soria, para reparación de los kilómetros 1 al 11 de la carretera de Soria a Logroño, 49.314,38; a Huesca, para reparación del kilómetro 47 de la carretera de Broto a El Grado, 40.000; a la Diputación de Badajoz, para construcción del camino vecinal de Almendralejo a Fuente del Maestu, trozo primero, 65.000; para construcción del camino vecinal de Azuaga a la Cardeñonosa, 52.000; para el camino vecinal de Villar del Rey a Rocafué, 50.000; para el de Castilblanco al Portillo de Cijara, 80.000; para el de Montijo a Mérida, trozo segundo, 60.000; para el de Cheles a Villanueva del Fresno, 55.000 pesetas.

A la Diputación de Córdoba, para el camino vecinal de Córdoba a Guadalcazar, por la Torrecilla, 40.000 pesetas; para el camino vecinal de la Cortejada al kilómetro 28 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, 55.000; para el camino vecinal del kilómetro 63 de la carretera de Jaén a Córdoba a Albenden, 52.000; para el kilómetro 1 del de Cabra a Nueva Carteya al kilómetro 16 de la carretera de Baena a Cabra, 50.000; para el de Guijo a Pozoblanco, 65.000; para el kilómetro 6 de la carretera de Aguilar a Moriles al kilómetro 7 del de Aguilar a la carretera de la Rambla a Puente Genil, 50.000; para el camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Montoro a Rute a Córdoba, por el camino viejo de Castro del Río, 80.000; para el del kilómetro 66 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga a la de Ganga a Cuevas Bajas, con puente sobre el río Anzur, 95.000; para el de Montilla a Montalbán, 55.000; para el del kilómetro 40-41 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al kilómetro 3 del camino de Priego a Esparraguera por Genilla, 43.000.

A la Diputación de Sevilla, para construcción del camino vecinal de la Aldea de Valdeflores a Minas del Castillo, 50.000 pesetas; para el de Ecija a Isla Redonda, 65.000; para el de Guelves a Palomares del Río, 44.000; para el de Almadén de la Plata a Santa Olalla, 50.000.

A la Jefatura de Huelva, para consolidación y ensanche del puente sobre el río Odiel, en la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, 50.000 pesetas.

AVISO URGENTE
Propietarios de joyas

Para invertir capital, compro buenas joyas, particularmente brillantes grandes. Absoluta reserva. ESTEBAN. Tel. 13383.

Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratara con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14, Boletín meteorológico. Información teatral. "El Serrallo", "Liebestraume", "Estudiantina", "Bohemios" (intermedio), "La arlesiana" Pastoral, b) Intermedio, c) Minueto, d) Farandola; "La montería", "La brigada de los fantasmas", "Triana".—15,20, Noticias. Indice de conferencias.—19, Bolsa. Programa del oyente.—20,15, Noticias.—21, Curso de lengua francesa.—21,30, Recital de canto. "Piscatore e pusillero", "Guaparria", "Oh, dulce misterio de mi vida", "Tu sonrisa de cristal", "Sevillana", "Playera", "A Cuba", "Gitana".—22,15, Transmisión del concierto por la Banda de Ingenieros.—23,45, Noticias.—24, Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 348,8 metros) 7,30 a 8,30, "La Palabra".—11, Parte meteorológico.—13, Discos.—13,30, Sexteto Radio "La guardia amarilla", "Noche granadina", "Cielo sin nubes", "De mi guitarra".—14, Información teatral y cinematográfica. Discos.—14,15, Revista cinematográfica. Concierto: "La vida por el azar", "Flor de nieve", Polonesa de "Eugenio Onegin", "Gopak".—14,50, Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobenéfica.—19, Trío Radio: "Raymond", "Romanza", "Para Fanny", "El Carnaval de los animales".—19,30, Cotizaciones de monedas. Curso de inglés.—20, Programa del radioyente. Noticias.—21, Parte meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05, Orquesta Radio "Gaudeamus", "Jugar con fuego", "Serenata", "La niña flamenca", "Serenata a Graciella", "Mimí en "Marquise".—22, Selección de "Los malhechores del bien".—24 Fin.

MILAN (331,4 metros).—12, Señales horarias. Comunicados. Radio Quinteto.—15,15, Periódico hablado.—15,30, Emisión infantil.—15,45, Música de baile. Concierto variado.—16,50, Periódico hablado.—17,45 Comunicados.—18,05, Radio Quinteto.—18,30 Señales horarias. Comunicados.—18,31 Concierto.—18,30, Discos.—19, Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19,15, Orquesta.—19,30, Consejos a las amas de casa.—20, Trasmisión de ópera. Noticiario cinematográfico. Charla. Periódico hablado. Noticias. Cierre.

LONDRES (353,3 metros).—9,15, Servicio religioso.—9,30, Daventry National.—10,30 Ensayos de televisión.—11, Orquesta.—12 Concierto orquestal.—14, Daventry National.—16,15, Emisión infantil.—17, Noticias 17,30, Boletín agrícola.—17,35, Orquesta.—19, Concierto de piano y canto.—20, Discos.—20,45, Lecturas.—21,15, Noticias.—21,35, Música de baile.—23, Cierre.

* * *

Programas para el día 22:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11, Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "La Dolorosa", "Serenata callejera china", "Andaluza", "El encanto de un vals", "La boheme", "Una noche en Calatayud". — Revista cinematográfica. "Mignon", "Rapsodia húngara núm. 2". 15,20, Noticias. Indice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Programa del oyente. 19,30, Cursillo de conferencias. Programa del oyente.—20,15, Noticias.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Concierto sinfónico: "Coriolano", "Tristán e Iseo", "Sinfonía en sol menor"; a) Allegro molto; b) Andante; c) Minuetto, Allegretto; d) Allegro assai, "Vida de héroe".—23,30, Música de baile.—23,45, Noticias. Programas de la semana próxima para los oyentes extrapeninsulares.—24, Campanadas. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 348,8 metros). 7,30 a 8,30, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Parte meteorológico.—13, Discos.—13,30, Sexteto Radio: "La dama blanca", "Armida", "Canto apasionado", "Javotte".—Información teatral. Discos. Sección cinematográfica.—14,15, "Una excursión semanal por Cataluña". Concierto: "Alma andaluza", "La montería", "El camino de la Alhambra", "La tierruca".—14,50, Bolsa del trabajo.—15, Sesión radiobenéfica.—19, Trío Radio: "Recuerdos de Parma", "Luna mágica", "Le roi l'a dit", "La canción de las abejas".—19,30, Cotizaciones. Curso elemental de francés.—20, Programa del radioyente. Noticias.—21 Campanadas horarias. Parte meteorológico. Cotizaciones. Viaje radiofónico por Europa.—21,30, Bailables modernos.—22, Conversación en catalán.—22,10, Orquesta Radio: "Undine", "En la Giralda", "Parsifal".—22,35, Concierto.—24, Fin.

MILAN (331,4 metros).—12, Señales horarias. Comunicados. Radio Quinteto.—12,01, Concierto.—12,45, Bolsa.—15,15, Periódico hablado.—15,30, Emisión infantil.—15,45, Discos. Radio Quinteto.—16,35, Curso popular de Astronomía.—16.50, Periódico hablado. Comunicados.—18,10, Radio Quinteto. Música varia.—18,30, Señales horarias. Comunicados.—19, Boletín meteorológico. Charla. Discos.—19,55, Los cinco minutos del radiocurioso.—20, Variedades. 22, Periódico hablado. Cierre.

LONDRES (353,3 metros).—9,15, Servicio religioso.—9,30, Daventry National.—10,30, Ensayos de televisión.—11, Concierto de órgano.—12, Concierto de orquesta.—15,15, Daventry National.—16,15, Emisión infantil.—17, Noticias.—17,30, Concierto de órgano.—19,15, Concierto de música contemporánea.—20,15, "El borriquillo", comedia.—21,15, Noticias.—21,30, Noticias regionales.—21,35, Música de baile.—22, Emisión para América.—22, Concierto.—23, Cierre.

* * *

La estación de Ciudad Vaticana transmite todas las tardes, a las siete, y los domingos a las diez de la noche, hora española.

(Los anteriores programas han sido tomados de la revista "Ondas".)

HÔPITAL (estómago) **GRANDE-GRILLE** (hígado) **VICHY** **CÉLESTINS** (riñones) **CHOMEL** (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituíbles para la mesa.

Efemérides cinematográficas

ENERO

ROYALTY.—"El país de la sonrisa"

20 Se adapta en esta película una opereta vienesa de Franz Lehar. Acción floja, trivial, incoherente. Sólo el desmesurado afán exhibicionista que tiñe a sus escenas de un refinado sensualismo. Nada notable de técnica. Una música ligera, movida y agradable. En la moral los inevitables reparos, advirtiendo además que se trata de una obra indudablemente peligrosa.

ALCAZAR.—"El pasado acusa"

Película española. Técnica y diálogo depurados y mejorados en relación con los de "films" semejantes. Aciertos de interpretación. Por asunto, un drama de lentitud y pesadez abrumadoras. Incidentes abundantes que le dan carácter episódico. Poca originalidad. Artificio y sentimentalismo. Excesos y crudezas de ambiente. Pintura de bajos fondos sociales. Moralmente cruda y atrevida de forma.

PALACIO DE LA MUSICA.—"Ben Hur" (sonoro)

La sonorización es acertada. Gana con ella, lejos de descender, el magnífico "film". Porque lo sonoro viene tan sólo a subrayar los ruidos fundamentales. El diálogo permanece mudo. Era discreto omitir toda conversación en inglés, en la que habían de hablar altos personajes, entre ellos el mismo Jesucristo. La película es por lo demás idéntica a la muda. No corrige las escenas naturalistas de la vida íntima romana, ni tampoco los anacronismos. Y en verdad que choca oír, por ejemplo, cómo el jeque Ilderim invoca a "Alah", unos cuantos siglos antes de que naciera Mahoma.

CINE DE LA OPERA.—"Culpable"

21 Pertenece esta cinta al grupo de aquellas de carácter ético que tienen una finalidad aleccionadora, un tono de ejemplaridad. Va contra el orgullo, contra la justicia y es sinceramente dramática. Abunda, sin embargo, en prejuicios de carácter sentimental que le roban no poco interés. Y no porque sea teatral. Es en todo momento cinematográfica. Mas aún. Explota el sensacionalismo en no pocas ocasiones. Pero todo se adivina, se presagia y el interés del desarrollo es escaso. En el aspecto moral, la obra es limpia. Sólo hay que notar la sombra negra de un suicidio que revela pobreza de medios escénicos para dar remate a la acción.

AVENIDA.—"El príncipe gondolero"

Película española. A pesar de la trivialidad del asunto, es amena y grata. Hay sentimentalismo vacuo, pero también hay fina comicidad. Música fácil, de melodía pegadiza. Lances cómicos exagerados a veces, pero entretenidos. Fotografías bellísimas de Venecia. ¿Defectos? Vulgaridad en algunos momentos, un tipo afeminado grotesco, un afán satírico del tipo latino en contraposición al yanqui poco justo. En la moral, las escenas de profusión exótica o de intención picaresca.

CALLAO.—"Tabú"

25 Una "reprise" de "Sombras blancas". Pero "reprise" muy lejana e inferior, desde luego. Falta aquí la grandiosidad, el interés vivo y no digamos la técnica. Hay que elogiar ciertamente lo que la película significa de aportación documental. Mas por lo demás, el asunto es tópico y la dirección mediocre. Por lo que a la moralidad respecta, a lo dudoso del argumento se unen atrevidos lances y nudismos.

PALACIO DE LA PRENSA.—"Roba corazones"

Vodevil italiano que revela, cinematográficamente hablando, los progresos de este país. Buena dirección, felices intérpretes, diálogo fino y vivísimo que se entiende con perfecta claridad. Por asunto, las correrías de un marido calavera y con ellas un conflicto conyugal que se resuelve con la intervención de la suegra. Hay aciertos cómicos. Pero también escenas demasiado íntimas, escabrosidades eróticas abundantes y poca ropa en algunas ocasiones.

RIALTO.—"Lo mejor es reír"

Está concebida esta película española en tono de revista, tomando por ambiente la vida bohemia de los artistas parisinos. Ello llena de incidentes la acción y acaso acreciente la falta de naturalidad, y de verosimilitud que se advierte en toda la obra. La actitud de la protagonista que lucha con sentimientos evidentes en su carácter, resulta no sólo oscura, sino vacía de lógica artística. La emoción es falsa, postiza y el interés se pierde en la pesadez resultante de lo episódico. Hay, no obstante, algunos tipos bien acusados y cierta gracia en algunas escenas. Pero la acción frívola, las escabrosidades propias del ambiente y el profusionismo amoroso, quitan a la película todo valor moral. Queda sólo digno de estimación la música grata, la belleza de las fotografías y los aciertos de interpretación de Imperio Argentina.

BIBLIOGRAFIA

PADRES:

Vosotros mismos podéis realizar instrucción religiosa hijos. Método moderno amenísimo. Mil páginas, sesenta grabados, ocho pesetas.

Párroco Cardeñosa (Avila).

LINOLEUM Persianas. Tiras limpiabarros para "autos" y portales. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32370.

†

XIV ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN COGHEN Y LLORENTE

Falleció

el día 22 de abril de 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su familia

RUEGA a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 22 del corriente en la iglesia de San Pascual, en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, oratorio del Caballero de Gracia, las disponibles en las Escuelas Pías de San Antón, en Santa María Magdalena, hasta las once; en las Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra); hoy, día 21, las misas de siete y media y nueve y el alumbrado todo el día; el 22, en el Santo Cristo de la Salud, la misa a las nueve y media y el alumbrado de once a una y por la tarde de seis a ocho, serán aplicados por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada. (A. 7)

MARTIN VALMASEDA
6, ESPOZ Y MINA, 6. ENCAJES.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María Pulido Carrascosa de López de Letona

Falleció

EL DIA 22 DE ABRIL DE 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Torrijos, 36), de siete a diez de su mañana, y el mismo día en todas las iglesias de la villa de Ciempozuelos, así como en las de Torrelaguna (Madrid), serán aplicadas por su alma.

Su viudo, don Joaquín López de Letona, y demás familia

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Telégrafos.—Plazas convocadas, 100. Aprobados en el ejercicio anterior, 428. Segundo ejercicio. Puntuación máxima, 16; mínima, 5; mayor obtenida, 9,60.

Aprobaron los opositores números 278, don Emilio Antonio Fernández Casado, con 5,20 puntos; 279, don Higinio Fernández Castrillón, 5,15; 284, don Antonio Fernández Huerta, 8,94; 285, don Antonio Fernández Pacheco-Lama, 6,63; 295, don José Fernández Loaysa Pinzón, 5,25; 355, don José Sancho Ruiz, 6,77; 370, don José Luis Sarrais del Alcázar, 5,10; 371, don Lorenzo Sastre Roig, 6,20; 377, don Ramón Sena Granados, 5,05; 378, don Víctor Senderos Arrizabalaga, 9,10; 380, don Antonio Víctor Serna González, 6,71; 296, don Juan Fernández-Loaysa Pinzón, 7,50; 306, don Jorge Flores Vegas, 6,95; 312, don José Franco Luque, 5,30; 316, don Luis de Fuentes Pastor, 5,10; 328, don Rafael Salgado Calderón, 8,00; 328 bis, don Antonio Selguero Ubeda, 5 15.

Van aprobados 82.

Para el escrito del segundo ejercicio se convocan para el 29, del 540 al 805.

El tercer ejercicio comenzará el 16 de mayo.

Para todos los ejercicios orales se convocan ordinariamente de seis a ocho opositores.

De hijos, huérfanos, etc., del Cuerpo, se convocan para el 25, del 116 al 230; para el 3 de mayo, del 231 al 339, y para el 9, hasta el final.

Judicatura.—Segundo ejercicio. Aprobados en el anterior, 206. Número de plazas, 60; puntuación máxima, 25; mínima, 13,50; mayor obtenida, 19,80.

Aprobaron ayer don Manuel Quijano, número 161, con 14,70, y don Antonio Bayona, número 166, con 14,30.

Para el viernes, del 167 al 180.

Van aprobados 22.

ESPONJAS para tocador, baño y carruajes. Precios baratos. MORENO. Mayor, 35.

LOCALES NUEVOS
Varios tamaños, para depósitos o talleres, próximos estaciones, se alquilan. Ercilla, 3, portería.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

GESTIONES, cobro, pagos, altas, bajas transferencias industrias, reclamaciones. Penales, 6 pesetas. Mandatario. Blanca Navarra, 5, Madrid. (T)

VIGILANCIAS, informaciones delicadas, investigaciones por jefe Policía jubilado. Costanilla Angeles, 4, duplicado. (5)

AGENCIA "Arm". Goya, 40. Certificaciones de penales. (3)

ALMONEDAS

URGENTISIMO, alcoba, bronces, tresillo fuero bargueño, tresillo dorado, cuadros esquiadora, trovador, autopiano, gramola. Recoletos, 2, duplicado. (20

MAGNIFICO gramófono maleta, con diez discos, cien pesetas, ocasión verdad. Goya, 77. (3)

POR marcha, toda casa, muebles, objetos Puebla, 16, entresuelo. (2)

ALMONEDA gran ocasión, salón renacimiento italiano, cortinajes, terciopelo lámparas, espejos, cuadros, camas y enseres casa. De diez a una y tres a ocho Olózaga, 13. (3)

FORZOSAMENTE dejo piso. Vendo cualquier precio todos mis muebles. San Bernardo, 2. (2)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20

PARTICULAR vendo todo piso. Torrijos 30. (8)

COMEDOR jacobino, 700; lunas, 600; despacho español, 450; jacobino, 500; tresillos, 225; camas, 165. Estrella, 10. Matesanz. (7)

DOS días; muebles títulos. Alcoba, despacho, comedor, bargueño, jamugas, cuadros, lámparas. Gómez Baquero, 37; antes Reina. (2)

ALQUILERES

PISITO hotel amueblado, gran confort garage, jardín, baratísimo. Razón: Granja, 5. Parque Metropolitano. (2)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

ALQUILANSE hoteles por años. Carabanchel Alto. "Las Delicias". (T)

DESPACHO bien amueblado, cien pesetas Libertad, 2, principal izquierda. (2)

ALQUILO cuartos sin estrenar, casa nueva, 20 y 24, duros, lujo, comodidad, calefacción central, tres ascensores, teléfono, gas, baño. General Pardiñas, 24 y 26. (3)

ALQUILO lujoso piso amueblado, calle amplia, próximo Glorieta Bilbao. Teléfono 94585. (T)

SEMISOTANO, grandes luces, propio almacenes, oficinas, gimnasio. O'Donnell, 9. (2)

ALQUILO cuarto 42 duros, confort. Jerónimo Quintana, 2 (junto teatro Fuencarral). (7)

GRATIS, ofrécese salón completamente independiente, para sociedad deportiva o cultural. Razón: Arenal, 30. Viena. (2)

ALQUILAN piso confort. Local hermoso para garage. Almacén tienda. Espejo, 8. (11)

ATICO. Casa nueva, baño, terraza, cuatro habitables. Ascensor, 100 pesetas. Vallehermoso, 90. (3)

ALQUILARA sus pisos encargando sus anuncios en Agencia Prado. Montera, 15. (16)

AVENIDA Pablo Iglesias, 40, cuarto, 6 habitaciones, baño, ascensor, sol, 28 duros. (C)

SE alquila hotel con garage, casa portero cuarto para chofer, jardín y cuadras, teniendo el hotel salón [illegible] de nueve metros con chimenea gótica en Quintana, 16. Razón: Quintana, 14. (T)

SE alquilan sótanos para almacén o guardar muebles, en 35, 40 y 80 pesetas. Fernando VI, 21. (T)

PISO todo lujo, calefacción central, tres cuartos de baño, 20 habitaciones. Velázquez, 24. (2)

CERCEDILLA, alquilo, vendo hotel, 19 habitaciones, 14 camas, baño, jardín, muy grande. Ayala, 86. (11)

LOS Molinos, alquilo, vendo hotel, 2, plantas, independientes, garage, jardín, huerta. Ayala, 86. (11)

HERMOSOS interiores, 60 y 75, tienda, 100 pesetas. Vargas, 8. (11)

HERMOSO piso esquina Sagasta propio Notaría, médico, etcétera. Manuel Silvela, 1. (6)

CASA 28 cuartos, quedan dos baratos exterior, interior. Todos adelantos. Blasco Garay, 16. (T)

ALQUILO cuarto exterior, reformado, 12 habitaciones, baño (250). Cervantes, 5. (T)

PISITO amueblado, confort, 190 pesetas. Informarán: Menéndez Pelayo, 19, cuadruplicado, Dispensario. (T)

HOTEL propio Legación o diplomáticos extranjeros. Amueblado o sin amueblar. Jardín, garage, calefacción, baños, terrazas. Véndese, alquílase. Teléfono 30852. (T)

18 hermosísimo; catorce cuatro balcones, gas. Cartagena, 7. Martínez Izquierdo, 10. ("Metro" Becerra). (6)

ESPLENDIDOS principales, lujo portal independiente, particular, oficinas San Lorenzo, 11. (8)

PARA vaquería o similar gran local independiente con pesebreros amplio patio y dependencias. Granada, 55. ("Metro" Pacífico). (C)

CUARTO ocho duros, agua, luz, tranvía. Razón: Prensa. Carmen, 18. (2)

SE alquila hermoso piso, todo confort, sol. Hermosilla, 39. (11)

EXTERIOR seis piezas, baño, 25 duros. Interior, 9. María Molina, 50 (esquina Velázquez). (3)

EXTERIOR, siete plazas, 28 duros. Alvarez Castro, 11. (3)

ALQUILO hotel, dos pisos, jardín, 60 pesetas. Prim, 7, barrio Doña Carlota. Razón: Isabel. (4)

GRANADA, 55 ("Metro" Pacífico), cuarto amplio, soleado, 60 pesetas. (C)

BARATISIMO exterior cuatro balcones, ocho habitaciones, baño, cocina, vecindad honorabilísima. Avenida Pablo Iglesias, 43. (26)

MIGUEL Moya, 8. Vistas Gran Vía, exteriores, interiores, confort, económicos, familias. Oficinas. (T)

PRECIOSO cuarto esquina, flamante estado, nueve amplias habitaciones exteriores, lujo, confort. Interesa verlo. Serrano, 110. (T)

PISO bien decorado, todos adelantos modernos. Conde Xiquena, 2, duplicado. (T)

CUARTO espléndido, despacho amueblado. Razón: Chocolatería Ruete. Espoz y Mina. [illegible] (T)

ESQUINA Gran Vía, Concepción Arenal 3, tienda baratísima, local amplio. (2)

ESQUINA plaza Callao, Miguel Moya, 4 exterior, 325, apropiado pensiones, oficinas. (2)

HERMOSOS cuartos, ocho balcones, confort, 110, 185, 275 pesetas. Mendizábal 21 (al lado café Viena). (2)

ALQUILANSE lujosísimas viviendas adecuadas profesionales. Dato, 18. (3)

EXTERIOR, ascensor, baño, calefacción central, 33 duros. Mendizábal, 71, duplicado. (T)

AUTOMOVILES

ABONO automóviles Graham, lujo. Conducción, limusín. Garage. Hermosilla, 42 Teléfono 53084. (21)

RECAUCHUTADOS y reparación de cubiertas y cámaras, primera casa de España. Vulcanizados Americanos. Ronda Atocha, 23, triplicado. Teléfono 74636. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

LA casa Ardid. Génova, 4; baja todos los neumáticos, por rebaja derechos aduanas. Exportación provincias. (2)

GARAGE dos camionetas, otro veinte coches; naves, tiendas. Embajadores, 98 (2)

RENAULT, 13 HP., 5 asientos con separación, 4.000 pesetas. Larra, 7. (Garage) (D)

ESCUELA choferes "La Hispano". Conducción mecánica. Citroen, Ford, Chevrolet Renault, otras marcas. Santa Engracia 4. (2)

GARAGE Buenavista, jaulas amplias, cierre metálico, nave especial para coches sin chofers, 50 pesetas, servicios lavados, engrase, precios módicos. Núñez Balboa, 51 (entre Ayala y Don Ramón Cruz). (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9. (20)

NEUMATICOS, lubrificantes, accesorios consulten precios a "Mormoy". Claudio Coello, 41. Teléfono 53149, y Glorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (3)

RELACIONO compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5. Teléfono 96293. (T)

VENDO automóvil, ocho caballos, cubiertas nuevas, magnífico uso, 2.500 pesetas. Razón: Teléfono 92280. (11)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

SOLO Peláez, ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2, limpiabotas. (8)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos. Consultas, hospedaje embarazadas, asistencia esmerada. Carmen, 41. Teléfono 96871. (2)

SOLEDAD Rodríguez, profesora partos, consultas económicas. Inyecciones. Plaza Chamberí, 4. (8)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 8, entresuelo. (20)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Dollan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades. 17487, y Prado, 3; 94257. (21)

NO venda nada sin avisarme, pago bien objetos arte, bastones de mando, condecoraciones, toda clase objetos, oro, plata aunque estén rotos, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, cines, cuadros pintados en tabla, pagándole su valor. Ballester. Teléfono 75748. (7)

COMPRO mobiliario, colchones, muebles sueltos, objetos saldos. Estrella, 10. Matesanz. Teléfono 14907. (7)

ALHAJAS, Papeletas Monte, objetos oro, plata antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

LA casa Orgaz: Compra y Vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

SERNA (Angel J.). Compro máquinas escribir, coser, muebles. Fuencarral, 10. (3)

COMPRO muebles, libros, ropa y objetos plata y oro, pago más que nadie. Teléfono 12072. Antonio. (2)

¿QUIERE vender a buen precio sus muebles, ropas o cualquier objeto? Avise al 90418. Cervantes. Soy el que más paga. (2)

PAGANDO muchísimo máquinas escribir y coser, alhajas, toda clase objetos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45. (16)

MERODIO. Compra muebles, tapices, objetos. Teléfono 59823. (20)

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad impotencia, espermatorrea. Clínica: Duque Alba, 16; once, una; tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete-nueve. (3)

AHOGOS, fatiga, catarros rebeldes, métodos curativos especiales. Tratamiento eficaz del reuma por novísimo procedimiento. Pi Margall, 5, principal. Consulta especial económica, tres tarde. (A)

MATRIZ, embarazo, esterilidad. Médico especialista. Jardines, 13. (5)

INYECCIONES consulta económica, desde una peseta. Santa Engracia, 6. Teléfono 40686. (T)

DOCTORA Carmen Martín Castro. Enfermedades de la mujer. San Bernardo, 13. (T)

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (6)

DENTISTAS

DENTISTA, trabajos económicos. Plaza del Progreso, 16. (T)

DENTADURAS. (Especialidad en) Alvarez. dentista. Magdalena, 28, primero. (T)

ENSEÑANZAS

ACADEMIA de sombreros, corte y confección de vestidos. Hortaleza, 118, principal. (4)

ACADEMIA "Balmes". Bachillerato, Derecho, Correos, Taquimecanógrafos Ayuntamiento Madrid, Policía, Secretarios y oposiciones diversas. Centro Católico Residencia internado, 6 pesetas, todo incluido. San Bernardo, 2, segundo. Teléfono 19236. (T)

INGLES, profesor londinense, clases diez pesetas. Dato, 7. Teléfono 96301. (3)

MAESTRO católico y profesor mercantil, clases particulares. Primera, Segunda enseñanza, y Contabilidad. Honorarios módicos. Ercilla, 7, principal, 1. M. Izquierdo. (T)

PERITO Mercantil. Preparaciones abreviadísimas. Tres convocatorias. Para Bachilleres y Maestros en dos convocatorias. Altamirano, 32. (A)

ACADEMIA Domínguez, Policía, Bachillerato, Taquigrafía, Mecanografía, Cálculos, Contabilidad, Idiomas. Alvarez Castro, 16. (20)

CONTABILIDAD. Taquigrafía. Mecanografía. Cálculos. Dibujo. Ortografía Francés. Inglés. Atocha, 41. (3)

NECESITASE profesor letras para academia. Escribid honorarios hora, aptitudes. Alfa. Prensa. Carmen, 18. (2)

FRANCES, alemán, 10 pesetas mensuales, por profesores nativos. Aduana, 14, segundo. (Puerta Sol). (2)

SOLFEO, piano, canto. Alonso Cano, 40. (3)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

¡COMO deleitan libros bellamente escritos! Estudiad Taquigrafía García Bote (Congreso). (24)

ESPECIFICOS

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glucemial. Gayoso. (T)

GRIPE para evitar y curar las consecuencias de la gripe, purificar la sangre y tonificar el organismo, la Iodasa Bellot. Venta en farmacias. (22)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1, Madrid. (21)

SE vende colección sellos gran valor. Paseo Coronel Montesinos, 24 de 12 a 2. Vicente. (T)

FINCAS

Compra-venta

PARA comprar, vender, permutar casas solares, buenas condiciones, y asuntos relacionados fincas, visite Centro Urbano Contratación. Montera, 15. (2)

PERSONA solvente administra fincas adelantando dinero sobre usufructo anticresis. Apartado 10.082. (3)

VENDO casa calle Torrijos, 260.000 pesetas, Banco 315.000. Renta 67.800 pesetas; 9.200 pies, siete pisos y sótanos. Teléfono 51071. (T)

CASAS, hoteles, solares compro, vendo, permuto. Rovira. Espoz Mina, 1; 7 a 9. Teléfono 95052. (4)

VENDO o permuto finca Biarritz, por casa Madrid. Sin intermediarios. Velázquez, 124. Teléfono 52018. (6)

SOLAR y casa permuto por hotel buenas comunicaciones. Andrés Mellado, 1. (T)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Palacio Banco Bilbao). (3)

OCASION. Vendo baratísima finca recreo propia granja, siete kilómetros Puerta Sol, tranvía puerta, facilidades pago. Carmen, 7. Romero. (2)

VENDO baratos, permuto Hoteles, hermosa granja parcelándola, higienizados tranvía. Hernán Cortés, 7. (3)

VARIAS fincas con Banco, 200 a 600.000 pesetas, vendo o permuto, sin intermediarios. Apartado 1.674, Madrid. (3)

PARA comprar o vender fincas encargue sus anuncios en Agencia Prado. Montera, 15. (16)

VENDO finca gran jardín, frente pinar 24.000 pies. Pirineos, 5. (2)

VENDO Villalba, 74.000 pies terreno, tiene edificación todo a 0,20 pie. Teléfono 13346 (24)

FINCA en León, toda regadío de pie, 30.000 árboles. Hermosa casa. Ferrocarril y carretera. Produce anual más de cien mil pesetas líquidas. No está afecta a la Reforma Agraria. Vendo 375.000 pesetas Escribid: S. R. Apartado 9.081, Madrid (2)

VENTA finca extrarradio 300.000 pesetas con renta sólida 26.000, poco gasto, alquilada oficialmente pago trimestres adelantados, sin intermediarios. Apartado 485. (21)

DOY casa única hipoteca, por rústica o villas. Teléfono 94527. (2)

SOLAR baratísimo Ciudad Lineal. Villazón González. Velázquez, 65. (2)

CASAS: rentan 10.200 y 31.500; véndense 98.000 y 350.000 pesetas. Quintana, 6. (2)

OCASION, casa nueva, ensanche, 71 cuartos, renta 50.000 precio inverosímil, directamente. Martín. Apartado 519. (3)

CASA nueva, cinco plantas. Mitad contribución. Renta 16.000. Capitalizada 9 % libre, descontando 33. Sin intermediarios. Razón: Ayala, 86. (11)

VENDO casa hasta 250.000 pesetas, a cambio valores cualquier clase, cotizables Bolsa o cambio por finca rústica. Directamente interesado. Escribid todo detalle: J. L. Carretas, 3. Continental. (11)

PERMUTARIA casa hotel, con 20.000 pies, terreno en Madrid, por finca rústica. Razón: San Bernardo, 4 y 6. Señor Asensio; de 10 a 12. (11)

8.500 pesetas, puede adquirirse 5.000, casa pueblo, provincia, Madrid, jardín, agua, luz, sitio sano. Razón: San Gregorio, 31 principal. (T)

FOTOGRAFO

LOS ases del fútbol, los mejores artistas del teatro y cine, se han retratado y están expuestos Casa Roca. Tetuán, 20, el fotógrafo ya famoso por sus geniales retratos al óleo, estilo film-americano. (T)

HIPOTECAS

HIPOTECAS. Brito, Alcalá, 94, Madrid (2)

DISPONGO 60.000 duros para hipotecas sobre casas Madrid. Apartado 969. (2)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 8 (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas Mayor, 19. (20)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables habitaciones soleadas. Aguas corrientes Cocina vasca, desde 7 pesetas. Calefacción. Habitaciones individuales. San Marcos, 8. (T)

H. Sudamericano, rebaja sacerdote, estables, 8 pesetas, habitaciones, 3. Eduardo Dato, 23. (Gran Vía). (23)

PENSION "Angelita", de Angela Cortés Montera, 30, principal. Teléfono 15379 Madrid. (23)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Magníficas habitaciones, precio especial para estables. (23)

MAJESTIC Hotel. Velázquez, 49, 60 baños confortable, distinguido, baratísimo, alimentación sana y exquisita. (T)

PAELLA auténtica, preferida, inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto 2,50. (21)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort, Mayor, 19, primero (23)

PENSION Escribano, todo confort. Plaza de Santa Bárbara, 4, tercero. (23)

PENSION Castreña, confortabilísima. Miguel Moya, 4, cuarto izquierda. (3)

CASA tranquila, buen trato, uno, dos amigos. Martín Heros, 35. (2)

HOTEL Lisboa. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado, Madrid. Calefacción. Aguas corrientes. Habitaciones desde tres pesetas. Pensión desde ocho. (21)

PENSION confort económica, baño, teléfono. Narváez, 19, primero "Metro" Goya. (6)

HABITACION soleada, elegante, baño, teléfono, a caballero estable. Manuel Silvela, 10, duplicado. (3)

ADMITENSE huéspedes todo confort, precios módicos. Eduardo Dato, 25, segundo B, izquierda. (3)

CASA honorable cede a caballero estable precioso dormitorio exterior, céntrico, sin, económico, ascensor, baño. Razón: Prensa. Carmen, 18. (2)

FAMILIA honorable cede gabinete alcoba, con, sin. Ferraz, 78, principal izquierda. (2)

PENSIONES confortables, esquina Gran Vía, Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

MAGNIFICAS habitaciones, buena cocina. Pensión Pi Margall. Avenida Idem, 11, tercero. (16)

PENSION Begoña. Habitaciones confortables matrimonios estables, precios rebajados. Concepción Arenal, 3. Esquina Gran Vía. (2)

PENSION Santa Ana, espléndidas habitaciones, todo confort, jardín. Zurbano, 8. (3)

HERMOSA habitación exterior, matrimonio, dos amigos; elegantemente amueblada, aguas corrientes fría, caliente, misma habitación, baño, ducha, teléfono, calefacción, inmejorable comida. Pensión completa 7,50. Belén, 4, tercero. (21)

PENSION Montemar. Eduardo Dato, 31. Habitaciones agua corriente. Buena cocina. Especial para estables, matrimonios, dos amigos, desde once pesetas. (23)

SEÑORA cede habitación a señora pensionista. Viriato, 23, principal izquierda. (T)

GRATUITAMENTE facilitamos relación hospedajes, todo Madrid. Preciados, 33. (3)

DESEA huéspedes estables, avísenos. Rápidamente proporcionaremos. Preciados 33. Teléfono 13603. (3)

EXTERIOR uno, dos amigos, seis pesetas. Rodríguez San Pedro, 28. (3)

CASA particular admitiría caballero o señora. Barbieri, 4, segundo derecha. (3)

CEDESE habitación exterior a caballero estable, Gravina, 14, segundo izquierda. (T)

MATRIMONIO o dos amigos admítense. Hortaleza, 84, segundo D. (A)

PENSION francesa, habitaciones exteriores, con o sin. Mayor, 55, tercero. (A)

PENSION Areneros, familias estables, confort. Alberto Aguilera, 5. (8)

PARTICULAR cede habitación confort. Lope Rueda, 33, primero, cerca Retiro. (23)

MAQUINAS

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 27. (21)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa América. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

PILAR: Hechuras vestidos, 10; abrigos, 15 pesetas; voy comicilio. Fernández los Ríos, 29, cuarto interior derecha. (3)

REFORMAS sombreros señoras, 3,50. Hechuras, 5 pesetas. Embajadores, 16. (7)

MODISTA ofrécese a domicilio. Razón: Cervantes, 1. (T)

MUEBLES

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

OPTICA

GRADUACION vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. (22)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PRESTAMOS

PRESTO sobre usufructo administrando fincas. Apartado 10082. (3)

COMERCIANTES, industriales, dinero rápidamente, facilidades pago, módico interés. Apartado 9.052. (6)

ACEITES. Solicito socio diez mil pesetas, ampliar negocio establecido. Delicias, 23. (3)

SASTRERIAS

SASTRERIA Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelos. (3)

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑANZA, confección labores punto, venta muestras, variedad. Preciados, 33. (3)

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330 Madrid. (11)

SEÑORITAS propaganda comercial a sueldo necesito. Juan de Mena, 13, segundo. (2)

SOCIEDAD necesita taquimecanógrafa rápida, modestas pretensiones. Escribid con referencias al apartado número 40. M. G. (6)

NECESITASE doncella informada sin pretensiones. Antonio Maura, 11, principal. (T)

NECESITASE para venta máquinas de escribir, persona conocimientos centros, asociaciones, Bancos. Montera, 29. (T)

SUELDOS fijos, 300-500 trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos provincias. Apartado 10.080. Madrid (5)

NECESITO socio capitalista con 20.000 duros para mejor café y salón té de Madrid. Escribid: Sr. Santa Coloma. Pérez Galdós, 5. (6)

ENSEÑANZA, conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (2)

350, 450 pesetas mensuales trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias). Solicita representantes. Apartado 544, Madrid. (14)

Demandas

OFRECESE cocinera y doncella, ama seca vascongada. Centro Católico. Hortaleza 94. (T)

JOVEN 24 años ofrécese ayuda cámara, ordenanza o casa análoga. Escribid DEBATE número 21787. (T)

SEÑOR con carrera, fianza tomaría a su cargo administración o representación cargo confianza. Sr. Crespo. Antonio Acuña, 10. (T)

CONTABLE competente disponible horas diarias. Escribid Martínez. Prensa. Carmen, 18. (2)

OFRECESE guardia civil retirado, sereno garages, Bancos, comercios, cargo análogo. Carrera San Jerónimo, 29 duplicado. Ortiz. (3)

OFRECESE asistenta costurera necesitada. Latoneros, 2, segundo. (T)

CHOFER mecánico, católico, inmejorables informes, modestas pretensiones, ofrécese casa particular. Teléfono 50823. (T)

OFRECESE contable, cajero, referencias inmejorables. Calle Florida, 11. Germán Hernández. (2)

MADAME desea acompañar señora o señoritas. Escribid: DEBATE, número 21.841. (T)

JOVEN de 20 años, buena familia, ofrécese cualquier colocación. Informes y garantía. Escribid DEBATE 21742. (T)

FACILITAMOS servidumbre informada. Antiguo Centro Colocaciones. Costanilla Angeles, 4 duplicado. (5)

SEÑORAS vuestra servidumbre seleccionada gratis. Chofer, cocineras, doncellas. Teléfono 11784. (B)

PORTERIA librea o cuidar finca ofrécese matrimonio educado, referencias, etc. Marqués Cubas, 11, tercero. Pepe Rivas. (7)

PROPORCIONAMOS gratuitamente matrimonios para porterías, conserjerías, informados seriamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE taquimecanógrafa joven, experta, modestas pretensiones. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE señorita para niños educada, pocas pretensiones, inmejorables referencias. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE matrimonio sin hijos portería mujer, inmejorables referencias. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

PROPORCIONAMOS toda clase servidumbre informada, Señoritas compañía. Amas gobierno. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

EDUCADA informadísima ofrécese cuidar señora, niños, costura, análogo, económica. Cardenal Mendoza, 17, provisional. (4)

FACILITAMOS la mejor servidumbre Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716 (4)

TRASPASOS

HOTEL grandísimo, numerosa clientela, enorme porvenir, confort, ganga. Tudurí. San Sebastián. (T)

MAGNIFICA tienda sin existencias para almacén tejidos, paños, bazar. Plaza Azoguejo. Segovia. Moisés Nuño. (T)

50.000 pesetas traspaso negocio lucrativo, acreditado, gran local, poco alquiler. Razón: Sapic. Peligros, 5. (3)

TRASPASASE por defunción taberna acreditada. Dirigirse Carretera del Pardo, 1 y 3. El Faro. (21)

SE traspasa espléndido y extenso local situado calle afluente plaza Canalejas, con sótano, renta muy económica, traspaso moderado, facilidades pago. Propio para Gran restaurant, café, etc. Razón: M. Gómez. San Pedro, 4. Teléfono 92555. (T)

VARIOS

OFICINA Belliure, para la redacción de documentos. Princesa, 60, entresuelo. (7

COMUNION, preciosos trajes, lana blanca 45 pesetas. Postas, 21. Sastrería. (3)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

PINTURA revocos empapelado, economía Presupuestos gratis. Padilla, 131. Teléfono 58627. (3)

ALTARES, esculturas, religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 8, Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

ABOGADO. Luis Durán. Consulta: ocho a diez noche. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (7)

VIAJANTES pueden aumentar sus ingresos con trabajo fácil compatible con todo otro. Apartado 297. Sevilla. (T)

BAULES, maletas, cajas viajantes arreglo. Tahona las Descalzas, 6, principal (21)

PINTOR vasco. Trabajos pintura óleo, temple. Empapelado económico. Teléfono 72541. (T)

ABOGADO, señor Cardenal. Consulta: tres a siete. Cervantes, 19. (8)

ABOGADO señor Tovar. Consulta seis-ocho. San Bernardo, 73. (5)

ATENCION. No componer vuestras alhajas sin pedir precio. Fuencarral, 12 (3)

ELEGANTISIMOS sombreros, modelados sobre cabeza, ocho pesetas; reformas, cinco. Fuencarral, 32. Fábrica. (5)

MONFERRER, Ondulación permanente, 6 pesetas (completa). San Vicente, 39. Teléfono 90183. (23)

AGENTES comerciales y de seguros. Pueden aumentar sus ingresos con trabajo fácil compatible con todo otro. Apartado 297. Sevilla. (T)

CALLISTA pedicura especializada a domicilio. Avisos: Teléfono 35613. (2)

TITANIUM Pigment Co. Inc., concesionaria de la patente número 106.364, por "Una mejora en la obtención de compuestos de titanio", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcareliza. Barquillo, 16. (3)

NIÑOS Comunión regalo preciosa ampliación retratándose. Fotografía Saus. Atocha, 71. (3)

ENSEÑANZA, confección, labores punto. Venta muestras. Rapidez, aprendizaje. Preciados, 33. (3)

VIGILANCIAS secretas toda España. Agentes especializados. Preciados, 33. (3)

PARTICULAR pensión, confort, matrimonio, dos amigos estables, económico verdad, baño. Clavel, 8, segundo. (3)

RESTAURACION de albañilería, pintura hoteles, escaleras, patios, habitaciones. Franjas, frisos en papel pintados en todos colores. Fuera, dentro Madrid. Avenida Menéndez Pelayo, 29. S. Serrano. (A)

"**ENTREGUE** mil pesetas Villagonzalo (Badajoz)".

PARAGUAS, bastones, sombrillas, abanicos, novedades y reformas. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

ANUNCIOS y suscripciones para todos los periódicos. Clavel, 2. Continental. (3)

COPIAS máquina 35 céntimos 100 líneas. Puerta Sol, 3. Bazaga. (3)

MANZANILLA la flor del Alto Aragón, de Montmesa, Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

BRAGUEROS, fajas, muletas, piernas. Crespo, ortopédico. Remite provincias. San Joaquín, 8. (22)

VENTAS

RADIO Apolo, continua 3 válvulas, 275 pesetas, pida demostración. Valverde, 22. Corredera. (3)

CUADROS, antigüedades, objetos arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CAMAS del fabricante al consumidor, inmenso surtido, durante este mes, grandes descuentos. Fábrica "La Higiénica". Bravo Murillo, 48. (5)

PERSIANAS ¡baratísimas!, preciosos tapices coco. Hortaleza, 98. ¡Ojo!, esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

LOS mejores sombreros y más económicos Guinea. Fuencarral, 60. (2)

MAGNIFICO gramófono maleta, con diez discos, cien pesetas, ocasión verdad. Goya, 77. (3)

VENDERA cuanto desee publicando sus anuncios por Agencia Prado. Montera, 15. (16)

CUPONES Progreso, espléndidos regalos. Se dan en los mejores comercios. Pídanlos. (23)

RECORDATORIOS Comunión, desde 5 pesetas ciento. Gráficas Alpinas. Reyes, 15. (22)

OCASION. Tuberías usadas, varios diámetros. Rivera. Santa Engracia, 108. (10)

BATERIA de cocina, surtido completo; precios económicos. Ferretería El Ancla. Alonso Heredia, 9. (5)

PERSIANAS saldo mitad precio. Cortinas orientales. Roberto Más. Conde Xiquena, 6. Teléfono 19115. (3)

LIMPIABARROS coco, especialidad para "autos" y portales, ¡baratísimos! Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

GRAMOLA soberbia, lujosa, con discos, 325 pesetas. Leganitos, 47, primero. (2)

ALFOMBRAS nudo, quedan pocas, muy baratas. Vizcaya, 5. (5)

MOTOR alterna y bomba seis mil litros. Tamayo, 5. (2)

GALLINAS de raza ponedoras Leghorn. Reina, 22, tercero izquierda. (2)

PARTICULAR vende buenos cuadros religiosos y objetos artísticos. Ayala, 86. (11)

GRAMOFONOS maletas verdadera ocasión. Discos seminuevos, agujas reparaciones. Compras, cambios. Pasaje Doré. Almoneda. (3)

GRAMOLA caja caoba, superior, vendo 175 pesetas. Razón: Torrijos, 50, portería. (T)

SOLAR junto Plaza Toros Nueva, plazos mensuales. Andrés Mellado, 1. (T)

GRAMOFONOS, discos todas marcas. Radio, precios baratísimos. Farmacia, 5. (5)

BRAGUEROS, fajas, medias suspensorios. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19. (6)

CAMA turca, colchón y almohada, 32 pesetas. Valverde, 8, rinconada. (10)

Kreuger falsificador

Hasta ahora no existía a través de la historia de los grandes empresarios un caso cual el ocurrido con Kreuger. Ni siquiera la actuación desgraciada de Lord Kylsan en la gestión de la Royal Mail tiene punto de semejanza. Porque éste, como otros geniales, pero desaprensivos hombres de empresa, desde John Law hasta la fecha, se limitaban a operaciones fraudulentas que anturalmente habían de ser disimuladas en la contabilidad. Lo que no había ocurrido hasta hoy era que un gran empresario, de talento verdaderamente genial, hubiera ocupado gran parte de su tiempo y su atención en realizar por sí propio las meticulosas operaciones de falsificación de títulos y documentos.

El que esto haya ocurrido se me antoja a mí que es horadamente revelador Desde luego el hecho en sí, y como fenómeno aislado y personal, no indica otra causa sino la anormalidad sicológica del infortunado Kreuger. Si éste hubiera conservado el equilibrio de sus facultades, jamás habría recurrido a semejante bochornosa estratagema. Por la razón de que, egoístamente pensando, a él no le hubiera importado gran cosa la declaración de suspensión de pagos de su concerno de cerillas. Primero porque técnicamente los acreedores se habrían avenido a una reducción del importe nominal de sus créditos, y la empresa, como ocurre siempre, habría podido subsistir o liquidarse en condiciones de cierta normalidad, ya que de 1926 a 1929 en que las falsificaciones ocurrían, la economía internacional marchaba en coyuntura de alza. Segundo, porque aun declarada la quiebra, como se trataba de una entidad anónima con personalidad propia, la fortuna personal de Kreuger, aun todo lo reducida que hubiera de ser, siempre le habría de permitir un honesto bienestar. Y aunque esto no hubiera ocurrido, aunque Kreuger, por tener todos sus bienes personales en la empresa los hubiera perdido, siempre quedaría, como un hombre joven con extraordinarias cualidades, en posición de ocupar un alto cargo en cualquier empresa.

Como hecho aislado, las falsificaciones de Kreuger no pueden interpretarse por tanto sino como un hecho de anormalidad sicológica. Habrá podido actuar como determinante, la hiperestesia de ese sentimiento de la ganancia por la ganancia, la empresa por la empresa, que caracteriza a una buena parte del empresariado grancapitalista. De todos modos este impulso al producir aquel hecho ya sería anormal.

Mas si tratamos de generalizar esa anormalidad nos obliga a pensar cuan limitada es la capacidad intelectual del hombre. Pese a todos los adelantos de la fisiología, de la higiene y de la medicina, los hombres modernos apenas pueden realizar una labor extraordinaria sin que hayan de sufrir la consecuencia de su desgaste. En plena juventud, los que intentaron acelerar exageradamente el ritmo de su organismo, ven como éste se rinde y se deshace.

Y no nos negarán los médicos y los higienistas que esa limitación humana se revela más fácilmente y produce fenómenos más morbosos cuando el individuo trabaja, como parece ocurría en el caso de Kreuger, sin el menor impulso ideal, sin el apoyo y al mismo tiempo freno de un sentimiento religioso, que dé ritmo y equilibrio a la actividad, obligando a dar a Dios lo que es de Dios, esto es, contenido y descanso, que dé ritmo y equilibrio a la actiello, las de otros empresarios de tipo ultracapitalista, trabajadores por algo más que por la ganancia y el beneficio, no registran tales inmoralidades y catástrofes, imposibles para quien cree y espera.

En un terreno estrictamente económico, esa prueba de la limitación humana se nos ofrece como el obstáculo, el más eficiente quizá contra la ilimitada concentración industrial y económica. Es numerosa la bibliografía que en torno a las investigaciones de Lieffmann sobre la concentración industrial existe. En toda ella, en lo que a mí se me alcanza, no se destaca con suficiencia esta realidad de la imitación del empresario, como tope infranqueable a la exagerada concentración industrial.

Desde luego, es conocido el hecho histórico de la decadencia fatal de las grandes empresas hereditarias. Las monografías de todas las famosas familias comerciales europeas, como los Welzer, los Fugger, los Spínola, etcétera, muestran indubitablemente que a la tercera o cuarta generación esas empresas decaen, porque los nietos o biznietos de los fundadores carecen de las necesarias aptitudes para el empresariado.

Si este hecho era innegable, en cambio se viene sosteniendo por otros que precisamente la organización de la empresa en forma impersonal, como compañía limitada y por acciones, ha evitado el carácter efímero de las grandes empresas familiares, porque lleva a la dirección, no a una persona determinada y efímera, sino a los más aptos que en cada momento histórico se puedan seleccionar. Y si esto es innegable para las empresas medianas y aun de ciertas características, que exigen pocas condiciones al director—industrias que aprovechan ciertas ventajas monopolísticas o naturales, Bancos de descuento, etc., etc.—en cuanto se llega a las grandes concentraciones modernas; ya sean verticales u horizontales de complicadísima gestión, estamos viendo cómo tales organizaciones quiebran apenas llevadas a un cierto límite de desarrollo. La historia de Kreuger nos revela lo que ya nos hacían presumir los casos de Gualino, Stinner, Loewenstein y otros. Que el hombre es sumamente limitado en sus facultades, y apenas un gran esfuerzo en extensión y en intensidad le obliga a sacar fuerzas de flaqueza, por así decirlo, la pobre máquina de sus nervios se hunde, y cual el abandonado por Dios en los versos de fray Luis, cae en despeñadero "el carro y el caballo y el caballero".

Tal conclusión, que lógicamente será todo lo atrevida que se quiera, tiene para nosotros, los cristianos, una honda fuerza de verdad: la de que en la civilización moderna la vuelta al ideal, o se realiza por las buenas, o nos obliga a ello el propio principio de destrucción que el materialismo y la limitación humana en sí encierran.

Antonio BERMUDEZ CAÑETE

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

B. de la Peña. (Hontomín, Burgos).—Se trata de anuncios que publican todos los periódicos. Garantizar lo que usted desea no es fácil. Se supone la buena fe; pero comprobar previamente y en cada caso aquélla, con respecto a lo que ofrecen tales anunciantes, no hay manera, como usted comprenderá. Para eso necesitarían las Administraciones de los periódicos disponer de todo un Cuerpo de "detectives".

Un cavernícola. (Figueras, Gerona). Respuestas: Primera. Lo mejor, que se dirija al autor. Segunda. Ha sido desmentido rotundamente por don Alfonso de Borbón.

Un católico. (Alquerías. Murcia).—Respuestas: Primera. Desde luego, sí. El desembolso, pequeño. Un año de estudio y prácticas. Segunda. Carecemos de referencias acerca de ese Centro técnico. Tercera. Le decimos lo mismo. Cuarta. Demasiado largo y penoso ese viaje, realizado a pie. Preferible lo efectúe con una de las muchas peregrinaciones a Tierra Santa que cada año se organizan y anuncian previamente.

Un palentino (Madrid).—Respuestas: Primera. "Naranjo de Bulnes". Segunda. Lo primero, la razón, el motivo de que la chica "no quiera que se enteren en su casa de las relaciones." Tercera. ¡Ya lo creo! Cuarta. Contestar a ese "jabalí" (que a lo mejor, como tantos otros, no es tal "jabalí", sino un inofensivo "minino") que su afirmación es falsa y que los Prelados tienen que revestir adecuadamente su alta dignidad. Quinta. Todas las Ordenes religiosas merecen idénticos respetos y en todas hay figuras destacadas por su talento, su cultura y sus virtudes. Sexta. Tal vez Castilla.

Una suscriptora (Madrid).—Irle a ver al sanatorio no sería delicado; pero sí escribirle, interesándose por su salud. Visitarle (yendo usted acompañada, desde luego, y no sola). Unicamente en el caso de que se hallase grave.

Ramona (Almadén).—La pulsera de pedida, y la novia al novio un regalo que puede consistir en una botonadura, reloj, sortija, etc., etc.

Una amiga de EL DEBATE (Madrid). Atendiendo su amable súplica, trasladamos su carta a la superioridad. Y sinceramente añadimos que en parte nos hallamos de acuerdo con usted.

Mikey (Madrid).—Si a usted le consta que el duro es falso, no puede lícitamente darlo como buena moneda, ya que si lo hace defrauda usted a quien se lo da, con advertimiento previo de la defraudación que comete.

Rosamunda (Madrid).—Sí; hay muchos caminos en la vida, aparte del matrimonio, pero sus veinticinco años (aunque a usted se le antojen demasiados años) le dan derecho a esperar que surja el hombre que la haga dichosa, si bien en el hallazgo de ese hombre interviene siempre la Providencia. Porque no crea que esos hombres que valen, [illegible] todos estilos, suelen figurar en el grupo (legión) de "los chicos" que usted pinta, de esos "chicos" más o menos "frutas" o "camuesas", superficiales, [illegible], esclavos de la nadería y del mariposeo, y por lo general unos fantoches bien peinados y bien vestidos. Elija para compañero de toda su vida un hombre, todo un hombre, y desdeñe esos mamarrachitos... insustanciales y pueriles sin talento y sin corazón.

El conde aventurero (Jaén).—Un conflicto, sin duda. No obstante, reflexione largamente antes de unirse para siempre con esa muchacha, de quien hoy no está usted enamorado, y... sí de otra. Se juega usted nada menos que la felicidad, vida adelante. Con talento busque la solución, difícil desde luego, pero posible. La caballerosidad obliga siempre a los caballeros. Procure a todo trance no faltar a ella, pero haciéndola compatible con esa realidad formidable, que tampoco puede usted soslayar...

Macergi (Buñol, Valencia).—Respuestas: Primera. Un número muy grande. Cientos de miles. Segunda. Tal vez para diciembre... Tercera. Acuerdos y decisiones de la superioridad. Cuarta. Lo ignoramos. Quinta. Tampoco acerca de esto sabemos nada. Sexta. ¿Por qué? Séptima. Cosas que se dicen. ¡Se dicen tantas más o menos fantásticas! Octava. Sí: no estará mal.

Juventud (Olot, Gerona). — Gracias por sus plácemes. Trasladamos sus deseos al despartamento de Circulación, que es el encargado de tales menesteres. Lo primero, pidan catálogo de obras (indicando el objeto) a una librería católica de aquí de Madrid. Lo del sello no tiene importancia. Sí; se debe desenvolver el paquete en el momento mismo de relibirlo. Nosotros ahora, 180.000. La cita de esa obra equivaldría a un anuncio gratuito y que debe "pasar" por la Administración.

Muley (Tetuán, Marruecos).—Ciertamente un poco... desagradable esa página de la vida de ella, pero al mismo tiempo ¿por qué dudar de su palabra, siendo la palabra de una mujer buena y noble? Y, por añadidura, ¿quién le dice a usted que su fantasía (la de ella) no ha creado esas escenas un tanto de "cine" para aparecer a los ojos de usted como una heroína, como una mujer extraordinaria y novelesca? A lo mejor, de eso se trata. A lo mejor, equivocadamente, ella ha creído que "creando ese tipo" le interesaría a usted más. En suma: realice una labor sutil, observándola y sorprendiendo detalles reveladores que un "experto" descubre siempre en la mujer más "difícil" y "embobada". Son casos en que la experiencia no falla casi nunca...

Un tradicionalista (Orihuela, Alicante).—Toda la consulta responde... a la primera parte. Lo primero, higiene física y moral, imaginación nunca ociosa, alimentación sana y nutritiva, pero sobria, un tónico del sistema nervioso, ejercicio, duchas frías y... un buen confesor, que desvanecerá esas angustias morales, ese pesimismo y esos escrúpulos martirizadores e infundados. Necesita usted fortalecerse y equilibrase de nervios y de espíritu, y con voluntad y perseverancia no dude que lo conseguirá.

El Amigo TEDDY

Contrabandistas aéreos en Inglaterra

Dejan caer sus mercancías en las costas de Escocia

LONDRES, 20.—El periódico "Star" solicita que se proceda a la creación de una Policía aduanera aérea.

En efecto, desde que entraron en vigor las nuevas tarifas aduaneras, varios aviones dejan caer todos los días sobre las costas de Escocia diversos productos de contrabando que son recogidos por cómplices de los contrabandistas.

Hasta ahora no ha podido ser detenido ninguno de esos contrabandistas.

Créditos contra Rusia

LONDRES, 20.—Preguntado acerca de las reclamaciones presentadas por los súbditos británicos contra el Gobierno ruso, tanto por confiscación de propiedades sin indemnización como por valores del Estado no reconocidos por el Gobierno de los Soviets, el secretario parlamentario del Board of Trade dijo que las peticiones registradas en su departamento ascendían a más de 260 millones de libras esterlinas y alrededor de mil millones de rublos. También existen algunas reclamaciones fijadas en otras monedas.

Nuevo Código de señales

LONDRES, 20.—Ha aparecido la edición inglesa del nuevo Código internacional de señales, que entrará en vigor en 1.° de enero de 1934.

Posteriormente se publicará la edición española de dicho Código.

LA SEMANA DEL LIBRO, por K-HITO

—¿Tiene usted algún libro escrito sobre Rusia?
—Sobre la misma Rusia, no, señor; pero sobre las mesas de los cafés de Madrid tratando de Rusia, todos.

Manchuria, Rusia y el Japón

Las noticias que llegan de China, lo mismo si proceden de Changai que de Ginebra, Tokio o Moscú, no son muy halagüeñas. El acuerdo tan difícilmente conseguido por el Comité de los 19 en la Sociedad de las Naciones tiene, según despachos de hoy, pocas probabilidades de ser aceptado en Tokio. El Gobierno japonés quiere ser el único juez en el pleito de saber cómo y cuando evacuará las zonas ocupadas por sus tropas en torno a Changai. Ciertamente el derecho—quizás fuese más ajustado a la realidad decir la teoría—no sale muy bien parado con la actitud de los nipones en China: pero falta saber las garantías que a otros derechos ofrece el estado caótico de China. Ayer, sin ir más lejos, nos anunciaban el éxodo de europeos y chinos hacia el puerto de Amoy, perseguidos por una invasión militar de carácter semicomunista. Y con esta noticia llegaba la de la concentración de cruceros de distintas banderas y el tradicional desembarco de marinos "para proteger vidas y bienes de los súbditos extranjeros".

Mas no reside en Changai el peligro del Extremo Oriente, sino en Manchuria. Durante una semana han llegado informes poco tranquilizadores, tanto de Moscú como de Tokio. Tienen esas noticias todo el aire de las que preceden a un choque entre dos potencias. Y aunque los telegramas de hoy desmienten, por boca de un general japonés, la tensión de que se hablaba entre el Japón y los Soviets, parece indudable que el Gobierno de Moscú mira cada vez con mayor recelo al nuevo estado de Manchuria. No queremos citar textos de los periódicos sovietistas, porque en ellos influyen sin duda alguna las necesidades de la propaganda entre las masas de Rusia; pero conviene no perder de vista que los comunistas de la Unión soviética persiguen en Asia fines idénticos a los de los Zares, si bien utilizan procedimientos distintos.

Es posible que se trate solamente de "regatear". "Le Temps", cuando el estado de Manchú era todavía un rumor en los diarios de Europa, exhumó un texto del año 1920, parte de un informe diplomático en que se hacía alusión a una posible entente rusojaponesa para repartirse Manchuria por el procedimiento de las "zonas de influencia". Los investigadores de entonces pueden muy bien darnos la clave de los incidentes de ahora, tanto más cuanto que en Manchuria se han refugiado varios millares de rusos antibolchevistas, cuya actividad puede ser molesta para los gobernantes de Moscú.

Por otra parte, un Estado sostenido por los japoneses es una muralla entre el mar y la Unión de Repúblicas Sovietistas. En cambio, Manchuria, sin más apoyo que China, puede ser un país destinado a la suerte de Mongolia exterior. Ya se conocen los procedimientos sovietistas en esa región del mundo: la propaganda hace su lenta obra, hasta que un día, merced a la colaboración de algunos núcleos armados, se constituya una república soviética que inmediatamente ingrese en la Federación. No se olvide que la U. R. S. S. no tiene nombre geográfico. Está así preparada para englobar las regiones de la tierra más apartadas de Moscú. En el nombre y en gran parte de sus teorías es verdaderamente internacional. Claro que sus métodos sobre todo y también doctrinas soviéticas difícilmente serán admitidas fuera del mundo eslavo semiasiático.

Es para nosotros el aspecto más grave del problema manchuriano, aunque creamos, como el Gobierno japonés decía en una nota oficiosa publicada ayer, que no existe peligro "por ahora". Pero esta misma razón—la necesidad en que se encuentran los Soviets de no intervenir—puede ser el germen de conflictos futuros. ¿Por qué Rusia no ha de imitar a los japoneses, que esperaron diez años para buscar la revancha?

R. L.

NOTAS DEL BLOCK

Según era de esperar la cuestión principal, en los sucesos ocurridos en Pamplona, estriba en averiguar si desde la casa de los señores de Baleztená se hicieron o no disparos. Todas las pruebas son negativas. Que no se hicieron lo demuestra también el que estando las turbas a las puertas ofrecían blanco seguro y, sin embargo, no tuvieron ninguna baja.

En Pamplona, como frente a las Reparadoras de Bilbao y antes en sucesos de todos sabidos que ocurrieron en Madrid, cuando las turbas irritadas y coléricas se desmandan, parecen ejercer el derecho de exterminio. Se lanzan a cometer el estrago como si estuvieran seguras de su impunidad. Apedrean los edificios, los rocían de petróleo, se disponen al asalto, persuadidas de que los sitiados no podrán apelar a la legítima defensa, ni a la instintiva reacción propia de todo ser vivo acometido. Deberán perecer víctimas de las iras del populacho porque así lo exige la demagogia.

Ahora en el caso de la familia Baleztena y antes en casos análogos, preocupa en primer lugar la actitud que adoptaron los sitiados, sin que se aluda para nada a la causa que puede obligar a una persona a las mínimas previsiones defensivas ante unas turbas dispuestas al incendio y al saqueo.

Los Baleztenas son conocidos en todo Navarra: es una familia hondamente arraigada en la tradición de aquella provincia, que siempre se ha distinguido por su inclinación natural y generosa hacia el bien. En cuantas referencias de los sucesos se han dado, se buscará inútilmente el motivo que justifique el odio de los asaltantes contra personas de acrisolada honradez, cristianos ejemplares, de abolengo y de prestigio...

No hay más razones que éstas.

Acaso los lectores pensarán como nosotros, que ya son excesivas para justificar la hostilidad de los malvados.

* * *

Rafael Alberti ha visto en Brujas una película rusa: "El acorazado Potemkin", y nos lo cuenta en "El Sol". El "film" ruso ha sido prohibido en casi toda Europa. Excita a la rebelión y al motín: "exalta la justa violencia y necesaria venganza: la balumba, el tumulto, la muerte a quemarropa, el odio, la ira..."

Lo que se dice una verdadera preciosidad.

"En Andalucía, y, sobre todo en su penosa situación actual, el rodaje de este "film" de Eisenstein hubiera ocasionado tiros y muertos en la sala."

En Brujas no, porque Brujas, según lo cantó Rodembach, está muerta.

Como los lectores de "El Sol" pudieran asustarse con la crónica comunistoide de Alberti, en la misma plana publica la carta de una dama rusa que describe el desastre social y económico a que ha llegado el régimen soviético.

Para que nadie pueda decir que "El Sol" no sabe nadar y guardar la ropa.

* * *

Galerna de multas.

Sobre los católicos, como es natural.

De 2.000 pesetas a los valencianos que se significaron por su protesta contra los ultrajes cometidos hace algún tiempo con una imagen de la Virgen.

De 500 pesetas cada una a siete vecinos de Almonte por su intervención en actos de homenaje y desagravio a la Virgen del Rocío.

De 250 pesetas a dos personas que en Alcoy respondieron a unas provocaciones vitoreando a Cristo-Rey.

De 25 pesetas a cien vecinos de Campo de Criptana por vitorear a la Virgen.

De 500 pesetas al párroco de Reyes, por un sermón no grato al gobernador.

De cinco, de 15 de 25 a diversas mujeres de varios pueblos de Castellón por ostentar un crucifijo.

Este rigor de las autoridades aplicado a combatir el robo, el atraco la blasfemia y los vicios sociales, harían de nuestro país una nación modelo.

* * *

Costes, el hombre-record, llega a Madrid.

Incorporado su nombre a las más audaces empresas aéreas, acaba de unirlo con lazo de triunfo a la conquista aérea del desierto.

Viene de realizar un vuelo sobre las soledades africanas, que a juicio del coronel Bouscat, jefe de la Aviación francesa, ofrecía tantos peligros como el vuelo París-New York que Costes coronó con éxito memorable.

La travesía que acaba de realizar desde el lago Tchad a Bilma y de Bilma a Diado, es la ruta de la muerte. El océano de arena, sin un punto de referencia, con temperatura superior a 50 grados, sin un pozo, sin una palmera. En 900 kilómetros de dunas sólo tres puestos de meharistas.

Costes, acompañado del observador Schneider y del aviador Veron, llega a Madrid victorioso, después de realizar uno de los vuelos más emocionantes sobre las desolaciones africanas.

A.

- KUH
Libros de hojas cambiables
Producto nacional

Los libros KUH, de hojas cambiables, son el mejor sistema de contabilidad

Cómodos para el trabajo, rápidos en su mecanismo y eficientes: ahorran tiempo y dinero.

Pidan información, o escriba hoy mismo a

KUH

Madrid, Ayala, 39, Teléfono 59767 — Barcelona, Vía Layetana, 29, Teléfono 15852 — Valencia, Apartado 63, Teléfono 12161

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Lluvia de ceniza

Todavía estamos asustados por el temor de que pueda llegar hasta aquí esa terrible lluvia de ceniza que ha caído sobre algunos puntos de América.

Un consuelo podemos tener. Si llega ahora, ya no nos puede estropear los grandes festejos de la semana conmemorativa.

Pero debe de ser, en efecto, pavorosa esa clase de lluvia, contra la cual no se ha inventado todavía un paraguas adecuado. ¡Lluvia de ceniza! Muchas cosas han llovido desde que el mundo es mundo. Han llovido desgracias, han llovido bofetones, han llovido chuzos. Quizá en el fondo de nuestra alma teníamos cierta curiosidad por conocer este extraño género de lluvia. Significa una catástrofe, ¿pero no estamos prendados de las catástrofes como medio de remediar nuestros males? Hoy por hoy (no sé si es epidemia) toda persona que se encuentra a disgusto, que sufre con poca esperanza, es "catastrófica", por lo menos en teoría.

"La gorda", esa eterna "gorda" que se va a armar siempre de un momento a otro (y a veces no es mentira) tiene unas virtudes curativas prodigiosas; es un arréglalo-todo que pasma. Cuando no podemos con nuestros problemas nos hacemos la ilusión de que una gran catástrofe podrá con ellos. Quizá con ellos y con nosotros, pero no importa.

En América no parece que la lluvia de ceniza ha arreglado nada. Menos mal que tampoco ha hecho víctimas. ¿Quién sabe lo que haría aquí?

Por de pronto no nos extrañaría nada. Es lógico que cuando el mundo arde como nunca por dentro (por dentro de la tierra y por dentro de los cerebros) surjan aquí y allá bocas volcánicas, y las cenizas que esos cráteres arrojan a lo alto con la pretensión de llegar al cielo, no pueden quedarse en el aire. La ley de la gravedad no está todavía derogada. Las cenizas tienen que caer sobre nosotros.

Han ardido y están ardiendo muchas cosas. Acaso este siglo merezca que se apode el siglo de las llamas, como al precedente el de las luces. Al fin, todo son luces; luz de antorcha, luz de lámpara o luz de incendio con gasolina. Quemar es el gran recurso, el gran argumento, la gran ilusión. Lo que no se puede hacer con razones se hace con un bidón de inflamables. Y las llamas crepitan y las cenizas vuelan... para caer más tarde.

Por eso, en buena lógica, una lluvia de cenizas no puede ser para nosotros un espectáculo sorprendente. No hace falta que el viento se moleste en traerla de tan lejos. Afortunadamente ya parece, después de los días transcurridos, que no llegará. Cierto que, según cuentan, otras veces el viento ha tardado mucho en transportarlas a distancias grandes. Pero eran otros tiempos. Entonces todo iba más despacio que ahora. Hasta las cenizas. Hoy, de la misma manera que las noticias corren y las locuras humanas se difunden contagiosamente en pocos minutos por el mundo entero, no es de creer que una catástrofe lejana tarde tanto en repercutir.

Estemos tranquilos. Lo cual no quiere decir que no tengamos lluvia de cenizas. Pero sin que llegue de fuera. Volcanes no faltan.

Tirso MEDINA

UNA CIUDAD HONDUREÑA DESTRUIDA

TEGUCIGALPA, 20.—Un formidable ciclón que ha durado tres horas descargó ayer a última hora de la noche sobre la pequeña población de Olancrito, en la región platanera de Honduras.

Numerosas plantaciones quedaron completamente destruidas y la inmensa mayoría de la población se encuentra sin albergue.

Los techos de las viviendas indígenas, muy poco resistentes, fueron arrancados por el viento y han resultado heridas numerosas personas.

Curso de Arte español en París

PARIS, 20.—En el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París se ha celebrado hoy la inauguración de un cursillo de historia del arte español, a cargo del catedrático de la Universidad de Caen señor Lambert.

En la lección inaugural el señor Lambert se ocupó, con gran competencia, del arte español a fines de la Edad Media, siendo muy aplaudido por el numeroso público que llenaba la sala, integrado, en su mayoría, por estudiantes españoles y franceses.

También asistieron, entre otras personalidades, el director del Instituto de Estudios Hispánicos, señor Martinenche, y el agregado cultural a la Embajada de España, señor Viñas.

Las restantes conferencias del cursillo se darán el miércoles 27 del corriente y los miércoles 4, 11, 18 y 25 de mayo.

La Cámara de Terranova

SAN JUAN DE TERRANOVA, 20.—El Parlamento de Terranova, que interrumpió sus sesiones el día 5 del corriente, con motivo de la manifestación popular contra el primer ministro, ha reanudado esta mañana sus tareas, sin incidentes.

Las elecciones generales se celebrarán a mediados de mayo o primeros de junio.

Compre usted todos los jueves
LECTURAS PARA TODOS
Las mejores novelas de los mejores autores
30 CENTIMOS

Cartas a EL DEBATE

Los criados de Colegios de Religiosos

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor nuestro: En nombre propio y de otros compañeros le rogamos la publicación de las siguientes líneas. El cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, que ocasionará el cierre de los Colegios de religiosos donde prestamos nuestros servicios, ha de plantearnos un angustioso conflicto, privándonos de nuestros medios de vida. Se trata de cocineros, jardineros, mozos de comedor, recaderos, lavanderas, muchos de los cuales llevamos largos años prestando nuestros servicios en los mencionados establecimientos de enseñanza. Algunos de nosotros viven desde pequeños al amparo de los religiosos. Para casi todos la suspensión de las clases supone la miseria en estos tiempos de obreros sin trabajo.

Ya sabemos que sería mucho pedir que solamente por nosotros se dejase en suspenso nada menos que la Constitución. Sin embargo, la amenaza que pesa sobre nosotros de perder la ocupación en que honradamente nos ganamos la vida nos obliga a escribir esta carta. ¿No habría ningún medio, cuando llegue el caso, de que el Estado nos tenga en cuenta?

Guillermo Lloréns, Cándido Luna, Manuel Jarne, Antonio González".

Barcelona, 16 abril 1932.

La filoxera

Señor director de EL DEBATE: La mayoría de los vecinos de este pueblo se encuentran en la miseria. La plaga de la filoxera ha terminado con las viñas, único medio de que disponían para atender a las necesidades de su hogar. Otros años salían, en distintas épocas del pueblo en busca de trabajo. La crisis que atraviesa nuestra patria les ha impedido efectuar en este año esas salidas.

Si el Estado les concediera un crédito con que poder atender a la repoblación de la vid, el conflicto tendría una solución para ellos, a condición de que se aplicase urgentemente.

Anticipándole mis más expresivas gracias, queda de usted affmo. y s. s. q. e. s. mano,

José Sacristán VATUEÑA
Presbítero

Ruguilla (Guadalajara), 15 de abril de 1932.

Más colisiones en Bombay

BOMBAY, 20.—Se han producido algunos choques entre hindús y musulmanes por no agradarles a éstos que las bandas de música hindús pasaran ante sus mezquitas.

La Policía patrulla por las calles con órdenes de disparar contra los revoltosos.

UN AVIADOR ASESINADO

PESHAWAR, 20.—El aviador inglés señor Past ha resultado mortalmente herido a consecuencia del disparo de un arma de fuego hecho por un desconocido cuando el citado aviador viajaba en automóvil al Norte de Waziritsan.

Línea aérea Polonia-Grecia

VARSOVIA, 20.—Ha quedado restablecida la comunicación aérea regular entre Varsovia y Salónica.

Los aviones de esta línea funcionan tres veces por semana.

Un abordaje en Gibraltar

GIBRALTAR, 20.—Durante los ejercicios que las fuerzas navales británicas realizan en estas aguas se ha producido una colisión cerca del puerto entre el conductor de flotilla "Douglas" y el submarino "Regent".

Afortunadamente, no ha habido que lamentar víctimas, y las averías son de poca importancia.